

ISSN: 1852-0723



Cuba Arqueológica

Revista digital de Arqueología

de Cuba y el Caribe



Año II, núm. 1, marzo | 2009

www.cubaarqueologica.org

Cuba Arqueológica

Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe

Año II, núm. 1, marzo de 2009

Coordinador

Odlanyer Hernández de Lara
Cuba Arqueológica

Edición y corrección de textos

Lic. Eduardo Franco Martínez

Comité Editorial

MSc. Silvia T. Hernández Godoy
Centro Provincial de Patrimonio Cultural Matanzas

MSc. Daniel Torres Etayo
Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología

Lic. Iosvany Hernández Mora
Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey

MSc. Jorge F. Garcell Domínguez
Centro Provincial de Patrimonio Cultural La Habana

Consejo Asesor

Dr. Roberto Rodríguez Suárez
Museo Antropológico Montané, Universidad de La Habana

Dr. Carlos Arredondo Antúnez
Museo Antropológico Montané, Universidad de La Habana

Dr. Jaime R. Pagán Jiménez
EK, Consultores en Arqueología, Puerto Rico

MSc. Divaldo Gutiérrez Calvache
Grupo Cubano de Investigadores del Arte Rupestre

MSc. Alfredo Rankin Santander

MSc. Jorge Ulloa Hung
Museo del Hombre Dominicano

Diseño

Odlanyer Hernández de Lara.

Traducción

Lic. Boris E. Rodríguez Tápanes

Colaboradores

Lic. Boris E. Rodríguez Tápanes
Lic. Santiago F. Silva García.

Contacto

Av. Córdoba 2404. 1 B. Ciudad de Buenos Aires, Argentina
revista@cubaarqueologica.org
www.cubaarqueologica.org

Portada

Excavaciones en Santa Cruz de la Sierra la Vieja, Bolivia. Imagen posterizada

Los artículos publicados expresan únicamente la opinión de sus autores.

Cuba Arqueológica. Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe es una publicación de frecuencia bianual, surgida en el año 2008. Su objetivo primordial es la divulgación científica de la arqueología, la antropología y el patrimonio.

SUMARIO

Año II, núm. 1, marzo de 2009

Editorial 4

ARQUEOLOGÍA

Patrimonio arqueológico e identidades en la República Dominicana / Jorge Ulloa Hung 5

Miguel Rodríguez Ferrer: vida y obra de un arqueólogo sin gabinete / Armando Rangel Rivero, Carlos Arredondo Antúnez y Rafael Sánchez Pérez 16

Guaiza del sitio Playa Carbó: joya artística del arte prehistórico cubano / José E. Chirino Camacho 27

La excavación arqueológica y la conservación patrimonial en el Castillo de San Severino de Matanzas / Silvia T. Hernández Godoy, Lisette Roura Álvarez, Adrián Labrada Milán y Roger Arrazcaeta Delgado 39

Arqueología histórica de los últimos días: la primera Santa Cruz de la Sierra (1561-1604), oriente de Bolivia / Horacio Daniel Chiavazza 47

DESENTERRANDO el pasado

Expedición a la provincia de Oriente. Antropología y arqueología / Carlos de la Torre y Huerta 69

NOVEDADES arqueológicas

Sobre los textos escritos con caracteres chinos en muros interiores de la iglesia catedral Purísima Concepción de la ciudad de Cienfuegos, Cuba / Marcos E. Rodríguez Matamoros 78

Representación de san Lázaro en un grafiti hallado en el Castillo de San Severino / Boris E. Rodríguez Tápanes y Odlanyer Hernández de Lara 81

Cita arqueológica en el Jobo de Guanajay en La Habana / Jorge Garcell Domínguez 84

Consideraciones sobre el I Taller de Arqueología Aborigen y Colonial celebrado en el sitio Pueblo Viejo, Sancti Spiritus / Alfredo F. Rankin Santander 86

Impacto arqueológico en el antiguo cafetal La Dionisia ¿las consecuencias de un turismo “sostenible” o imprudente? / Odlanyer Hernández de Lara 88

Claude Lévi-Strauss, un hombre urbano y rural continuo / Armando Rangel Rivero 90

Mitología Taína o Eyeri. Ramón Pané y la Relación sobre las Antigüedades de los Indios. El primer tratado etnográfico hecho en América / Ángel Rodríguez Álvarez 92

Arqueología y educación. Perspectivas contemporáneas / Verónica Leonor Pernicone 94

DE LOS autores 96

NORMAS editoriales 97

Editorial

La consecutividad de la labor que está realizando *Cuba Arqueológica* una vez más se materializa. Este segundo número es prueba de ello. En esta ocasión, con dos fechas dignas de destacar: en primer lugar, el centenario del destacado antropólogo francés Claude Lévi-Strauss el 28 de noviembre de 2008 y, en segundo lugar, el bicentenario de Charles Darwin el 12 de febrero de este año. Quede esta entrega como reconocimiento al trabajo de ambos.

Digna es la reminiscencia de quienes nos precedieron y, en ese sentido, se ha de destacar dos nuevos espacios dedicados al rescate de la historia de la arqueología cubana y caribeña que el sitio web *Cuba Arqueológica* ha iniciado. El primero de ellos con el fin de reconocer a las personalidades de la arqueología de Cuba y el Caribe, y el segundo a una institución que trabajó en pos del desarrollo científico antillano: la Junta Nacional de Arqueología y Etnología.

El desarrollo de nuestra Biblioteca es otro de los espacios que han abierto una puerta insospechada al conocimiento de la arqueología del Caribe. En su poco tiempo de vida se ha enriquecido considerablemente con la colaboración de un importante número de investigadores que han brindado sus trabajos para el libre acceso, contando en la actualidad con más de un centenar de documentos que sigue en aumento.

En esta ocasión, *Cuba Arqueológica. Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe*, no sólo cuenta con la participación de una parte del Caribe, con artículos que tratan tanto de la arqueología histórica como precolombina, el patrimonio arqueológico y el pensamiento crítico de la teoría y la práctica, sino con una nueva sección dedicada a las investigaciones del área circuncaribeña relacionadas con el pasado aborígen y con investigaciones producidas en toda América Latina referentes a la arqueología histórica y el patrimonio, con la contribución, en esta oportunidad, de Horacio Chiavazza (Argentina), dejando abierta la invitación a todos los interesados.

Entre los artículos que conforman este número se deben mencionar los planteamientos de Jorge Ulloa respecto al patrimonio arqueológico y la identidad en República Dominicana, así como los apuntes en torno a la vida y obra de Miguel Rodríguez Ferrer que realizan Armando Rangel, Carlos Arredondo y Rafael Sánchez Pérez. Por otra parte, los trabajos arqueológicos realizados en un contexto en riesgo son analizados por Silvia Hernández y colaboradores, y algunas valoraciones acerca del arte precolombino a través de una pieza arqueológica hallada en la zona central de Cuba por parte de José Chirino.

Nuevamente, se presentan algunas notas breves sobre publicaciones e investigaciones arqueológicas recientes con la presencia de autores como Alfredo Rankin con las valoraciones del I Taller de Arqueología celebrado en el sitio Pueblo Viejo, Sancti Spiritus, como parte de este esfuerzo por dar a conocer la producción del conocimiento arqueológico antillano.

Odlanyer HERNÁNDEZ DE LARA
Coordinador

Patrimonio arqueológico e identidades en la República Dominicana

Jorge ULLOA HUNG
Museo del Hombre Dominicano

Resumen

Se abordan algunos de los principales problemas que presenta el estudio y conservación del patrimonio arqueológico de la República Dominicana a la luz de los nuevos retos y problemas que ha generado la globalización, así como de otras deformaciones impuestas por determinados procesos históricos y políticos dentro de la historia del país. El análisis también intenta hacer un llamado a la conservación y estudio del patrimonio arqueológico dominicano a la luz de nuevos conceptos y categorías usadas para el estudio del tema en el campo de la arqueología y la sociología, en especial, el punto de vista que prioriza la actividad de los agentes sociales. Por último, se intentan puntualizar aspectos que se consideran esenciales para generar una visión distinta en el abordaje del patrimonio arqueológico y que, a larga, podrían redundar en el desarrollo de una percepción distinta sobre la disciplina arqueológica en el país.

Palabras clave: patrimonio, arqueología, identidades.

Abstract

Some of the main problems in the study and conservation of the archaeological heritage of the Dominican Republic in lights of the new challenges and problems generated by the globalization, as well as of other deformations imposed by the historical and political processes within the history of the country are approached. The analysis also makes a call to the conservation and study of the Dominican archaeological heritage in view of new concepts and categories used in archaeology and sociology, especially, the point of view of the social agents. Finally, the author tries to emphasize the essential aspects considered to generate a different vision of the archaeological heritage, which could result, in the development of a different perception of archaeology in the country.

Key words: heritage, archaeology, identities.

La idea de que los seres humanos podemos reflexionar de manera inteligente sobre nuestra naturaleza, sobre las estructuras sociales que hemos creado, sobre las relaciones entre nosotros, o entre nosotros y otros seres espirituales, es tan antigua como la propia historia registrada. Ejemplos claros de lo anterior podrían citarse desde antiguos textos religiosos, filosóficos o literarios, e incluso desde la sabiduría oral transmitida a través de diferentes edades y períodos. Desde estos puntos de vista, la respuesta a preguntas como

¿quiénes somos?, ¿quiénes son? o ¿quiénes fueron? encuentran un soporte que puede aparecer como algo diáfano, directo, o incluso inteligible, si se compara con la percepción generada desde un conjunto de restos materiales fríos, generalmente fragmentados, y supuestamente mudos, que constituyen el patrimonio arqueológico.

Esto es, las propias características y la naturaleza de las evidencias materiales tienden a imponerle (y por extensión a su contenido como objeto de estudio) un sentido de virtual despersonalización, alejadas de quienes las

produjeron, y de hecho, supuestamente desconectadas de las reflexiones sobre los cuestionamientos¹ mencionados.

La situación anterior se radicaliza aún más cuando las evaluaciones sobre el patrimonio arqueológico se asumen con la actual visión occidental de ciencias, básicamente fundamentada en una simetría entre pasado y futuro, donde lo más importante es encontrar supuestas certezas (Wallerstein, 2003). En este punto de vista, no es imprescindible la distinción de complejidad de ambas categorías (pasado y futuro) en tanto todo coexiste en una especie de presente eterno. El presente debe ser priorizado y, por lo tanto, el conocimiento generado debe tener la capacidad de producir resultados prácticos e inmediatos².

Los estudios sobre la identidad, como conciencia histórica de los grupos humanos, han sido enfocados desde ópticas diferentes, aunque básicamente desde un punto de vista diacrónico o longitudinal. En la República Dominicana y en buena parte de América Latina y el Caribe, los análisis sobre este tópico han asumido una trascendental significación, sobre todo, por el actual empuje de fuerzas transnacionales que han producido y están produciendo cambios y fracturas en identidades nacionales hasta hace unos años asumidas como monolíticas o, al menos, con cierto grado de homogeneidad (García Canclini, 1990, 1993, 2004; De Val, 1990; Habermas, 1993; Castro Gómez, 1998; Dieterich, 2000; García Arévalo, 1999; James, 2000a; Andujar, 2002; Yudice, 2006; Veloz Maggiolo, 2006).

El punto de vista anterior, que podría parecer sólo un campo de estudio para las investigaciones sociológicas más modernas o contemporáneas, también ha generado una revisión y ampliación de las ideas tradicionales con que se han asumido los análisis sobre la identidad en los pueblos del Caribe. A la acostumbrada posición histórico-cultural que caracteriza a ese tipo de investigaciones (Bosch, 1970; Mariñez, 1985; Vega, 1990; Cassa, 1992; Wilson, 1992; Veloz y Zanin, 1999; Gaztambide, 2003; García Arévalo, 2003; Hernández Godoy y Godoy

Guerra, 2008) donde se analiza la mezcla cultural y racial a partir de enfoques documentales, históricos o sociológicos, se han añadido con mayor fuerza las perspectivas antropológicas de diversa índole (Acevedo, 1989; James, 1988, 2000b; Veloz Maggiolo, 1991, 1992; Rouse, 1992; Whitehead, 1995; Keegan, 1995; Siegel, 1996; Oliver, 1997; Kucklick y Barret, 2001; Wilson, 1999, 2007; Curet, 2003, 2005; Pagán Jiménez, et ál., 2005; Coppa, 2008; Hoffman, et ál., 2008).

Muchas de las informaciones generadas por esas nuevas investigaciones han arrojado mayores luces sobre los inicios de este fenómeno, y han demostrado que su riqueza y complejidad no se circunscribe sólo a la llegada europea. Por lo tanto, tampoco están a tono con la visión casi asumida como una receta de que las mezclas poblacionales inherentes a nuestras raíces como pueblo se diluyen en los términos generales de lo indígena, lo europeo y lo africano (Alegría, 1989; García Arévalo, 1999; Landers, 2003; Rubiera y Argüelles, 2001; Flores, 2001; Valente y Ferrer, 2001; Lovejoy, 2003; Celaya, 2004; Veloz Maggiolo, 2006).

La diversidad de grupos humanos, culturas, procesos sociales y culturales, que se han escondido y se esconden detrás de esos términos generales, sólo puede ser hurgada por una acción mancomunada, multidisciplinaria y transdisciplinaria, que rompa los esquemas occidentales de separación entre ciencias naturales y sociales o entre ciencias y filosofía³.

En el caso particular de los estudios del patrimonio arqueológico caribeño, la temática de la identidad fue por mucho tiempo soslayada. Esto se encuentra relacionado, entre otros factores, con los principales derroteros teóricos asumidos por la disciplina arqueológica en el área, los que, lejos de contribuir al reconocimiento de la diversidad, contribuyeron a obnubilarla. Al estandarizar determinados procesos o mecanismos sociales (migración, colonización, aculturación, difusión) y ensombrecer otros (interacción, transculturación, etnogénesis) la

Arqueología caribeña ha incidido en una inserción selectiva aunque supuestamente coherente del patrimonio representativo de determinados conglomerados sociales. En esa línea, expresiones culturales e identitarias pueden aparecer desdibujadas, ignoradas e, incluso, inexistentes, dentro de las propuestas de historia común desarrolladas posteriormente (Pagán Jiménez, 2000, 2004).

A partir de aquí, expresiones de identidades que pueden ser estudiadas y rescatadas por la arqueología y por otras disciplinas afines han quedado soslayadas. Quizás, en ese sentido, se han privilegiado las observaciones sobre el encuentro entre europeos e indígenas, como hecho que, desde el punto de vista de la cultura material, ilustra con más claridad diferencias entre dos identidades supuestamente homogéneas. Este encuentro funcionaría como un borrador para los últimos, casi siempre asimilados con el término genérico de “los taínos”. De ese borrador sólo se habrían salvado rasgos aislados, en tanto el proceso funcionó como un proceso de aculturación total. Estas ideas, que también son esgrimidas para otros componentes étnicos y biológicos básicos dentro de nuestra realidad dominicana (léase africanos), casi siempre los asume como cultura dominada y carente de valores. En ese caso, como alternativas superadas, no merecen ser estudiados profundamente, y, en el mejor de los argumentos, deben verse como remanentes exóticos (folclore) dentro de la nueva realidad.

Para el caso dominicano, la observación anterior asume un carácter axiomático, pero también complejo. Durante la dictadura trujillista y en décadas posteriores, la política cultural dominicana, y de hecho las principales instituciones ligadas a las investigaciones y conservación patrimonial, priorizaron la exaltación de la raíz cultural hispánica como base esencial de la identidad nacional. Esta exaltación y uso de la hispanidad se materializó, aún lo hace en gran medida, como un referente identitario, básicamente opuesto al del vecino Haití, símbolo de las raíces africanas y antítesis de lo que debía ser la República Dominicana (Balaguer, 1988; Núñez, 2001).

A tono con lo anterior, también se produjo una exaltación del patrimonio indígena, asumido homogéneamente con la denominación de “taíno”. Sin embargo, esa exaltación apareció con los ribetes de una atomización romántica de la identidad y no como resultado de un verdadero conocimiento, reconocimiento e integración histórica. La representación del indígena, en este caso, se manejó como expresión de un pasado idílico y superado. Su patrimonio se asumió de manera superficial y vacía, como valor estético y exótico, como fuente de distinción ante lo africano. Por lo tanto, más que contribuir al reconocimiento de un verdadero proceso integrador y diverso en la conformación del dominicano, su exaltación ha conllevado la enajenación y la confusión.⁴

Desde esas perspectivas, los aborígenes y los africanos son los otros, los desconectados de lo actual, son una etapa o fase superada, invisibles, desaparecidos, de quienes sólo se necesita conservar el espectro de sus artefactos en los museos o en los yacimientos que, mucho tiempo atrás, fueron sus espacios (Robaina, Celaya y Pereira, 2003). Así, la historia se ha desfasado, se ha fragmentado y, evidentemente, las expresiones patrimoniales de estos grupos, en lo esencial, se visualizan como recursos turísticos, aportadores de contenido para “shows” o visiones exóticas, sin contar una historia o como parte de una historia, “la historia nacional”.

La cultura dominicana debe ser entendida como la calidad de una peculiar cultura. Esta no se encuentra sólo en el resultado de la mezcla transcultural, sino en los constantes procesos que condujeron y conducen a ella. Es decir, en su formación con los elementos que le fueron y le son consustanciales, con los ambientes que la influyeron y la influyen y con los propios avatares que sufrió y que sufre.

Una propuesta arqueológica y antropológica desarrollada en los años setenta y ochenta en la República Dominicana y buena parte de América Latina (Politis, 2003) intentó dejar su huella dentro del movimiento académico del país e instaurar sus propios razonamientos en el

debate teórico sobre la identidad cultural. Esa propuesta abrió el campo de discusión a varios aspectos importantes que contribuían al estudio de la relación patrimonio-identidad. Dentro de ellos es posible encontrar el manejo científico del patrimonio arqueológico, la modernización y multidisciplinariedad de los estudios de esta naturaleza, y evidentemente el intento de enfocar de manera holística la realidad estudiada con vistas a fomentar una visión social de la arqueología. Esa tendencia mostró que es imposible construir un verdadero discurso integrador si éste, a su vez, no integra el estudio del patrimonio cultural y, más que nada, si no integraba los resultados de la arqueología y de las ciencias afines y promovía su obtención con seriedad y rigor científico.

Los intentos realizados en las décadas del setenta y el ochenta desde el Museo del Hombre Dominicano, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y otras instituciones corren el riesgo de quedar en eso, en un intento. Sobre todo, cuando una nueva cruzada de investigadores extranjeros se cierne sobre el país sin una contraparte sólida y realmente científica para corresponder en términos de infraestructura, recursos técnicos y humanos, y sin un sentido de continuidad generacional en la formación de especialistas. Sobre esa base, el objeto de estudio que da sentido a esta ciencia se destruye, y el rescate de la historia e identidad queda incompleto.

Otro aspecto importante que se debe tomar en cuenta es el carácter no renovable de los recursos patrimoniales; de ahí que hoy más que nunca exista la necesidad de la interdisciplinariedad y del equilibrio en el uso de los recursos culturales con los ingresos económicos. No se trata de poner trabas al turismo o a las obras de infraestructura productiva escudándonos en la conservación del patrimonio, se trata de no perder de vista el valor cultural, el valor ancestral de éste, lo cual demanda públicamente una convocatoria de las voluntades políticas y científicas para su defensa. Perder de vista esto sería como perder de vista la propia identidad (identidades) y el sentido de trascendencia y conjunción histórica que éstas comportan.

Otras preguntas sobre patrimonio arqueológico e identidad

Si asumimos que las identidades son una construcción social que parte del sujeto hacia las diversas esferas organizacionales de ella y que cada individuo posee múltiples identidades, entre ellas, la de género, generación, clase social, religión, étnia, nación, entre otras, en síntesis, si la identidad reseña una cualidad o un conjunto de cualidades con las que una persona o grupo de personas se ven íntimamente conectados (Pimentel, 2008), es también importante reconocer que la conformación de esas identidades no son procesos exclusivamente internos, sino que necesariamente implican un sentido relacional, sentido relacional hoy más que nunca exacerbado por los efectos de la globalización.

Entonces, no se trata sólo de las preguntas ¿quiénes somos? o ¿quién soy? o ¿quiénes fuimos?, sino de ¿quiénes somos? o ¿quién soy? a los ojos de los otros, y quiénes son ellos ante mis ojos. En síntesis, la identidad como un proceso relacional es siempre un proceso dinámico, flexible, pero también intersubjetivo (Pimentel, 2008; Hodder, 2000).

¿Cómo entronca lo anterior con el estudio del patrimonio arqueológico dominicano, su epistemología y su propia conservación?

Si el estudio de las identidades sociales pasadas o presentes está referido a la observación y comprensión de las dinámicas de identificación o diferenciación que configuran y reconfiguran la diversidad social, es evidente que esto tributa hacia la necesidad de un sustrato ontológico complejo. El mismo no puede quedarse en lo externo, sino que debe ir más allá de la inmediatez, más allá de la percepción lineal entre pasado y presente, más allá del mero sentido utilitario que atribuye la racionalidad occidental contemporánea a los bienes patrimoniales nacionales.

La centralidad puesta en los agentes sociales que generaron el patrimonio, así como en la praxis y capacidad transformadora de ellos es básica para entrar en ese debate (Hodder, 2000; Giddens 1995). En este caso, es importante tomar en cuenta definiciones como *habitus*, enunciada por Pierre Bourdeau (1991), o la *teoría de la estructuración social* enunciada por Anthony Giddens (1995). En ambas, la actividad, la acción humana desempeñan un papel esencial para conocer la estructura social, además de constituirse de manera consciente en la base para reconocer la vida cotidiana.

Por otro lado, las nociones de vida cotidiana, modo de vida y modo de trabajo, enunciadas por la llamada *arqueología social latinoamericana* (Vargas, 1987; Veloz, 1985) asumidas en su real sentido de observar como las acciones de los sujetos fueron estructuradas y como fueron reproducidas, también pueden constituirse en categorías importantes en estudios sobre las identidades representadas en las expresiones patrimoniales. Todas estas categorías señalan hacia una evidencia eminentemente práctica del sujeto, así como hacia al conjunto de elementos que componen la diferencia en el punto de vista de las representaciones sociales.

A partir de todo lo anterior, se infiere que nos estamos refiriendo a las identidades representadas en el patrimonio material dominicano como construcciones sociales de los sujetos en sus marcos de acción (producción y reproducción social), como representativas de agentes que pueden haber interactuado entre sí (Bordeu, 1991; Hodder, 2000), agentes enmarcados dentro de determinados campos que se han identificado y diferenciado, generando pertenencia social y a la vez exclusión.

Es básico tener en cuenta que, en nuestra sociedad (dominicana), los agentes individuales o colectivos son resultado de esas construcciones dinámicas, pero a su vez heredadas, construcciones que interactuaron e interactúan unas con otras en un determinado tiempo y espacio. Esto último es lo que hemos asumido y asumimos como parte de nuestro proceso de diferenciación hacia otros,

pero también como herencia del pasado (James, 2000). En ese proceso, por un lado, intentamos apoderarnos o incorporar identidades anteriores, si se quiere preestablecidas, mientras, por el otro, tratamos de distinguirnos de las generaciones precedentes (Segoby, 2006). En síntesis, la formación de la identidad, como proceso dinámico, es necesario verlo como diferenciación, apropiación e interrelación, tanto en su dimensión horizontal como en su dimensión vertical temporal (Piazzini Suárez, 2006), por lo que podemos asumirlo como recurso de cambio, pero a su vez de permanencia.

A través de la lógica anterior, cualquier análisis del patrimonio dominicano debe tener presente que, como agentes sociales, interactuamos identificándonos y diferenciándonos, lo que genera pertenencia social y a su vez exclusión (James, 2007). Y, si bien todas las clasificaciones sociales poseen ejercicios identitarios, no todas poseen la misma jerarquía en un determinado contexto social, lo que también crea un sistema jerárquico (macroidentidades y microidentidades). La homogeneidad social que, muchas veces pretendemos enarbolar, es, por tanto, una construcción, una creencia interna para brindar unidad y seguridad ontológica y para marcar o demarcar límites sociales, entre “el nosotros” y un “otros”.

En ese sentido, los monumentos coloniales estratificados o símbolos de estatificación colonial en la República Dominicana compiten con las historias locales y con otras representaciones. De ahí la necesidad, no sólo de analizar la pluralidad del presente, sino también del pasado, y la necesidad de su representación tanto a niveles educativos, turísticos, o en el propio discurso nacional, como una forma de mostrar y explicar de manera coherente los procesos que han dado lugar a la creación de una historia estratificada de las regiones y de la nación dominicana en su conjunto.

En la misma medida que los sujetos dominicanos se sientan representados en ese patrimonio que se asume como parte del discurso o de los discursos nacionales, o

que su inclusión no se asuma como un elemento negativo. Esto es, en la medida que un discurso nacionalista no se asuma a partir de criterios patrimoniales selectivos, enfocados como supuestamente homogéneos, divorciados de los contextos locales y regionales, se estará fomentando una visión real y no romántica de la cultura dominicana, y, de hecho, se habrá ganado en buena medida no sólo en la educación sino en la propia conservación del patrimonio.

El uso del patrimonio cultural para promover el turismo y las instituciones del sector privado sin tomar en cuenta estos aspectos produce mensajes del pasado vistos como tranquilos, prósperos y armoniosos, totalmente desconectados de la realidad. Insistir en los criterios selectivos implica insistir en la desconexión ya planteada, que, en nuestro caso (dominicano), asume un sentido excluyente o enajenante, reproduciendo una especie de puntos extremos. Por ejemplo, las culturas precolombinas, o lo que algunos genéricamente llaman “lo aborigen”, “lo taíno”, aparecen como culturas superadas, añoradas, pero desconocidas en sus esencias. Por su parte, la hispanidad, o lo europeo, lo foráneo en general, aparece como deseable, como símbolo de poder a partir de un mimetismo grandilocuente. En el medio se encuentra “lo africano” como discurso desconectado, folclórico, pero pocas veces como un discurso identitario. Mientras las personas no reconozcan sus historias en las construcciones nacionales pasadas y presentes, no podrán energizar o reconocer el valor de su propio patrimonio.

A tono con lo anterior, la exclusión o la inclusión selectiva de los monumentos o de los patrimonios en los currículos educativos dominicanos implica otra debilidad al momento de reforzar los mensajes de construcciones identitarias plurales. Esto, evidentemente, incide no sólo en la protección del patrimonio, sino además en la propia formación de profesionales que puedan dedicar su tiempo y sus esfuerzos al desarrollo de actividades como la arqueología y la antropología; y de hecho al desarrollo y

diseño de políticas de cuidado compartido (instituciones-comunidades). En ese caso, otra vez se vislumbran dos posiciones extremas. El cuidado del patrimonio, su estudio, conservación y mantenimiento es una responsabilidad sólo estatal, mientras que la privatización de los espacios patrimoniales y monumentales se asume como un derecho absoluto a su destrucción o a su uso para la burda y vulgar comercialización.

Como plantea Laura Jane Smith en su obra *Use of Heritage* (2006), el patrimonio forma parte de un discurso y es una construcción social. Por lo tanto, es en sí mismo un proceso culturalmente dirigido al acto social de hacer sentido y de entender el pasado y el presente. A tono con esto, podemos agregar que han sido las distintas esferas de poder dominicanas las que en distintos momentos han instituido qué se toma en cuenta como patrimonio nacional, qué valores tiene y qué identidades culturales supuestamente ocurren en un contexto y tiempo determinados.

Expresiones identitarias: ¿cómo percibir las a través del patrimonio arqueológico? ¿Cuál es su importancia en el flujo de las identidades?

Los estudios sobre la identidad vinculados al patrimonio arqueológico han sido dirigidos, esencialmente, hacia el tema de la etnicidad, y, aunque en el Caribe la discusión sobre este particular ha sido realmente escasa, un cambio del panorama deberá tributar hacia la transformación de los raseros científicos sobre los que se asienta la propia disciplina arqueológica en el región.

En especial para la República Dominicana, este hecho implicaría cambios en la manera en que la arqueología es percibida por los estudiosos del tema desde otras disciplinas. En ese sentido, para lograr la transformación deseada sería importante retomar nuevamente el punto de vista que prioriza los agentes sociales (Giddens, 1995; Hodder, 2000; Pimentel, 2008).

El patrimonio dominicano estudiado de esa manera no sería visto como mera consecuencia de acciones, sino como los medios a través de los cuales los agentes pudieron operar, expresarse. Esto cambia el sentido y la forma de evaluar los objetos, los cuales asumen un papel activo, y se les confiere un sentido social al enlazar artefactos, acciones y sujetos concretos en un tiempo y espacio determinados (Hooder, 2000). Este punto de vista indica claramente que destruir ese patrimonio, o convertirlo en un mero espectáculo definido por la inmediatez de la utilidad económica y de la ganancia, es destruir la posibilidad de lectura de las identidades pasadas y destruir o trastocar la posibilidad de definir su forma de cimentación en las identidades presentes. Evidentemente, esto equivale a desconectarlas de nuestro propio sentido del “yo” y del “otro”.

Desde este punto de vista, el patrimonio sería visto no sólo como construcción activa del contexto en el que los dominicanos actúan, sino como una representación de ellos mismos, lo que vale decir “el quienes”. Los registros arqueológicos patrimoniales tienden, por lo tanto, a mostrar la pluralidad de nuestras identidades cimentadas, las que son más visibles, las que presentan mayor coherencia y reiteración, lo que equivaldría a decir, usando un término moderno en antropología, el “uniforme de nuestras identidades”.

En la medida en que la arqueología y otras disciplinas en la República Dominicana sean capaces de distinguir otros atributos de variabilidad, y no sólo aquellos que se han esquematizado y significado como visibles y sugerentes, seremos capaces de ver y divisar interacciones sociales entre grupos. Por supuesto, como se trata de cultura material, siempre existirán elementos de ese proceso que no serán tangibles y, por lo tanto, será imposible visualizarlos.

Otros aspectos importantes para sopesar a partir del estudio de las identidades objetivadas en la cultura material dominicana es que ellas son situacionales (Pimentel,

2008). Es decir, la reafirmación, negación, resignificación son procesos coyunturales. Un estudio del patrimonio, en ese sentido, sería un proceso de constante búsqueda y no de adopción de modelos generales aplicados a los contextos. Sobre todo, porque los agentes sociales representados se pueden definir y redefinir consciente o inconscientemente. Ese último aspecto tributa al fenómeno de las clasificaciones culturales en arqueología que, en su mayoría, se han construido a partir de variables limitadas o supuestamente únicas, perdiendo de vista muchas combinaciones, las cuales pueden resultar más importantes que cualquier atributo particular.

Lo anterior necesariamente también se relaciona con los contextos arqueológicos (yacimientos) como únicas fuentes y espacios para determinar esa variabilidad. Si estos se destruyen, habremos perdido la posibilidad de definir el dinamismo de los actores objetivados en ellos en cuanto se habrá perdido la posibilidad de registrar la multidimensionalidad que define a los propios artefactos. Si los espacios donde la acción se generó y se expresó en hábitos y cotidianeidad a través de una materialidad tangible (lo que consideramos patrimonio arqueológico) se destruyen, no sólo se perderá la posibilidad de comprender y entender los agentes sociales en su diversidad, sino que, como ya hemos dicho, su propia conexión con el “nosotros” también se destruye.

A partir de todo lo planteado hasta el momento, podemos establecer que entre los retos epistemológicos y emergentes que enfrentan los estudios sobre el patrimonio arqueológico dominicano en relación con las identidades se distinguen los siguientes:

- a) Cuestionamiento y ruptura de las ideas intrínsecas de certeza que hemos afianzado al momento de analizar y significar el patrimonio. Dejar claro que este no es muestra de un pasado social lleno de certezas, tranquilo, que ha transitado hacia un presente lleno de cuestionamientos e incertidumbres. Ha sido nuestra

racionalidad y nuestros esquemas los que han asumido esa percepción, lo que de hecho ha limitado y condenado el propio papel de las disciplinas encargadas del estudio patrimonial en cuanto les confiere un papel secundario, además de desvalorizar la función del patrimonio en los estudios de los procesos de nuestras conformaciones identitarias.

b) Reconocer la complejidad del pasado y que los principales problemas que éste nos plantea no se pueden resolver sencillamente asumiendo criterios simplistas homogeneizadores o selectivos al momento de reconocer el patrimonio dominicano o al momento de emitir un discurso identitario nacional. Los análisis que tomen en cuenta la incertidumbre, la variabilidad, los localismos, como categorías analíticas centrales, no pueden ser aplastados por un supuesto universalismo determinista o determinado por ciertos intereses.

c) Ganar mayor capacidad en los estudios patrimoniales y vencer la racionalidad tecnocrática asumida como única visión avanzada del racionalismo postmoderno, la que de hecho niega la legitimidad de cualquier concepto o actividad que no encaje dentro de ese modelo de “medios y fines”, y que no tenga utilidad funcional inmediata. Esto se relaciona estrechamente con el marco que ubica a los individuos, su patrimonio y sus expresiones identitarias. Aquellos actores, cuyo patrimonio y expresiones culturales no encajen en ese marco, son considerados vestigios de épocas premodernas, destinadas a ser eliminadas por el avance del “progreso”.

d) Ir más allá del argumento obvio de que es preciso estudiar el patrimonio arqueológico como forma de conocer las comunidades del pasado y conectarlas con la incorporación de sus experiencias al presente para alcanzar un conocimiento objetivo más completo de los procesos sociales. En este caso, no se trata de demostrar lo que la ciencia se ha perdido al excluir

gran parte de esa experiencia humana objetivada en el patrimonio, sino de demostrar lo que ganaría nuestra comprensión de los procesos sociales cuando se incluyen los resultados de esos estudios como parte del aprendizaje como sujetos dominicanos, y cuando se reconocen segmentos cada vez mayores de una diversidad de experiencias históricas.

e) La apertura hacia múltiples experiencias culturales representadas en el patrimonio no sólo ampliaría los temas por estudiar, sino también inclinaría la balanza hacia un conocimiento más completo, con tendencia a eliminar las abstracciones y vulgarizaciones prematuras de la realidad y las opiniones ingenuas sobre lo que se ha denominado *identidad dominicana*. El hecho de que el patrimonio y su significación sea una construcción social también implica que es socialmente posible tener un conocimiento más diverso y completo de él y, de hecho, de las bases y dinámicas de las identidades en la República Dominicana.

Bibliografía

- ACEVEDO, R. L. (1989) “Unidad y diversidad en la cuenca del Caribe”, en *Revista Del Caribe*, núm. 15. Santiago de Cuba, Casa del Caribe, pp. 3-11.
- ALEGRÍA, R. (1989) “Plan para repoblar la isla de Puerto Rico con indios araucas (arauacos) de América del Sur, año de 1580”, en *Revista del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe*, núm. 8, enero-junio, San Juan, Puerto Rico, pp. 89-98.
- ANDÚJAR PERSINAL, C. (2002) “La identidad cultural dominicana”, en *Revista Del Caribe*, núm. 39. Santiago de Cuba, Casa del Caribe, pp. 6-13.
- BOSCH, J. (1970) *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*. Ediciones Alfaguara, S. A., Barcelona, 1970.
- BOURDIEU, P. (1991) [1980] *El sentido práctico*. Taurus Humanidades.

- CASSA, R. (1992) *Los indios de las Antillas*. Madrid. España, MAPFRE, S. A.
- CASTRO GÓMEZ, S. (1998) "Geografías poscoloniales y translocalizaciones narrativas de "lo latinoamericano". La crítica al colonialismo en tiempos de la globalización", en *Enfoques sobre Posmodernidad en América Latina*. Editorial Sentido, Caracas, pp. 155-182.
- CELAYA, M. (2004) "El enfoque de género: una perspectiva de estudio de la mujer aborigen en el proceso de formación de la identidad cultural", en *Antropología, 2004. VII Conferencia Internacional de Antropología*. La Habana, Centro de Antropología.
- COPPA, A. A. C., MENNO L. P. HOOGLAN, M. LUCCI, F. LUNA CALDERÓN, R. G. A. M. PANHUYSEN, G. TAVARES MARÍA, R. VALCÁRCEL ROJAS y R. VARGIU (2008) "New Evidence of two Different Migratory Waves in the Circum-Caribbean Area during the Pre-Columbian Period from Analysis of Dental Morphological Traits", en *Crossing the Borders. New Methods and Techniques in the Study of Archaeological Materials from the Caribbean*. Alabama, The University of Alabama Press. Tuscaloosa: 194-213.
- CURET, A. (2003) "Issues on the Diversity and Emergence of Middle-Range Societies of the Ancient Caribbean: A Critique", en *Journal of Archaeological Research* 11(1): 1-41.
- CURET, A. (2005) "Ancient Migrations in Puerto Rico. Issues and Possible Explanations", en *Population, Culture History, and Sociopolitical Processes in Ancient Puerto Rico*. A. Press. Alabama.
- DE VAL, J. (1990) "México y el Caribe: el ocaso de las identidades nacionales", en *Revista Del Caribe*, núm. 18. Santiago de Cuba, Casa del Caribe, pp. 80-85.
- DIETERICH, H. (2000) *Identidad nacional y globalización. La tercera vía*. La Habana, Editorial Abril.
- FLORES, Y. (2001) "La lengua es el látigo del cuerpo. Identidad y apropiación a través de la narrativa en la cultura religiosa lucumí", en *Revista Del Caribe*, núm. 34. Santiago de Cuba, Casa del Caribe, pp. 65-72.
- GARCÍA ARÉVALO, M. (1999) *El arte taíno y la identidad nacional dominicana*. Santo Domingo, Ediciones de la Fundación García Arévalo.
- (2003) *Los taínos en los apuntes de Cristóbal Colón*. Santo Domingo, Ediciones de la Fundación García Arévalo.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1990) *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo.
- (1993) "El consumo cultural en México una propuesta teórica", en *El consumo cultural en México*. México D. F., Conejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- (2004). *La puesta en escena de lo popular en sociología de la cultura TII*, Editorial Félix Varela, La Habana, pp. 3-11.
- GAZTAMBIDE, A. (2003) "La invención del Caribe a partir de 1898. Las definiciones del Caribe, revisitadas", en *Tierra Firme*, Caracas, año 21, vol. XXI, núm. 82, abril-junio.
- GIDDENS, A. (1995) *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Argentina, Buenos Aires, Amorrortu.
- HABERMAS, J. (1993) [1987]. *Identidades nacionales y postnacionales*. REI, México.
- HERNÁNDEZ GODOY, S. T. y M. DEL C. GODOY GUERRA (2006) "El pensamiento científico decimonónico y los estudios arqueológicos en la isla de Cuba", en *Boletín del Gabinete de Arqueología*, núm. 5, año 5. Oficina del Historiador de Ciudad de la Habana, pp. 113-125.
- HODDER, I. (2000) "Agency and individuals in long-term processes", en *Agency in Archaeology*. Ed. M-A. Dobres & J. Robb: 21-33, Routledge, Londres y Nueva York.
- HOFMAN, C. L., M. L. P. HOOGLAND, y A. L. VAN GIJN. (2008) *Crossing Disciplinary Boundaries and Nacional*

- Borders. New Methods and Techniques in the Study of Archaeological Materials from the Caribbean.* Tuscaloosa, University of Alabama 1-17.
- JAMES, J. (1988) *En las raíces del árbol.* Santiago de Cuba, Editorial Oriente.
- (2000a) “El devenir de la transculturación”, en *Revista Del Caribe*, núm. 31. Santiago de Cuba, Casa del Caribe, pp. 3-7.
- (2000b) *El Caribe entre el ser y el definir.* Santo Domingo, República Dominicana, Editora Tropical.
- (2007) *El ser y la historia,* Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2007.
- KEEGAN, W. F. (1995) “Modeling Dispersal in the Prehistoric West Indies”, en *World Archaeology* 26 (3): 400-420.
- KUCKLICK, S. y B. BARRET (2001) “Las creencias de la diáspora africana: su influencia en los servicios de salud en Estados Unidos”, en *Revista Del Caribe*, núm. 35. Santiago de Cuba, Casa del Caribe, pp. 54 - 61.
- LANDERS, J. (2003) “Resistencia africana y trata de esclavos en el Caribe hispánico”, en *Revista Del Caribe*, núm. 40. Santiago de Cuba, Casa del Caribe, pp. 32-47.
- LOVEJOY, P. E. (2003) “Transformaciones transatlánticas: orígenes e identidades de los africanos en América”, en: *Revista Del Caribe*, núm. 40. Santiago de Cuba, Casa del Caribe, pp. 55-71.
- MARÍÑEZ, P. A. (1985) “África y el Caribe: La búsqueda de una estrecha relación histórico-cultural”, en *Revista Del Caribe*, núm. 5. Santiago de Cuba, Casa del Caribe, pp. 56-62.
- OLIVER, J. R. (1997) “Taino Cosmos”, en *The indigenous people in the Caribbean.* Gainesville, University of Florida.
- PAGÁN JIMÉNEZ, J. (2000) “La antropología en Puerto Rico: dicotomía de centro-periferia”, en *Boletín de Antropología Americana*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, núm. 36, pp. 193-201.
- PAGÁN JIMÉNEZ, J. (2004) “Is all archaeology at present a postcolonial one? Constructive answers from an accentric point of view”, en *Journal of Social Archaeology*, vol. 4, núm. 2, pp. 200-213.
- PAGÁN JIMÉNEZ, J.; M. A. RODRÍGUEZ, L. A. CHANLATTE e Y. NARGANES (2005) “La temprana introducción y uso de algunas plantas domésticas, silvestres y cultivos en Las Antillas precolombinas. Una primera revaloración desde la perspectiva del “arcaico” de Vieques y Puerto Rico”, en *Diálogo Antropológico*, Unam, México, 2005.
- PIAZZINI SUÁREZ, C. E. (2006) “Arqueología, espacio y tiempo: una mirada desde Latinoamérica”, en *Arqueología Suramericana*, vol. 2, núm. 1, enero-junio, Departamento de Antropología Universidad del Cauca y Facultad de Antropología Universidad de Nacional de Catamarca.
- PIMENTEL, G. (2008) “Arqueología e identidades”, en *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, núm. 43, Santo Domingo, Museo del Hombre Dominicano, (en prensa).
- POLITIS, G. G. (2003) “The Theoretical Landscape and the Methodological Development of Archaeology in Latin American”, en *American Antiquity*, vol. 68, núm. 2, pp. 245-272.
- ROBAINA JARAMILLO, J.; M. CELAYA GONZÁLEZ Y O. PEREIRA PEREIRA (2003) “La arqueología en la construcción de un discurso sobre la identidad cultural en Cuba”, en *Catauro*, vol. 5, núm. 8, La Habana, Fundación Fernando Ortiz: 47-61.
- ROUSE, I. (1992). *The Tainos. Rise and Decline of the People Who Greeted Columbus.* New Haven, Yale University.
- RUBIERA CASTILLO, D. y A. ARGÜELLES MEDERO (2001) “Género y mitología en la regla de ocha o santería”, en *Revista Del Caribe*, núm. 35. Santiago de Cuba, Casa del Caribe, pp. 49-54.
- SEGOBYE, A. K. (2006) “Historias estratificadas e identidades en el desarrollo de la arqueología pública

- en el sur de África”, en *Arqueología Suramericana*, vol. 2, núm. 1, enero-junio, Departamento de Antropología Universidad del Cauca y Facultad de Antropología Universidad Nacional de Catamarca.
- SMITH, L. (2006) *Uses of Heritage*. London, Routledge.
- VARGAS, I. (1987) *Arqueología ciencia y sociedad*. Caracas Venezuela, Editorial Abre Brecha.
- VALENTE, A. y A. RAMOS FERRER (2001) “Identidad cultural de los esclavos africanos”, en *Revista Del Caribe*, núm. 34, Santiago de Cuba, Casa del Caribe, pp. 72-75.
- VEGA, B. (1990). *Los cacicazgos de La Española*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana.
- VELOZ, M. (1985) *Arqueología de la vida cotidiana*. Editora Taller, Santo Domingo, República Dominicana.
- (1991) *Panorama histórico del Caribe precolombino*. Santo Domingo, Banco Central de la República Dominicana.
- (1992) *La isla de Santo Domingo antes de Colón*. Santo Domingo, Banco Central de la República Dominicana.
- (2006) *Mestizaje, identidad y cultura*. Santo Domingo, Ediciones de la Feria del Libro de la República Dominicana, Secretaría de Estado de Cultura.
- VELOZ, M. y D. ZANIN (1999) *Historia arte y cultura en las antillas precolombinas*. Santo Domingo, Editora Universitaria.
- WALLERSTEIN, I. (2003) *Abrir las ciencias sociales*, Editorial Siglo XXI.
- WILSON. S. M. (1992) *Hispaniola. Caribbean Chiefdoms in the Age of Columbus*. Tualoosa and London, The University of Alabama.
- WILSON. S. M. (1999) Cultural Pluralism and the Emergence of Complex Society in the Greater Antilles. *Paper of XVIII International Congress for Caribbean Archaeology*, St. George’s, Grenada.
- WILSON. S. M. (2007) *The Archaeology of the Caribbean*. New York, Cambridge University Press.
- WHITEHEAD, N. L. (1995) “Ethnic plurality and cultural continuity in the native Caribbean. Remarks and uncertainties as to data and theory”, en *Wolves from the sea*. N. L. W. Leiden, KITLV Press: 91-111.
- YÚDICE, G. (2006). *El recurso de la cultura. Uso de la cultura en la era global*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.

Fecha de recepción: 9 de diciembre de 2008.

Fecha de aprobación: 20 de enero de 2009.

Miguel Rodríguez Ferrer: vida y obra de un arqueólogo sin gabinete

Armando RANGEL RIVERO*, Carlos ARREDONDO ANTÚNEZ* y Rafael SÁNCHEZ PÉREZ**

*Museo Antropológico Montané, Universidad de La Habana (Cuba). **Junta de Andalucía (España).

Resumen

En la década de los años cuarenta del siglo XIX llegó a Cuba el lebrijano Miguel Rodríguez Ferrer. Pretendemos exponer algunos datos recientes sobre el naturalista, quien fue capaz de divulgar en 1876 y 1886 la realidad científica y natural del archipiélago cubano. Es poco conocido su trabajo como lingüista y sus estudios sobre las vascongadas, así como las clasificaciones de las culturas prehispánicas de Cuba y la contribución al arte rupestre. Este último aspecto es ilustrativo de la cultura alcanzada por Rodríguez Ferrer, al concernirle el informe sobre Altamira. Intentamos, además, demostrar que los estudios de la mandíbula de Puerto Príncipe fueron los primeros estudios internacionales relacionando fosilización con antigüedad geológica. Se realiza un análisis de sus aportes al conocimiento de la fauna de mamíferos de Cuba, con las particularidades de la época y con determinados comentarios esclarecedores sobre esta parte de la biota cubana.

Palabras clave: Cuba, mamíferos, indios.

Abstract

Miguel Rodriguez Ferrer arrived in Cuba in the fourth decade of the 19th century. Some recent data about the naturalist who, in 1876 and 1886 was able to reveal the natural and scientific reality of the Cuban archipelago is exposed. Very little is known of his work as linguist, his studies on the Basque provinces, his classification of pre-Hispanic Cuban cultures and his contribution to rock art studies. This last aspect illustrates his wide cultural knowledge when he rendered his report about Altamira. The author also tries to demonstrate that Rodriguez Ferrer's studies about the Puerto Principe jaw were the first international studies relating fossilization with geological age. An analysis of his contributions to the study of Cuban mammals, and his comments about this part of the biota is carried out.

Key words: Cuba, Mammalian, Indian.

Miguel Rodríguez Ferrer (1815-1889) arribó a Cuba en enero de 1843. El ilustrado español nació en Lebrija y se formó en la Universidad de Sevilla. Consta, en el archivo de esa Universidad, que Basilio González Díaz, cura y vicario de la iglesia de la Villa de Lebrija, de conjunto con Gregorio Sánchez Barrancos, alcalde de primer voto, jefe de la Policía, y don Cristóbal Morón, síndico procurador general del cónsul, certificaron el 17 de septiembre de 1829 que Miguel Rodríguez, con catorce años, era estudiante de humanidades.

Según las normas de la época, el precoz alumno demostró poseer “[...] conducta apreciable, religiosa y política correspondiente con su educación y sujeción rigurosa a las ordenanzas de sus clases; sin que su edad permita sospechar, haya pertenecido a corporaciones públicas, ni secretas de manera alguna prohibidas”¹.

Dentro de la documentación histórica aparecen datos relevantes de la vida estudiantil de Miguel. Uno de sus profesores, el catedrático en Filosofía y Filología, Manuel María del Mármol, certificó que Miguel Rodríguez Ferrer había asistido, desde el 23 de enero hasta el 23 de

julio de 1831, sin faltar nunca a clases, incluidos los jueves y viernes santos con puntualidad, aplicación y aprovechamiento. Esto lo había realizado en una academia privada, donde se impartían las materias correspondientes al segundo año de las instituciones filosóficas, según el plan general de estudios. Eso explica la dedicación a su formación y lo que, posteriormente, aportaría a la cultura española y cubana. El citado profesor Mármol, admirador de Rodríguez Ferrer, demostró que el alumno lebrijano había obtenido diversos premios, por lo cual propuso, el 14 de septiembre de 1832, que solicitara el título de Bachiller en Filosofía al rector de la Real Universidad de Sevilla, documentación que rápidamente presentó a este².

Nicolás Maestre Fons de Monsalve, rector de la Real Universidad de Sevilla, firmó el documento, que acreditaba la aprobación de todas las asignaturas correspondientes a su Bachillerato en Leyes el 10 de junio de 1836. Además, se le adjudicó, por el tribunal de censura, la calificación de buena conducta. Un año antes, otro rector, Fermín de la Puente, también había otorgado los derechos correspondientes al joven estudiante. Entre 1829 y 1835, Rodríguez Ferrer había cursado y aprobado con excelentes resultados: lógica, ontología, matemática, ética, física general, metafísica, instituciones filológicas y dos cursos de derecho romano. No obstante, en el curso siguiente -léase 1835-1836- aprobó derecho español.

Francisco de Paula Iberri, del claustro de Leyes y Filosofía de la Universidad de Sevilla, argumentó que el alumno Miguel Rodríguez, cursante de instituciones civiles, con evaluación de sobresaliente, estaba en condiciones de recibir el grado a claustro pleno. También, el prestigioso profesor de jurisprudencia civil, Diego Fernández Muñoz, catedrático de la Real y Literaria Universidad de Sevilla, demostró que cumplía todos los requisitos para ser presentado al grado de Bachiller en Leyes a claustro pleno. Sin embargo, por razones de enfermedad, no pudo ser y se vio obligado a posponer la presentación para después del 28 de octubre de 1837³.

Cinco años más tarde, Rodríguez Ferrer partió desde el puerto de Cádiz con destino a Cuba. El objetivo era visitar y estudiar la provincia de ultramar. De esta forma, obtendrían los datos necesarios para ampliar el *Diccionario geográfico-estadístico é histórico de España y sus posesiones de Ultramar*⁴. La obra estaba a cargo del político Pascual Hernández, y en ella se publicarían los resultados de una acuciosa investigación sobre las características físicas del territorio cubano, cultura, civilización y tradiciones del pueblo. Quien mejor para emprender tales acciones que el lingüista, filósofo y Bachiller en Leyes que Miguel Rodríguez Ferrer.

Durante su estancia en la isla, fue acreedor del respeto y de la admiración de los miembros más ilustres de la Sociedad Patriótica de La Habana, y lo nombraron parte de esa institución; allí se vinculó con personalidades que deseaban el progreso arqueológico y el avance de la incipiente antropología. Rodríguez Ferrer permaneció en la isla por más de diez años; su oposición a la independencia de Cuba lo hizo regresar a la península con su familia desde Puerto Príncipe. Inicia su labor periodística en 1870, editando, en la *Revista de España*, los primeros artículos de lo que sería seis años después su obra cumbre: *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba*, editada en dos tomos, *Naturaleza* en 1876 y *Civilización* en 1887.

Rodríguez Ferrer compartió criterios y se informó sobre el estado actual de estos estudios. Entre las personalidades que contribuyeron al cumplimiento de sus objetivos, se encontraban: Felipe Poey Aloy (1799-1891), director del Museo de Historia Natural de la Real y Literaria Universidad de La Habana, el lingüista Antonio Bachiller y Morales (1812-1899), que ocupaba el cargo de presidente de la Sección de Ciencia, Literatura e Historia, y Andrés Poey Aguirre (1825-1919), considerado el padre de la arqueología caribeña. Poey, hijo, fue naturalista e impulsor del positivismo en Cuba, aunque su obra científica está dedicada a la meteorología.

El ilustrado Miguel Rodríguez Ferrer, ya de vuelta a España, planteó en el Congreso de Americanistas de Madrid, celebrado en el año 1881: [...] “Por aquella época (1847-1848-1849) si bien la isla de Cuba se encontraba muy adelantada en ciertos ramos de la literatura[,] con relación a la arqueología apenas se notaba otra manifestación que algún artículo del Doctor Bachiller y Morales”⁵.

Aunque el planteamiento no es totalmente errado, no es justo, pues en los *Anales de la Sociedad Patriótica* y en la prensa de la época se comenzaba a exponer la preocupación por el pasado de las culturas que habitaron la isla. Hay que destacar que, en el período que enmarca Ferrer, se estaban dando en Cuba las condiciones para que apareciera en la literatura el pasado de las culturas prehispánicas. Pero las personalidades de la isla que se reunieron con Rodríguez Ferrer, como él mismo reconoce en su obra, le ofrecieron la más diversa información en la materia. En este sentido, vale destacar a los naturalistas, abogados, médicos e ingenieros residentes en la isla que apoyaron las investigaciones de don Miguel y que contribuyeron a su posterior consolidación.

Es cierto que el legado científico de las expediciones sistemáticas de Rodríguez Ferrer en toda la isla de Cuba sirvieron de base, posteriormente, para los estudios de un grupo de cubanos y estadounidenses contemporáneos, motivados por la investigación arqueológica y antropológica, no sólo en Cuba, sino, incluso, en algunas áreas del Caribe. Si bien se debe tener en cuenta que, cuando se descubren las cuevas de Altamira, él es comisionado para explicar la veracidad de las pictografías allí existentes, atendiendo a los profundos conocimientos en arqueología que había acumulado en Cuba.

El investigador español asumió una actitud científica, si consideramos los presupuestos teóricos elaborados en su época. Las huellas dejadas por los primeros pobladores de Cuba motivaron en él la preocupación por los valores artísticos de las obras halladas, sus símbolos e incógnitas. En el desarrollo de la arqueología cubana todo ello consti-

tuyó un proceso por el que se encaminaron diversos objetivos, no sólo en la isla.

En el transcurso del año 1847, trabajó en las proximidades de la bahía de Nipe, las regiones de Mayarí y Bayamo, donde recibe información sobre las piedras de rayo -denominación que le daban los campesinos a las hachas petaloideas-, hachas de piedras de carácter ritual o utilitario construidas por las culturas prehispánicas que se habían asentado allí. Mostró gran interés por ellas, y las examinó, clasificándolas dentro del período neolítico, en atención a la confección, acabado y nivel de elaboración. Si nos detenemos, podemos valorar como desde entonces el concepto de Paleolítico o Neolítico no era sólo propio de los diferentes estadios de desarrollo de la prehistoria de Europa; aunque, por supuesto, por sus conocimientos hizo esta valoración. Esta clasificación la hace partiendo de sus conocimientos sobre los estudios y periodizaciones que había establecido la escuela escandinava. Lo que sí quedaba claro, debido a la factura de la pieza analizada, era que pertenecía a una etapa de desarrollo superior a lo que hasta entonces pensó.

Durante todas las exploraciones efectuadas por Rodríguez Ferrer al oriente de la isla y al analizar la cultura material que encontró o le entregaron, cometió el error de generalizar la presencia en Cuba de grupos neolíticos. Al respecto señaló: “[...] en Cuba el arqueólogo no encuentra sino el segundo período de los tiempos prehistóricos, pues en Cuba como en Escandinavia no se ha encontrado hasta el presente la etapa de la primera serie de objetos de un desbaste rudo, sino los que ya ofrecen la perfección de un progreso posterior, pertenecientes sin duda á ciertos pueblos invasores”⁶.

Se refirió a hachas petaloideas, al hacha de Cueva Ponce, al ídolo de Bayamo, magníficas facturas pertenecientes a la cultura agroalfarera. Estableció, entonces, una analogía entre los artefactos dejados por estas culturas en Cuba y el conocimiento existente en Europa sobre dichos instrumentos, aspectos que, desde la óptica evolutiva,

pueden ser cuestionables. La traslación de la realidad europea a las condiciones del Caribe no es totalmente acertada, por lo que al respecto hay diversos criterios.

El hombre primitivo europeo es el fruto de la evolución de la especie humana desde África. La clasificación tipológica de sus instrumentos sirve para leer el grado de cultura alcanzado en cada fase, que se incrementó en la medida en que descubrió nuevos recursos naturales.

En Cuba, a la llegada de los europeos, existían comunidades en diversos estadios de desarrollo, pero la interpretación en arqueología no se hizo en ese momento, sino con posterioridad, cuando era una ciencia en fase de consolidación dentro de la antropología.

Aunque los objetos utilitarios o rituales, que encontró Miguel Rodríguez Ferrer, tienen semejanza a los de Europa, quererlos englobar en un mismo patrón implicaría olvidar la gran gama de matices que presentaban las culturas insulares y las condiciones diferentes de producción respecto a otros, incluso, a vecinos tan próximos como los de Yucatán.

Sin embargo, dado el poco desarrollo de la arqueología en el siglo XIX, se asumieron en Cuba los conceptos, métodos y teorías españolas, teniendo en cuenta la relación política existente. Al poseer la metrópolis un sistema educacional católico y retrógrado respecto al resto de Europa, la mayoría de los profesionales nacidos en Cuba se formaron en París, Londres y Berlín. Por eso, tempranamente comenzaron a solicitar la existencia de academias, sociedades y museos, donde se expusiera y exhibiera el pasado cultural de la isla. Cuestión ésta que no fue bien vista por las autoridades coloniales e, incluso, por el propio Rodríguez Ferrer.

En 1843, cuando prácticamente arribaba a costas cubanas el intrépido lebrijano, Bernabé Mola publicó en las *Memorias de la Sociedad Económica de La Habana*, tomo 17, página 457, un artículo titulado “= Puerto Príncipe = Esqueletos humanos fósiles =”. La información que ofreció hizo histórica la región. A partir de este

momento, año tras año, pasaron importantes comitivas de exploradores. Con su obra, Mola condujo la arqueología por un camino más iluminado. Se iba conformando un concepto sobre los asentamientos humanos en Cuba, y la edición de textos sobre el tema llevó a debates y espacios en la prensa de la época.

El conocimiento del material editado hizo reflexionar a muchos. La noticia del cementerio, en la costa sur, próxima a la bahía de Santa María Casimba, Estero de los Caneyes, había interesado a Pedro Santacilia (1826-1910)⁷, quien lo confirmó con un grupo de personas en la ciudad de Puerto Príncipe. Amigo y conocedor de las inquietudes de Miguel Rodríguez Ferrer, envió correspondencia a éste haciéndole saber de la existencia de esos sitios. En el año 1847, el ya convertido en naturalista, geógrafo y arqueólogo español, llegó al sur de Camagüey, Estero del Remate, donde es auxiliado por un comerciante llamado Ramón Suárez, quien le expresa haber visto diversos restos fósiles que se encontraban depositados en una superficie muy sólida como si fuera hormigón⁸.

Estaban en presencia de un piso formado por la sólida mezcla de cenizas y pequeñas conchas, sobre el que se depositaban los cadáveres. Se describe que hay en la zona unos cien caneyes, de forma circular u ovalada que pasan la mayor parte del año inundados de agua. Rodríguez Ferrer llegó al sitio de Santa María Casimba, Vertientes, y escribió:

Tampoco encontré el pavimento duro de que habla el Sr. Mola, ni el hormigón que indica la carta del Sr. Santacilia, sino un compuesto desleído de arena calorífera y multitud de conchitas bivalvas, cual terreno de reciente acarreo. Mandé, sin embargo, puse a cavar a los negros en varios puntos de esta pequeña circunferencia y el agua del mar era lo primero que rellenaba el hoyo que se hacía. A pesar de todo[,] en uno de estos hoyos se encontró como una brecha de huesos entre el fango que los envolvía, y de esta brecha salieron después las dos partes que componen la mandíbula⁹.

En ese lugar, se hallaron fragmentos de huesos humanos incrustados en el suelo que fueron analizados. El propio Ferrer expresó: [...] llevado todo á La Habana á la consulta especial de mi sabio amigo el naturalista D. Felipe Poey [...],¹⁰ quien clasificó una mandíbula fosilizada. También se encontró una de las primeras piezas que estudió y presentó ante congresos internacionales el profesor y catedrático de zoología, Felipe Poey Aloy.

La mandíbula de Puerto Príncipe, como se conoce en la arqueología cubana, fue hallada en un sitio muy antiguo perteneciente a la cultura preagroalfarera, compuesta por comunidades recolectoras, pescadoras, cazadoras. Lo que infiere que Miguel Rodríguez Ferrer se percató muy rápido de que, no sólo existía el concepto de comunidades que habían vivido con tradiciones neolíticas, sino en otros estadios de desarrollo cultural inferior.

La mandíbula fue entregada al Museo de Historia Natural de Madrid por Rodríguez Ferrer en 1850. En esta institución la estudiaron varios especialistas: el entomólogo y mineralogista Henri Louis Frédéric de Saussure (1829-1905), Juan B. Hajar Haro, médico y escritor mexicano, quien había dirigido en Guadalajara cuatro cátedras de medicina, y el sabio Felipe Poey Aloy. Este último formuló la hipótesis del esquema, basado en la parte mentoniana y las tres vistas: posterior, frontal y lateral derecha. Con estas ilustraciones, Miguel Rodríguez Ferrer preparó su ponencia y la presentó en el Congreso de Americanistas de Madrid en 1881. De la valiosa pieza, se ha podido determinar que perteneció a una mujer que tenía una edad aproximada de 60 años, pero no se pudo conocer la antigüedad¹¹.

El hallazgo de esta mandíbula humana en Cuba y en estado fósil a mediados de la decimonónica centuria no causó mucha excitación en el Gabinete de Historia Natural de Madrid. Es el período donde el concepto de fosilización -relación antigüedad geológica- no se había incorporado totalmente a los estudios arqueológicos. Las investigaciones de Jacques Boucher de Crèvecoeur de

Perthes (1788-1868) en Francia hicieron remontar el origen del hombre a una época muy anterior a lo planteado. Tal antecedente, con el hallazgo de una mandíbula fósil en Moulin Quignou, había provocado el cambio de opinión a los que investigaban sobre el tema.

Otra vez los hallazgos se adelantaban al desarrollo de la ciencia; sin embargo, la exclusividad europea despojó de la gloria a Miguel Rodríguez Ferrer y con él a la mandíbula fósil de Puerto Príncipe. El hallazgo del aduanero francés, Perthes, se realizó catorce años después del descubrimiento cubano; para hacer justicia, tanto la mandíbula de Moulin Quignon, como el cráneo del neandertal¹², debieron servir para ratificar las hipótesis proyectadas desde La Habana respecto a la antigüedad del hombre, y no como se hizo al omitir la importante investigación. Quizás en esto influyó la coyuntura política y científica de España respecto a Europa.

Los descubrimientos de restos humanos y, sobre todo, el de la mandíbula de Puerto Príncipe hizo ratificar a Rodríguez Ferrer y otros arqueólogos que Cuba había sido habitada con antelación a los grupos humanos que encontró Colón. Indicó la pertenencia de estos restos al hombre de la piedra tallada, lo que remite la mandíbula de Puerto Príncipe a las primeras comunidades preagroalfareras que se asentaron en el archipiélago cubano¹³.

Cuando Rodríguez Ferrer visitó la Cueva del Indio en Maisí, 24 km al este de Baracoa, encontró en una capa de cincuenta centímetros de murcielaguina siete cráneos taínos, de los cuales cuatro fueron trasladados a La Habana y depositados en la Real y Literaria Universidad de esta ciudad¹⁴. Las piezas constituyeron, y lo son en la actualidad, fuente de estudio de determinadas personalidades, entre los que se encontraron Felipe Poey (1865), Luis Montané (1885) y Juan B. Michelena (1890), autor de la primera tesis de antropología en el Caribe. En el siglo XX, Manuel Rivero de la Calle (1925-2001) es quien más ha investigado y publicado sobre el material óseo, que hoy forma parte de la colección del Museo Antropológico Montané.

Al respecto, Felipe Poey, en una nota enviada el 26 de febrero de 1852 a su hijo Andrés Poey, al que le expuso su tesis de que las deformaciones eran artificiales, le comunicó su análisis sobre los cráneos encontrados por Miguel Rodríguez Ferrer; pero continuó su labor y, trece días más tarde, estableció una comparación entre la colección de cráneos de Rodríguez Ferrer y de piezas similares de la Antillas Menores. Ello le sirvió para consolidar que dichos cráneos presentaban una deformación artificial¹⁵. En 1865, a través de estudios comparativos, esbozó una de las primeras hipótesis sobre la difusión y procedencia de los tempranos pobladores de Cuba.

Una de las piezas de incalculable valor artístico y científico de la arqueología antillana la constituye el ídolo de Bayamo, que fue donado a Rodríguez Ferrer. Su hallazgo se publicó en la revista *El Faro Industrial de La Habana* el 20 de julio de 1848¹⁶. El artículo hacía referencia a su localización en la hacienda Valenzuela del licenciado Manuel Desiderio, así como a la forma casual en que fue encontrado por un esclavo. También ofrecía una descripción de la pieza:

Dicha piedra es de catorce y media pulgadas de alto y tiene un peso de dos arrobas y cuatro onzas: figura un cuerpo humano muy toscamente trabajado, sentado sobre sus talones con las manos cruzadas en las rodillas que tocan en su base. Contornos están bastante acabados, aunque groseros y sin proporción, boca muy grande, ojos idénticos, barba saliente, frente chica y muy fornida, las orejas confundidas con el pelo que forma una especie de moña, los hombros muy unidos al cuello y estrecha la espalda¹⁷.

Andrés Poey relacionó esta pieza con una representación del mono de Guinea, posiblemente el mandril o papión, género *Cynocephalus*. Sobre este aspecto, el destacado antropólogo cubano, Rivero de la Calle, cuestionó el hecho de que Andrés Poey, conocedor de la fauna cubana, no se percatara del parecido que tenía el ídolo con el cuerpo de un batracio, teniendo en cuenta que los ras-

gos faciales eran humanos¹⁸. Estaban todos en presencia de un extraordinario exponente de la cultura agroalfarera, cuyo mensaje formal y conceptual mostraba una figura antropozoomorfa.

En *El Faro Industrial* del 27 de marzo de 1849, aparece un documento dirigido al vicerreal patrono, en el cual Rodríguez Ferrer hace entrega oficial de algunos objetos recolectados por él al Museo de Historia Natural de la Universidad de La Habana¹⁹. De ellos, los más importantes son: fémur y dos cráneos deformados encontrados en Maisí, un conjunto de objetos de Yucatán y el ídolo de Bayamo, entre otro conjunto de piezas pertenecientes a mineralogía y animales fósiles. Estas piezas formaron parte de las primeras colecciones que poseyeron las secciones de antropología, zoología y mineralogía del gabinete universitario.

El despertar de la arqueología cubana se hizo evidente: los hallazgos de Rodríguez Ferrer, las publicaciones de temas arqueológicos en *Las Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País*, en *El Faro Industrial*, en la *Revista de La Habana*, *El Diario de la Marina*, así como la aparición de *Cuba Antiquities* en 1853. *A brief description of some realics found in the Island of Cuba* (Una breve descripción de algunas reliquias encontradas en la isla de Cuba) de Andrés Poey, publicado en los Estados Unidos, abrió las puertas de lo que constituyó el desarrollo de la antropología y la arqueología en la segunda mitad del siglo XIX en Cuba.

Miguel Rodríguez Ferrer, no sólo incursionó en las disciplinas mencionadas en los párrafos anteriores, sino que sus relaciones con los científicos y naturalistas de la época lo acercaron profundamente al conocimiento de la biota cubana y, en tal sentido, realizó importantes aportes a ésta. Los trabajos zoológicos, las recopilaciones y proyecciones de Rodríguez Ferrer, los destacamos cuando se analicen sus disertaciones y textos concretos.

Los estudios zoológicos reseñados en su obra *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba*, primera parte (1876) se incluyen en los capítulos 24, 25, 26, 27 y

28 con un total de 148 páginas (fig. 1). Los títulos de estos capítulos son lo suficientemente sugerentes como para que nos cautive el acercarnos a su lectura y aprendamos de ellos la visión de la naturaleza y su conocimiento en un momento concreto de nuestra historia.

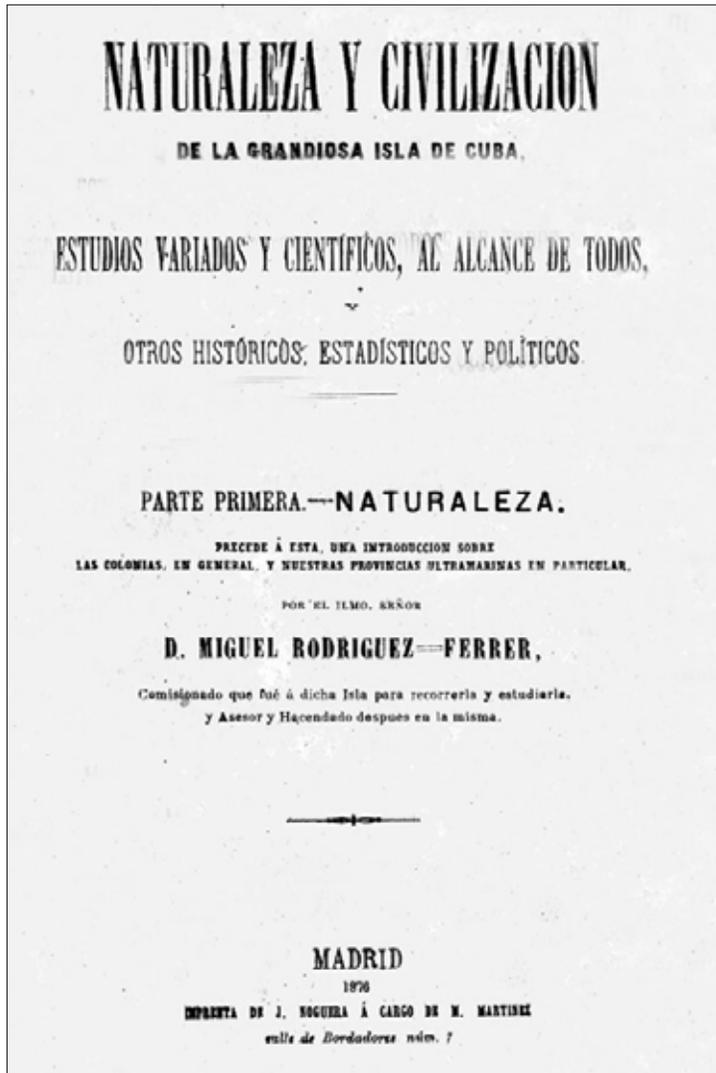


FIGURA 1. Portada de la primera parte de *Naturaleza y Civilización*

El capítulo 24, página 769, se titula “De los mamíferos indígenas que existen ó han existido en la Isla de Cuba” [sic]; el capítulo 25 se inicia en la página 790 y lleva por título “De los animales domésticos que se llevaron á Cuba cuando su conquista ó se han introducido después” [sic]; en la página 819 se inicia el capítulo 26 “De las aves, ó de la Ornitología de la Isla de Cuba” [sic]; la página 853 da comienzo al capítulo 27 “De la Ichthyología y Malacología cubanas, ó idea general de sus peces, quelonios,

moluscos y zoófitos” [sic], y, finalmente, inicia el capítulo 28 en la página 879 nombrándolo “De los Reptiles, insectos y gusanos de la fauna cubana”.

Cada capítulo aborda una gran cantidad de aspectos que son consignados en un título y que, en el desarrollo del texto, no se delimitan, sino que aparecen imbricados en las diferentes explicaciones. Con maestría aborda elementos de la ecología de las especies y la taxonomía y, en muchos momentos, refiere la necesidad de la protección de la fauna y los beneficios que ésta nos brinda.

Es obligatorio puntualizar que Miguel Rodríguez Ferrer declara explícitamente que su objetivo no es escribir la historia natural de Cuba, pues ya ésta ha sido abordada por alguien muy competente en el tema, se refiere a don Felipe Poey. Su objetivo es llegar a todos con un lenguaje claro, sencillo y actual de lo que se conoce, lo que es observado y, sobre todo, de los nexos naturales que existen en los seres vivos sin importar su posición en la escala organizativa.

El trabajo desarrollado por este explorador en Cuba, sus vivencias personales del contacto con la fauna, sus viajes a espeluncas, ríos, matorrales, bosques y otros parajes lo ubican en una posición privilegiada para que sea tenido en cuenta por las generaciones actuales. Como ya se señaló, escribió sobre una zoología cubana de la época y en muy diversas direcciones, con el mérito de contar con el apoyo de prestigiosos sabios del momento. Reseñar todo lo vivido por este investigador en unas pocas cuartillas es tarea muy difícil y más aún aunar el conocimiento que en su obra se explicita sobre diversos grupos zoológicos. Por estas razones, nos concentraremos en la obra de Rodríguez Ferrer que abarca el estudio de los mamíferos indígenas que existen o existieron en algún momento en nuestro archipiélago.

Al comparar a Cuba con otras áreas vecinas de la región geográfica certifica el carácter más distintivo de ésta, o sea, la ausencia de animales venenosos. En otro punto de su introducción al tema, destaca la ausencia de monos (primates), pero deja abierta la posibilidad de que

hayan existido en algún momento. No se equivocó. Treinta y cuatro años después, en 1911, el paleontólogo argentino, Florentino Ameghino (1854-1911), dio a conocer una especie de mono extinto en Cuba, llamándola *Montaneia antropomorpha*, en honor a Juan Luis Epifanio Montané Dardé (1849-1936). Oscar Paulino Arredondo de la Mata (1918-2001) y Luis Sánchez Varona (1983) redescubrieron la especie y la nombraron *Ateles antropomorpha*; Rivero y Arredondo (1991) dan a conocer otra especie de primate platirrino endémico de Cuba *Paralouatta varonai* y, finalmente, MacPhee et ál., (2003) describen otra nueva especie *Paralouatta marianae*, pero esta vez mucho más antigua que las anteriores, del período mioceno.

En el capítulo del que se ha hecho mención, los mamíferos son agrupados en dos grupos: indígenas y exóticos o domesticados. Las referencias a estos se sintetizan a continuación.

Almiquí. Se describe en el libro su morfología, y aclara que Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557), en sus crónicas, lo nombra *aire*; los indios lo llaman *guaminiquinax*, cuyo plural, según Las Casas, es *guaminiquinaces*, que no se debe confundir con *guabiniquinar* en Oviedo, pues este nombre se refiere a la jutía carabalí de Cuba. Según los datos escritos de Fray Bartolomé de Las Casas (1474-1566), los almiquíes eran muy abundantes, y los indios los cazaban con perros e, incluso, con sus propios pies, pues eran torpes al andar. Tal fue la captura que, al decir de Las Casas, los acabaron todos. Además, el autor de la obra esclarece que los estudios realizados entre los ejemplares de almiquí de Cuba y La Española terminaron por considerar que se trata de dos especies diferentes, *Solenodon cubanus* y *Solenodon paradoxus*, respectivamente.

No obstante a la abundancia de almiquíes y su consumo como alimento, elementos señalados por Las Casas, el registro óseo del *S. cubanus* en sitios arqueológicos como evidencias de dieta no apoya este criterio, pues los restos, aunque son frecuentes, no lo son en abundancia en un mismo lugar.

Hutías. Señala dos especies: la conga y la carabalí. La primera de rabo corto y en la segunda este es largo y peludo. Además, incluye otras dos, como variedades de la región oriental: la andarás y la mandinga. Señala también que existen en las otras Antillas Mayores y que los indios las mataban utilizando los perros, los llamados perros mudos. Apunta que la abundancia de estos animales era significativa; incluso los negros esclavos las cazaban en abundancia y prácticamente vivían de ellas. En otro punto de este grupo de mamíferos describe diversas experiencias de cómo las jutías eran presa de los grandes ofidios cubanos: el majá de Santa María, cuando las primeras subían hasta lo alto de los árboles y, al saltar, eran capturadas por el Ofidio, prácticamente en el aire.

Cori. Este nombre era el que le daban los indios a un pequeño mamífero con el cual convivían, que viene a ser el curiel de hoy. Rodríguez Ferrer señala, con poca duda, que este cori es el que tenían los indios en la casa y los alimentaban con yerbas y casabi (casabe), lo que les permitía engordar, tomando las referencias dadas por el cronista Oviedo que, incluso, llegó a comerlos.

Sin lugar a dudas, la fauna de roedores en Cuba era abundante a la llegada de los europeos, y existen numerosos aportes al conocimiento de ésta en sitios arqueológicos donde los restos óseos son muy abundantes. Pero, en el registro paleontológico y zooarqueológico de nuestro archipiélago no existe dato alguno que confirme la presencia del llamado cori como semejante al curiel (*Cavia porcellus*). Es muy probable que esta especie haya sido una de las varias especies de roedores hoy extintos. Descartamos alguna especie del género *Capromys*, *Mesocapromys* o *Geocapromys*, en todo caso pudiera tratarse de la mayor de las especies del género *Boromys* (rata espino-sa grande) cuyos restos sí son frecuentes en depósitos de dieta de nuestros aborígenes.

Murciélagos. Comienza esta parte de sus apuntes con la aclaración de que estos animales no son aves, como consideró Plinio, Aristóteles e, incluso, el cronista Oviedo, y argumenta las diferencias con estos últimos anima-

les. Es meritorio destacar que Rodríguez Ferrer realiza una amplia valoración de la utilidad de los murciélagos como controladores ecológicos de plagas de insectos, y llama, en arenga, a que sean protegidos y, sobre todo, que se divulgue su utilidad. Señala que se conocen veinte especies para la época. Sin ser una autoridad en el tema, describe sus incursiones en cavernas cubanas y aspectos de la ecología de estos mamíferos, así como elementos morfológicos diferenciales en las especies conocidas. No obstante, apunta que la autoridad es el doctor Juan Gundlach, e insta a leer su Catálogo de los Mamíferos Cubanos.

Perro mudo. Rodríguez Ferrer hace alusión a la presencia del perro mudo y describe las ideas que, en torno a este animal, se manejaban en aquellos momentos. Retoma las descripciones de los cronistas y los criterios de Poey, y concuerda con este último en que el perro mudo es el *Procyon lotor*.

Este tema suscitó nuevas polémicas en el pasado siglo, y se describió el perro mudo de los aborígenes como una nueva especie de cánido totalmente diferente del mapache (*P. lotor*). Sin embargo, hoy el acuerdo generalizado es que no es ni mapache ni otra especie de cánido, sino el propio *Canis familiaris*.

Perro gíbaro. Con firmeza Rodríguez Ferrer asegura que el gíbaro o cimarrón es en realidad el verdadero descendiente del perro que trajeron los europeos y que se hizo salvaje en los montes de Cuba y que cumple la función en el campo como el lobo en su territorio nativo. En resumen, este autor realiza una pormenorizada explicación del perro gíbaro, de sus costumbres y enfermedades, que no le quedan dudas de sostener su criterio inicial con respecto a la identidad taxonómica de esta especie.

El manatí. Erróneamente adjudica esta especie al grupo de los mamíferos cetáceos. No hay que olvidar el conocimiento de la época y que este autor no tuvo formación zoológica instruida. Sin embargo, sus caracterizaciones ecológicas, a partir de las vivencias, son muy precisas y adecuadas.

Resulta interesante destacar que, en la página 783 de su obra *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba*, hace mención de un mamífero hallado muerto en la bahía de Matanzas en 1865, y que el señor Francisco Jimeno Fuentes (1825-1890) adjudicó al género *Phocoena*. Posteriormente, no realiza otra observación sobre este particular. Al respecto, es meritorio destacar que, muy probablemente, haya dado el dato de uno de los últimos ejemplares de la conocida foca tropical (*Monachus tropicalis*) que habitó en los mares cubanos y que hoy es considerada extinta.

Notas

1. “Expediente de Miguel Rodríguez Ferrer estudiante de Bachillerato en Leyes Facultad de Leyes y Filosofía Universidad de Sevilla” (1829). Archivo de la Universidad de Sevilla. Fondo Histórico. Doc. 418.
2. Ídem, Doc. 419 y 420.
3. Íbidem, Doc. 425-427.
4. Rodríguez Ferrer, M. (1876), *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba*, Imprenta Dr. Jacinto Noguera, Madrid, p. X.
5. Véase Rodríguez Ferrer, M. (1882), “De los terrícolas cubanos con anterioridad á los que allí encontró Colón, según puede inferirse de las antigüedades encontradas en esta Isla”, en Congreso Internacional de Americanistas, *Actas de la Cuarta Reunión*, Imprenta de Fortanet, Madrid. t. 1, p. 2, y Antonio Bachiller y Morales (1895), “De la Antropología en Cuba. Sus antecedentes y precursores”, en *Boletín de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba*, La Habana, t. I, núm. 6, p. 151.
6. Rodríguez Ferrer, M. (1876), ob. cit., p. 157.
7. Importante intelectual revolucionario, miembro del Liceo Científico, Artístico y Literario de La Habana, fue deportado a España y, con posterioridad, pasó a los Estados Unidos. Desde Nueva York defendió la isla, impartiendo conferencias sobre historia de Cuba. Se

- vincula a la Revolución mexicana y, tras el triunfo de ésta, forma parte del Gabinete de Benito Juárez como secretario del presidente y diputado al Congreso Federal en siete oportunidades. En los apuntes que hace Rodríguez Ferrer sobre el patriota cubano, dice que se había expatriado y casado con la hija de Juárez, eliminando la posición contra España que mantenía el santiaguero revolucionario. Ver Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba (1984), *Diccionario de la Literatura Cubana*, Editorial Letras Cubanas, Ciudad de La Habana, pp. 950-951, y Rodríguez Ferrer, M., ob. cit., p. 157.
8. Pichardo Moya, F. (1948), “Los Caneyes del Sur de Camagüey 1843-1943”, en *Revista de Arqueología y Etnología*, La Habana, año III, época II, núm. 6 y 7, p. 40.
9. Rodríguez Ferrer, M. (1882), ob. cit., pp. 224-267.
10. Rodríguez Ferrer, M. (1876), ob. cit., p. 159.
11. El Máster en Arqueología Milton Pino del Instituto Cubano de Antropología, perteneciente al Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, compiló y actualizó las dataciones de radiocarbono para sitios arqueológicos cubanos. El estudio de la región de Camagüey y, en particular, para el sitio preagroalfarero de la Victoria I, en el municipio de Florida, no muy lejos de donde fue encontrada la mandíbula, en Santa María de Casimba, reporta que, en un área despejada con los siguientes datos estratégicos: bloque I, sección B, nivel 2,00-0,25 m, hay un fechado de 990 años de nuestra era (DNE) hasta 960 ± 50 antes del presente (AP), en el bloque II, sección B, nivel 2,00-0,25 m 500 DNE hasta 1450 ± 70 (AP) y el bloque I, sección B, nivel 6,25-6,50 m 120 años de nuestra era (ANE) hasta 2070 ± 110 (AP). Estos exámenes radiocarbónicos se realizaron en los laboratorios del Instituto de Arqueología de San Petersburgo.
12. El primer hallazgo de un cráneo de neandertal fue el de un niño de tres años, en Engis, Bélgica (1830). El segundo hallazgo ocurrió en Forbes, Gibraltar (1848), pero ambos no fueron suficientes. Es, a partir de 1856, cuando el descubrimiento de un esqueleto en la gruta de Feldhofer, próxima a Düsseldorf, en el Valle de Neandertal, da nombre a la especie. Véase, Arsuaga, J. L. e Ignacio Martínez (1998), *La especie elegida*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, S. A., p. 249.
13. Rivero de la Calle, M. (1978), “Estudios de la calvaria taína hallada por Miguel Rodríguez Ferrer en 1847”, en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, núm. 2, pp. 89-116.
14. Rivero de la Calle, M. (1978), “De la Antropología Física en Cuba”, en *Revista Universidad de La Habana*, La Habana, Editado por el Departamento de Actividades Culturales, núm. 207, pp. 45-87.
15. Rivero de la Calle, M. (1982), “Papelería arqueológica de Andrés Poey”, en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, núm. 1-2, año 73, 3.^a época, vol. XXIV, p. 161.
16. Rodríguez Ferrer, M. (1876), ob. cit., p. 187.
17. El destacado arqueólogo cubano, Ramón Dacal Moure, y el escultor, Ernesto Navarro, publicaron en junio de 1972 la monografía *El Ídolo de Bayamo*, editado por el Museo Antropológico Montané de la Universidad de La Habana. Los autores hacen un detallado estudio histórico y artístico del exponente museable, número uno en el inventario del Museo Antropológico Montané. El objeto ilustra el cuño de la institución.
18. Rivero de la Calle, M. (1982), ob. cit., p. 161.
19. Rodríguez Ferrer, M. (1876), ob. cit., pp. 169-170.

Bibliografía

- AMEGHINO, F. (1911), “*Montaneia anthropomorpha*. Un género de monos hoy extinguido de la Isla de Cuba. Nota preliminar”, en *Anales Museo Nacional*, Buenos Aires, Serie 3, t. 13, pp. 316-318.
- ARREDONDO, O. y L. S. VARONA (1983) “Sobre la validez de *Montaneia anthropomorpha* Ameghino, 1910 (Primates: Cebidae)”, en *Revista Poeyana*, núm. 255, pp. 1-21.

- ARSUAGA, J. L. e IGNACIO MARTÍNEZ (1998) *La especie elegida*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, S. A.
- BACHILLER Y MORALES, A. (1895) “De la Antropología en Cuba. Sus antecedentes y precursores”, en *Boletín de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba*, La Habana, t. I, núm. 6, p. 151.
- INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE CUBA (1984) *Diccionario de la Literatura Cubana*, Editorial Letras Cubanas, Ciudad de La Habana.
- MACPHEE, R. D. E.; M. ITURRALDE-VINENT y E. S. GAFFNEY (2003) “Domo de Zaza, an early Miocene vertebrate locality in south-central Cuba, with notes on the tectonic evolution of Puerto Rico and Mona passage”, en *American Museum, Novitates*, núm. 3394, pp. 1-42.
- PICHARDO MOYA, F. (1948) “Los Caneyes del Sur de Camagüey 1843-1943”, en *Revista de Arqueología y Etnología*, La Habana, año III, época II, núm. 6 y 7, p. 40.
- RIVERO DE LA CALLE, M. (1978a) “Estudios de la calvaria taína hallada por Miguel Rodríguez Ferrer 1847”, en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, núm. 2, pp. 89-116.
- (1978b) “De la Antropología Física en Cuba”, en *Revista Universidad de La Habana*, La Habana, Editado por el Departamento de Actividades Culturales, núm. 207, pp. 45-87.
- (1982) “Papelería arqueológica de Andrés Poey”, en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, núm. 1-2, año 73, 3.ª época, vol. XXIV, p. 161.
- RIVERO DE LA CALLE, M. y O. ARREDONDO (1991) “*Paralouatta varonai*, a new quaternary platyrrhine from Cuba”, en *Journal Human Evolution*, t. 21, pp. 1-11.
- RODRÍGUEZ FERRER, M. (1876) *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba*, Madrid, Imprenta Dr. Jacinto Noguera, Naturaleza, Primera Parte.
- (1882) “De los terrícolas cubanos con anterioridad á los que allí encontró Colón, según puede inferirse de las antigüedades encontradas en esta Isla”, en Congreso Internacional de Americanistas, *Actas de la Cuarta Reunión*, Madrid, Imprenta de Fortanet, t. 1.
- (1887) *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba*, Madrid, Imprenta Dr. Jacinto Noguera, Civilización, Segunda Parte.

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2009.

Fecha de aprobación: 11 de marzo de 2009.

Guaiza del sitio Playa Carbó: joya artística del arte prehistórico cubano

José E. CHIRINO CAMACHO

Departamento de Arqueología y Antropología del CPSA, CITMA, Sancti Spíritus

En aquellos tiempos no había libros que contasen las cosas: las piedras, los huesos, las conchas, los instrumentos de trabajo son los que enseñan cómo vivían los hombres de antes [...]

José MARTÍ

Resumen

El descubrimiento de una extraña pieza en el sitio arqueológico Playa Carbó, realizado el 8 de octubre de 1995 por los aficionados a la arqueología, Guido Valentín González y Osmany Ramón Rodríguez, se convirtió en acontecimiento. Al clasificarse ésta en el Departamento de Estudios Arqueológicos y Paleontológicos del CSA, del CITMA en Sancti Spiritus (Cuba), se pudo comprobar que nos hallábamos ante una guaiza. Al ser sometida la pieza al análisis morfológico y taxonómico, así como histórico, nos encontramos con un artefacto único, dadas sus características, hasta ahora reportado en la zona. Atendiendo a estos conceptos, se desarrolló un estudio estructural y morfológico: reconstrucción de la acción de creación del artefacto, valoración histórica y apreciación en los elementos del diseño y de las leyes de la plástica en tan preciada obra de arte precolombino.

Palabras clave: *guaiza, arte prehistórico, arqueología.*

Abstract

The discovery of a rare artifact in the archaeological site Playa Carbó, in October 8, 1995 by, Guido Valentín González and Osmany Ramón Rodríguez, became an important event. The Departamento de Estudios Arqueológicos y Paleontológicos del CSA, CITMA in Sancti Spiritus (Cuba) classified the artifact as a Guaiza. After the morphological, taxonomic and historical analysis performed it was reported as a unique artifact for the study area due to its characteristics. According to these concepts a morphological and structural study and a reconstruction of the actions to create it were developed, also an analysis of the design elements and sculpting precepts of such valuable pre-Columbian piece of art were studied.

Key words: *guaiza, prehistoric art, archaeology.*

Introducción

Constituye un privilegio para cualquier arqueólogo cubano o antillano tener la posibilidad de realizar un estudio sobre “la guaiza”, pieza mágico-religiosa de un valor artístico y patrimonial incomparable y que, además, por su rareza (en el caso de Cuba) debido a los pocos ejemplares hasta ahora encontrados, la convierten en una reliquia del arte precolom-

bino, mostrando hasta donde se desarrolló el diseño artístico en las comunidades aborígenes agroalfareras de la región.

La pieza, que a continuación estudiamos y mostramos en toda su dimensión a causa de sus características y decoración, es la única reportada hasta el momento en el área antillana por su singularidad en la decoración, aunque no por su nomenclatura, valor utilitario o significado en la mitología aborígen. Conocemos que, en República

Dominicana, Puerto Rico y otras islas de las Antillas, artefactos parecidos, creados por las comunidades taínas, han sido encontrados y reportados. Por otra parte, el hecho de haberse encontrado en un sitio de la región central de Cuba muestra el nivel alcanzado por las poblaciones indígenas llegadas a esta parte del país.

Cada día va mostrándose al mundo de la arqueología la importancia de esta zona geográfica y la necesidad de estudiarla con mayor sistematicidad y profundidad para alcanzar un conocimiento más completo sobre nuestra prehistoria a lo largo de todo el territorio nacional.

En el trabajo que presentamos podrá apreciarse, partiendo de la primacía en los estudios de este tipo de artefacto, el análisis desde el punto de vista histórico-mitológico-morfológico y, además, con los pocos datos que, en sentido general, existen sobre el asunto, valorar el diseño artístico, tomando como base la aplicación de las leyes que rigen la organización y forma de una obra de arte contemporánea.

Luego de tener en cuenta las particularidades de la pieza objeto de estudio, mostramos la reconstrucción de los posibles procedimientos ejecutados en su creación y estructura, la que, con la conjugación de varias técnicas y materiales usados, la hacen más compleja que las ordinarias halladas hasta el momento.

Fundamentación teórico-metodológica de la investigación

A partir del momento en que, con un trabajo de campo y de recolecta no planificado, es encontrada la pieza, ello causa un gran efecto entre los estudiosos del asunto en nuestra región, e inmediatamente se procede a realizar los estudios del artefacto.

Se realiza una revisión de todo el material bibliográfico a nuestro alcance sobre el tema y se consulta con otros especialistas y diferentes personalidades de la arqueología en el país, comprobándose:

- 1) la inexistencia en Cuba de un artefacto con tales características en su decoración;
- 2) de igual modo, la ausencia de tales procesos decorativos en las piezas análogas encontradas hasta el momento en otras áreas de las Antillas.

Se procedió al estudio de laboratorio sobre la estructura y composición de la pasta usada como elemento de contraste fijada al cuerpo de la pieza, así como a la morfología general del artefacto. Se logró, además, hacer una reproducción teórica de los procesos de elaboración.

A partir de los datos bibliográficos existentes, se realizó una valoración que nos permitiera situarla en un marco histórico, tomando como fuente los informes sobre estos artefactos brindados por los cronistas de la época de la conquista: Colón, Las Casas, Pané, Anglería, por situar algunos ejemplos. Así, también se estudió la etimología de la palabra “guaiza” que da nombre a la pieza que tratamos, lo que comprobó su analogía con los rasgos y características que sobre la misma brindan estos informes. Se tomaron además datos de otras investigaciones sobre estas piezas.

Por otra parte, se desarrolló un estudio profundo de los elementos que constituyen el “lenguaje de las artes plásticas”, utilizando para ello una bibliografía técnica actualizada que nos permitiera mostrar en la pieza que estudiamos: *a)* su función estética, *b)* los elementos modificadores, *c)* Los elementos definidores y *d)* las leyes del diseño.

Con el análisis técnico desde el punto de vista artístico, hemos podido mostrar como el arte constituye una de las manifestaciones humanas que más importancia tiene para la esfera emotiva y sentimental del hombre. Por otra parte, se muestra, a partir de la utilización de esos métodos, el nivel alcanzado por los habitantes de aquella comunidad que pobló el sitio que hoy conocemos como Playa Carbó en la ensenada de Yaguajay, provincia de Sancti Spíritus, al centro-norte del archipiélago cubano.

Es necesario destacar que, como elementos fundamentales en la guía y acciones para esta investigación, nos trazamos los siguientes objetivos:

- 1) realizar un estudio físico-morfológico e histórico-metodológico de la pieza objeto de investigación;
- 2) demostrar, en el plano teórico, el desarrollo alcanzado en el diseño artístico por las comunidades aborígenes de Cuba y, en especial, el pueblo en cuyo residuario apareció la pieza;
- 3) mostrar con la utilización de esquemas, análisis geométricos y diferentes figuras las características de la composición y la forma en toda su dimensión de la guaiza de Yaguajay como una obra de arte de incalculable valor.

Descubrimiento de la pieza

El 8 de octubre de 1995, durante un recorrido por el sitio Playa Carbó por parte de miembros del grupo de aficionados a la arqueología en el territorio Los Cayos de Piedra, Guido Valentín y Osmany Ramón desarrollaron una colecta de superficie. Durante los trabajos (no planificados) fue encontrada una pieza que, dada sus características, debió ser una figura exenta que representa de modo estilizado un rostro humano trabajado en concha.

El sitio, al que los profesionales en mención le han realizado varios estudios y de donde se han recolectado cientos de piezas con expresiones artísticas en cerámica, concha, piedra, madera, es el único representante de la cultura taína en el norte de Sancti Spíritus (un asentamiento del neolítico más tardío, cronológicamente hablando) y posee un área arqueológica subacuática de 620 m de largo por 14 de ancho, constituyendo el residuario de lo que fuera una próspera comunidad en palafito que, según nuestra hipótesis migratoria, “debieron llegar desde Bahamas unos 200 años antes de la conquista, es decir, durante el siglo XIII d. de C.” (Chirino, 1990).

El residuario se encuentra ubicado según las coordenadas geodésicas escala 1:50000, hoja Obdulio Morales-III X: 284.10 y Y-679-70, en la Ensenada de Yaguajay a 5 km al N de la ciudad cabecera del municipio, Yaguajay, en la provincia de Sancti Spíritus (Cuba).

Análisis morfológico

El artefacto objeto de estudio posee 9,5 cm de alto por 6,5 cm en su parte más ancha, en aparente forma de “huevo inverso” (según la expresión en la forma escultórica que dará lugar a una cabeza humana). Está elaborado en una base de concha, que posee un grosor de 0,5 cm en su parte más gruesa. Una línea ancha y curva ocupa toda la parte superior frontal, bajando por los laterales donde se va afinando hasta llegar a la mitad de la pieza marcando su contorno. Por encima de los estilizados ojos se encuentran dos arcos unidos entre sí que, al mismo tiempo, se funden en sus extremos con la línea de contorno, haciendo las funciones de cejas. Los ojos grandes y unidos entre sí por una línea superior están ubicados en forma oblicua y conformados por un arco o línea exterior y un círculo relleno que, separado de la línea exterior por otro plano de concha que resalta el color blanco, dan la impresión del ojo humano. El ojo izquierdo presenta una incrustación negra en el centro (supuesta pupila), lo que debió ser igual en ambos ojos; de ser así, el artesano logró aplicar la técnica psicológica en que la figura con las pupilas en el centro de los ojos parece que mira al observador aunque esté situado en cualquier ángulo.

Ambos ojos presentan una prolongación en su parte inferior bien definida en forma de lágrimas, también estilizadas. Toda la atracción visual de este elemento de la morfología de la cara da la impresión al observador actual de un antifaz. La nariz, que en su estado original debió ser prominente, a juzgar por los efectos del deterioro que se denota en la actualidad y en la pasta que conforma esta parte de la estructura (se profundiza sobre este aspecto

más adelante), muestra fracturas. De la base de ésta nacen dos anchas líneas a manera de pómulos; estos aumentan su anchura hasta llegar al borde de la cara a la altura del arco superior de la boca por ambos lados. Tal elemento, además de ayudar a la estructura morfológica de la cara, da la impresión de la decoración o pintura que se aplicaban en la cara los aborígenes, aunque, si lo vemos con un criterio anatómico, esas líneas son las que en cualquier ser humano enmarcan en el rostro los cortes naturales que en la superficie expresan los pómulos. Todo esto puede observarse si lo valoramos a partir del color de la pasta incrustada en todas las líneas.

La boca es considerablemente grande y de labios gruesos que se expresan en una figura en óvalo, el que muestra una línea exterior separada de otro óvalo interior por dos

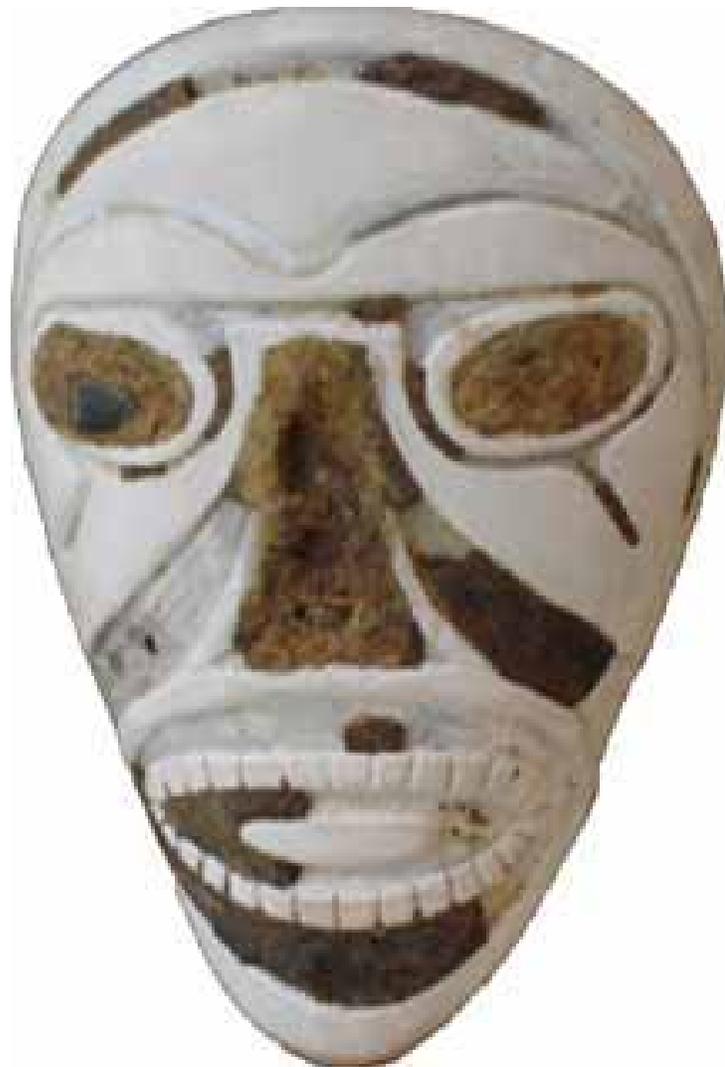


FIGURA 1. Vista fotográfica de la guaiza de Playa Carbó

filas de dientes, ubicada de la misma forma que convergen y que, agrupados en catorce en cada fila, suman veintiocho, o lo que es igual a una buena dentadura de un ser joven, al que aún no le han brotado las cordales. Estos dientes están tallados al nivel del plano de la concha, lo que les hace resaltar por su color blanco sobre el marrón claro, que es el color de la pasta en todas las líneas explicadas anteriormente y que hacen un contraste muy marcado sobre la base blanca de la concha, lo que aumenta y aclara la demostración de la faz humana a la que nos referimos. Es importante tener en cuenta, al analizar el artefacto que estudiamos, que el mismo constituye una figura muy bien lograda con la representación de un rostro humano estilizado (máscara o caretona), muy bien trabajada sobre la base de los contrastes y el uso correcto de los elementos fundamentales de la plástica. Teniendo en cuenta esta forma que tiene la pieza y el mensaje que expresa, llegamos a la conclusión de que estamos ante una guaiza.

Reconstrucción del proceso de creación de la figura

Es valioso tratar de reconstruir todo el proceso de creación de tan emblemática figura. Antes, debemos valorar cómo ha podido ser el desarrollo de la mente humana para llegar a este paso en su perfeccionamiento y trabajo, y entonces tener una idea más clara del proceso constructivo de este artefacto:

Al inicio, el madero solo venía a la mente del hombre cuando este se topaba con una fruta. De esta manera la diferencia con la bestia aumentaba, porque era capaz de concebir un fin a su actividad.

La necesidad creó el órgano, aquel hombre necesitado crea el trabajo. Primero lo tomó [de los] instrumentos de la naturaleza, luego, los sometió a un largo proceso de transformación y produjo objetos verdaderamente nuevos” (Cabrera, 1978: 5).

El hombre necesitó, entonces, de crear en su mente la imagen de lo que deseaba o necesitaba hacer: pensó; en ese mismo instante comenzó totalmente su separación del resto de los animales.

Antes de continuar, vayamos a la etimología de la palabra “guaiza” según varios autores.

Las Casas (1909) describe a las guaizas como “carátulas muy bien hechas”, y en cuanto a la pronunciación comenta: “Estas caras o figuras que llamaban guaycas, la letra “y” luenga puesto que “isiba” es cara o rostro”. Wasisiba, “nuestra faz, nuestro rostro” (Pané, 1990: 73).

Teniendo en cuenta estos antecedentes, debemos ofrecer la definición que sobre el desarrollo de artefactos de tal contenido místico se logra en el proceso transformador del hombre:

El hombre, al elaborar instrumentos para trabajar, se inició como creador, capacidad que fue ganando independencia al paso de milenios. A los primeros instrumentos, no tomados ni copiados de la naturaleza, sino concebidos con aditamentos, fruto de un largo período de experimentación, le sucedieron otros implementos que[,] además del valor funcional que poseían, presentaban dibujos o incisiones en apariencia carentes de utilidad” (Cabrera, 1978: 7).

Con estas argumentaciones, y al analizar la pieza objeto de estudio, vemos que el artista, primero, por medio de la aplicación del corte o rotura por percusión, con mucho cuidado, logró un fragmento de la columela sin canal basal en la última vuelta de crecimiento del caracol *Strombus* sp. (un proceso parecido al usado para la obtención de las gubias), en este caso menos cóncavo y más liso. Este segmento de concha fue adecuadamente trabajado hasta alcanzar la forma actual y sus bordes alisados mediante el desbaste por abrasión. Luego, en la concepción de la figura, primero, los elementos debieron ser marcados y más tarde, por medio de la percusión y el desbaste abrasivo, fue esculpida a un suave bajo relieve

toda la parte que más tarde, por la conjugación de las líneas, ahora más profundas, constituiría, por medio del contraste, la faz estilizada de un humano. Para poner un ejemplo de este proceso, veremos “cómo en los tiempos faraónicos el bajo relieve era tratado en Egipto con arreglo a tres procedimientos básicos: primero: esculpiendo las figuras más o menos pronunciado por debajo de una superficie plana; segundo: consistió en gravar la figura en hueco; tercero: la composición aparece modelado en relieve¹.



FIGURA 2. La guaiza del sitio Playa Carbó, con un color cercano al original (reconstrucción). Obsérvese el manejo de los elementos coordinadores y las leyes del diseño en su composición. Véase lo que pudo ser la pupila del ojo izquierdo. Obsérvese, por la parte interior de la pieza, los orificios fijadores de la pasta

En varios puntos, el creador de la pieza hizo perforaciones con el fin de fijar la pasta o material creado y adherido a presión al artefacto (véase en las líneas que llevan tal adherencia). El material, al que nos referimos, constituye una especie de “cemento” que el artista creó a partir del posible uso de la resina del almácigo (*Bursera simaruba* Sarg.), planta muy resinosa y muy presente en la zona y que, aún hoy, algunas personas en el campo la usan para pegar por su acción de adherencia fuerte a los demás cuerpos (debido a su plasticidad y dureza después de secada). A este producto, el artista añadió cierta cantidad de polvo de carbón vegetal, arcilla y arena sílice. Estos materiales dieron el temperante y la coloración

necesaria a la pasta, la que, presionada, fue impresa en las ranuras talladas, y que, además, para fijarse, penetró en los orificios creados para tal fin, a la salida de los cuales fue aplastada, a manera de remache, lo que, al secarse, la fijó duramente a la concha. Existen determinados factores que debemos resaltar en la elaboración de esta obra:

- 1) la calidad y perfección de la talla va desde la gruesa línea o canal de entorno hasta la fina rasgadura que se observa en la división de los veintiocho dientes pequeños que, como otros círculos, quedaron en la concha a nivel del plano;
- 2) la manera en que dentro de las estilizadas y complejas líneas, con sumo cuidado y manejo de la técnica de esculpir, el artista, en busca de mayor contraste, dejó círculos muy finos en los ojos o la pequeña representación de la lengua, en la concha sin tallar, así como los dientes que, al observarse la figura, brindan más acentuación y diversidad al diseño;
- 3) se deben tener en cuenta tres elementos importantes: *a)* la dureza de la concha y su difícil posibilidad de tallar en una época en que no existían aún

los metales, *b)* la utilización de la piedra como cincel y *c)* que esta obra fue concebida por un ser humano que ha obtenido los conocimientos sobre el asunto, de forma totalmente empírica.

Para comprobar la composición de la pasta adherida, se procedió al análisis de laboratorio, por parte del autor, para lo que se tomó una muestra (desprendida de la pieza por el efecto de la deshidratación), aplicándose en nuestro gabinete la siguiente metodología:

- 1) se tomaron varias muestras de cerámica de diferentes coloraciones, en especial, semejante al color de la pasta objeto de análisis para su comparación (en principio se pensó en la posibilidad de que el material utilizado fuera únicamente arcilla). A dicha muestra se le hizo la revisión microscópica y de conteo de granulometría pertinentes;
- 2) partiendo de los resultados del análisis de estas muestras y de la hipótesis planteada en la observación ocular directa a la pieza, realizamos el examen expuesto en la tabla 1.

<i>Componente</i>	<i>Total de granos o partículas</i>	<i>% con relación al total</i>
Fragmentos cristalizados de origen vegetal (pegamento)	61	61
Partículas de carbón vegetal	13	13
Granos de arcilla	12	12
Granos de arena sílice*	9	9
Sal común**	5	5
Totales	100	100

* Los granos de arena sílice pudieron ser parte del componente de arcilla y no necesariamente introducida por el artista

** La presencia de sal común es saturación de este material por la inmersión de la pieza durante cientos de años en el mar

TABLA 1. Observación microscópica a la pasta de la guaiza de Playa Carbó

A partir de estos resultados, nos propusimos realizar comparaciones con distintas muestras de resinas de diferentes plantas existentes en la zona, y en todos los casos hubo analogía en la coloración y cristalización. Luego de analizar la resina del almácigo (*Bursera simaruba* Sarg.), observamos la exactitud de la morfología y el color. Por otra parte, comprobamos, con campesinos de la zona, el uso que se dio a la resina de este árbol como pegamento en épocas anteriores cuando no existían los productos químicos que hoy usamos, y nos hablaron además de su calidad y dureza en el secado, lo que pudimos corroborar entre los días 6 de enero y 9 de febrero de 1996, período en el que, como prueba, aplicamos el procedimiento empírico de los campesinos. Es evidente que, si el aborigen, que dominó plenamente las bondades de la naturaleza y tenía a mano (como hoy día aún se mantiene) tal cantidad de estas plantas en los Cayos de Piedra, evidentemente, las utilizó en la manufactura de la guaiza.

De esta forma, hemos podido estudiar y conocer la estructura físico-morfológica y los procesos de construc-

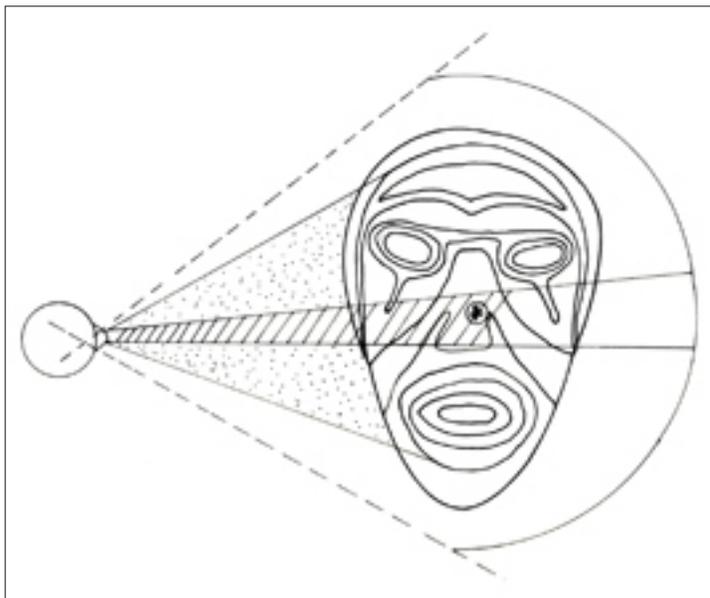


FIGURA 3. Esquema de la perspectiva de estímulo de un ojo humano hasta la pieza partiendo de la posibilidad de él de alcanzar un ángulo de casi 180 grados. No obstante, si conocemos que éste puede enfocar claramente tres grados, esto implica que el área de la primera visión sería la establecida con líneas paralelas. Aunque el centro de atención puede ser la efigie completa (área punteada), el recorrido visual será a saltos rápidos sobre el área de atención

ción de tan preciada pieza y, debido a las comprobaciones con el Instituto de Antropología del CITMA, las entrevistas a personalidades de la arqueología cubana (Manuel Rivero de la Calle, Antonio Núñez Jiménez, Ramón Dacal Moure y Jorge Febles Dueñas), podemos pensar que la guaiza de Playa Carbó constituye un ejemplar único por sus características en el área antillana.

En el artículo “Las guaizas: compendio para el estudio del trueque entre los taínos”, del investigador dominicano Francisco Moscoso (1980), no se describen éstas con la estructura artística y morfológica de la guaiza de Playa Carbó, aunque sí con la analogía de las caretonas como son conocidas en el ámbito histórico.

Mitología e historia

De la forma que dicen tener los muertos:

Dicen que durante el día están reclusos y por la noche salen a pasearse y que comen de un cierto fruto que se llama guayaba que tiene sabor de (membrillo) que de día son [...] y por las noches se convertirán en fruta, y que hacen fiesta, y van junto a los vivos. Y para conocerlos observan estas reglas que con la mano tocan el vientre, y si no le encuentran el ombligo, dicen que es operito, que quiere decir muerto: por eso dicen que los muertos no tiene ombligo. Y así quedan engañados algunas veces, que no raparan en esto y yacen con alguna mujer de la de Caibay, y cuando piensan tenerla en los brazos, no tiene nada, porque desaparecen en un instante. Esto lo creen hasta hoy. Estando viva la persona llaman al espíritu Goeiza y les aparece muchas veces, tanto en forma de hombre como de mujer [...] y los sobre dichos muertos no se les aparecen de día, sino siempre de noche y por eso con gran miedo se atreve alguno andar solo de noche (Machado, 1981: 4).

Como podrá verse, luego de leer el criterio mitológico anterior sobre la guaiza, entonces, al analizar la pieza que estudiamos, podemos inferir que estamos ante una obra que guarda una gran relación con las tradiciones y mitos

de los aborígenes, siendo a su vez fruto de ello; lo confirma o ratifica su creación para uso ritual o para recordación del espíritu vivo de algún ser querido o su propio espíritu (recordemos la etimología “nuestro rostro”).

Por lo general, ningún objeto era confeccionado en estas comunidades que no fuera utilitario, aunque hoy, cuando lo apreciamos, solo veamos su valor y función estética y no para el fin que fue creado. Desde el punto de vista histórico, este tipo de artefacto no pasó inadvertido ante el almirante Cristóbal Colón o los cronistas de la época, de ahí que sobre el asunto expresaran lo siguiente (Moscoso, 1990):

- 1) según Fray Bartolomé de Las Casas: “Unas carátulas hechas de pedrerías, de hueso de pescado a manera puesto de aljófar”;
- 2) según Cristóbal Colón: “En Cuba se hallaron muchas estatuas de figuras de mujeres y muchas cabezas a manera de caretonas muy bien labradas”;
- 3) según Pedro Martyr de Anglería: “Carátulas o máscaras hechas de huesos, concha, algodón u otro objeto material finamente labrado”.

Sobre el tema, escribe Moscoso (1980: 56-75), en su artículo: “Las guaizas eran uno de los productos del complejo de objetos con representación simbólica mágico-religiosas, producidas por las manos de los artesanos tributarios: el trueque de las guaizas en cambio se realizó solo entre manos cacicales”.

Estos argumentos históricos nos sitúan ante un artefacto que, como primera misión, sería una representación o simbolismo muy estrechamente vinculado con los elementos *superestructurales* de las comunidades aborígenes de la región, es decir, tendría un carácter “mágico-religioso” con vínculo a la educación o tradición social, a la superstición, a lo mitológico-espiritual. En cambio, luego fue convirtiéndose (al decir de Moscoso) en un ins-

trumento tributario, para más tarde formar parte del incipiente comercio o trueque entre caciques (luego, entonces, siempre tuvo una función utilitaria), quizá por su valor como una verdadera obra de arte de la arqueohistoria y que hoy constituye una joya valiosa del patrimonio histórico antillano.

Estudio de la aplicación de los elementos y leyes del diseño artístico en la pieza

Al hacer un análisis y clasificación de la guaiza de Playa Carbó desde el punto de vista artístico, debemos situarla teniendo en cuenta sus características como una obra de arte *volumétrica*, cuyas expresiones se manifiestan en volumen. Atendiendo a esto, podemos observar que ella presenta una estructura que se ajusta plenamente a la clasificación, lo que fue explicado en el aspecto relacionado con su morfología.

En el objeto que estudiamos, debemos precisar, partiendo de las necesidades del artesano que lo creó, no su valor estético, sino el modo que tuvo éste de ponerse en contacto con lo místico, lo sobrenatural, a partir de sus creencias. Si observamos la etimología de la palabra, el significado aborígen es el del “espíritu del vivo”, luego, entonces, se podrá entender que ello corresponde al fruto de la mitología y su pensamiento “animista”, es decir, en el caso de estas comunidades cubanas o antillanas, como en todas las comunidades primitivas, las funciones de estos objetos era meramente utilitaria (como se ha reiterado antes). Es muy importante tener en cuenta que “sólo tras larga evolución han aparecido los objetos en que la función estética excede a las demás”. Sobre este aspecto podemos ver la siguiente definición: “El bisonte que pintaba el hombre primitivo en su cueva, no era parte de una bella pintura, sino un medio de obtener caza abundante. La máscara tallada y pintada por un sacerdote africano no es tampoco para él una obra de arte, sino un modo de ponerse en contacto con sus antepasados” (Machado, 1981: 4).

Nos encontramos ante un caso análogo que lo único que lo diferencia de los ejemplos anteriores es que no es un artefacto europeo o africano, sino americano, antillano, del aborígen cubano.

Al mirar la pieza desde nuestra contemporaneidad, vemos más en ella el valor estético, y de no abstraernos, remontarnos al pasado, a la raíz o la profundidad de la tradición y creencia de los arahuacos, no podríamos concebir que la causa primera de esta obra fuera realmente su contenido o carácter mágico-religioso (Guillán, 1972: 4).

Teniendo en cuenta los elementos definidores, podemos ver cómo el punto de atención lo constituye la estilizada efigie humana que, enmarcada dentro de las líneas de contorno (creadas a propósito por el artista), junto con el contraste de la coloración en los factores morfoantropológicos de la cara, que se presenta a través de rasgos bien definidos, resalta sobre el blanco de la concha original.

Para manejar con más precisión este fenómeno, valoraremos el concepto desde el punto de vista psicológico teórico: “La condición dinámica del cerebro y del sistema nervioso se convierte en una parte objetiva de nuestro campo visual y nos hace responder al campo objetivo como si este contuviera fuerzas dinámicas” (Guillán, 1972: 23). En este sentido, esta posibilidad no la brinda la agrupación espacial o tensión espacial, es decir, el esquema mayor formado por unidades individuales separado en el espacio, por lo que se esfuerza la cohesión de esa tensión espacial, lo que puede observarse en la pieza objeto de estudio.

Así, en la pieza en mención, el artista logra, con el tratamiento adecuado de asociación de las líneas (primero talladas, esculpidas y luego rellenadas con la pasta) el encuentro con la configuración que él quiso expresar desde el momento en que se mira la pieza, por lo que los elementos mencionados hacen ver la cara llorona con una facilidad que sólo el buen manejo del punto de atención y el uso adecuado de las líneas permiten alcanzar.

Es muy importante tener en cuenta como el color es aquí un elemento modificador muy valioso, el que coadyuva a la organización de los valores. La conjugación del tono claro o blanco del fondo, como el marrón claro de la pasta, nos permite reconocer inmediatamente, en el plano teórico, que nos encontramos ante una obra en la que los valores se sopesan, sin llegar a ser muy altos o bajos, que no nos sitúan ante una pieza tenebrosa o iluminada, sino atractiva. Mientras tanto, la textura del plano base (superficie de la concha) es totalmente pulida. En las zonas rellenadas se torna rugosa en analogía con el material usado; ello también colabora a que los efectos, ante la interpretación actual de los valores, permitan que la iluminación de la pieza no esté obligada al uso de otros elementos alternativos que no sean la observación directa, pues es tan agradable al ojo humano su apariencia que no requiere de la aplicación del movimiento obligado de las obras cinéticas.

Si tomamos en cuenta los valores de la longitud de la onda, en la forma de refractar la luz y a su vez comprobamos en la tabla de valores medida por un espectrómetro (el amarillo, por ejemplo, posee una longitud de ondas de 589 milimicrones) y conocemos de la irradiación de luz que se comprueba en el blanco, entonces, comprendemos en el campo teórico-práctico de la utilización del contraste, cómo el aborígen creador del artefacto, el simple artesano, de manera empírica, concibió de forma ingeniosa en la conformación de los diferentes matices lograr un estímulo compuesto, o lo que es lo mismo: la unión en una misma obra de dos matices o dos clases distintas de sensación visual: el blanco con el marrón claro; luego, entonces, aquí se aplica la ley del diseño que establece que el contraste en cualquiera de las cualidades tonales o en la textura visual no es homogéneo: tal condición es básica para la concepción de la forma. Este concepto es dominado y concebido desde el punto de vista práctico por el artista precolombino. Notamos que no existe violencia en este contraste, sino armonía que hace

ver los rasgos humanos en la guaiza, o lo que es igual: el enorme efecto que la conjugación tonal ejerce, lo que se corrobora en el efecto mecánico sobre la figura. Para interiorizar en la aplicación de las leyes de la composición de la figura y el fondo de cualquier diseño, vayamos a ciertos detalles de la pieza objeto de estudio.

El dibujo de la boca, gruesa bajo los rasgos de las líneas de los pómulos y la nariz en la parte inferior del “huevo” o conformación encefálica (escultóricamente hablando) con los resultantes veintiocho dientes blancos, o la adecuada superposición de la curva superior frontal o craneana sobre los ojos que se afinan hasta alcanzar bajar y ocupar el contorno del rostro, son muestras fehacientes de este *equilibrio*, el que se puede notar en las figuras antes sugeridas.

El mismo ejemplo anterior constituye una muestra que permite encontrar en la obra un ritmo de saltos de manera que la colocación equilibrada de los elementos no distorsiona ni causa desviación al ojo humano. De esa misma forma, se nos muestra en las relaciones de los elementos con la estructura del campo, lo que corrobora, en la pieza que estudiamos, que la aplicación adecuada del ritmo constituye el movimiento marcado por una recurrencia regular, o lo que es igual, periodicidad. Esta

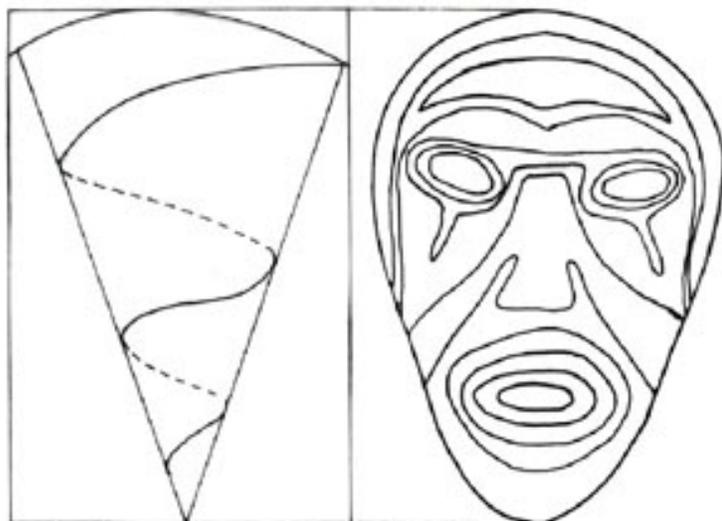


FIGURA 5. Esquema de comparación entre la pieza objeto de estudio y “la línea de belleza” de Hogarth, vista a la inversa en la misma dirección de la pieza

ley confirma el tratamiento de los recursos aplicados aquí, volviendo al ojo humano, por lo que éste puede, de manera compensada, recorrer el espacio de la obra.

De forma análoga, podemos notar un aspecto tan importante como es la proporción, es decir: la relación de magnitud, cantidad o grado de un elemento con otro en una obra = razón.

El color, la forma (alguien dijo “la forma sigue a la función”) como un todo en esta estilizada figura humana se expresa correctamente:

A modo de ejemplo: las lágrimas situadas en el borde inferior de los ojos inclinadas hacen juego estilístico con las marcadas líneas de los pómulos, paralelos a éstas. Si tenemos en cuenta que la forma en su conjunto es el ideal al que aspira el artista, elemento que la naturaleza expresa en toda su obra.

“En el sentido físico del diseño bidimensional (caso que estudiamos), permite un énfasis más libre de los determinantes puramente estéticos de las razones y los ritmos. Sin embargo, aun en esos casos, decidir si son buenos o no implica algo más que un problema matemático: en última instancia se trata de un problema de expresión” (Guillán, 1972: 55).

Las relaciones de proporción deben sentirse para que actúen visualmente, no basta con que puedan demostrarse por medio del análisis.

Si observamos detenidamente la figura, partiendo de los aspectos antes tratados, podemos comprobar la aplicación correcta de las leyes de la plástica, ver que responde a una concepción correcta: que es entendible.

Al analizar la definición teórica de la “línea de la belleza” de Hogarth, vemos como, a medida que avanza en una espiral infinita, cada parte es distinta a la anterior y no obstante mantiene una completa unidad con ella. Por consiguiente, la línea posee unidad absoluta y variedad absoluta, finalidad que debe apreciarse en cada diseño y que es perfectamente lograda en la confección de la guaiza del sitio Playa Carbó, Yaguajay, provincia de Sancti Spíritus (Cuba).

Conclusiones

- 1) Según su estructura y morfología, es evidente que nos encontramos ante una guaiza o caretona.
- 2) Tal y como se demuestra en el análisis de laboratorio y el estudio de la confección, las líneas principales de los rasgos y el contorno fueron esculpidos sobre la concha y, posteriormente, en éstas fue introducida o adherida una pasta o cemento creado con resina de almácigo (*Bursera simaruba* Sarg.) utilizando como temperante la arena sílice, la arcilla y el carbón vegetal (este último además como colorante).
- 3) Dada sus características en el diseño y creación, es hasta el momento la primera pieza de su tipo reportada en Cuba, y no se conoce otro reporte de artefacto análogo hasta el momento en el área antillana.
- 4) Por su forma y composición artística, así como por el contraste tonal y la apreciación estilizada del mensaje, en el que se aplican todos los elementos coordinadores y las leyes del diseño, desde el punto de vista estético la guaiza de Carbó reúne todos los requerimientos científicos en el lenguaje de la plástica, y constituye, por ello, una joya muy valiosa del arte precolombino americano y del patrimonio cultural de Cuba.
- 5) Queda una vez más demostrada la enorme importancia que, para el estudio de las comunidades agroalfareras con tradiciones neolíticas en Cuba, tiene el estudio y conservación del sitio arqueológico Playa Carbó y, a su vez, la importancia de la corología² en el territorio del norte espiritano.

Notas

1. Jakson M. W. y Montaner y Simón, *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura. Ciencias, Arte*. pp. 355-357.

2. Entiéndase por tal el estudio de la distribución espacial de tipos culturales aplicados a la arqueología (en el territorio parecen representadas todas las culturas que habitaron Cuba y diferentes representaciones artísticas, que incluyen el arte rupestre).

Bibliografía

- BOLGAR, L. y T. KOVACS (1983) *Arte indígena desde México hasta Perú*, La Habana, Editorial Arte y Literatura.
- BASSEGODA, N. J. (1968) *Atlas de Historia del Arte*, Barcelona, Publicación de Ediciones Jover S. A.
- CABRERA, S. R. (1978) *Apreciación de las Artes visuales*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- COLÓN, C. (1960) *Diario de navegación*, La Habana, Publicación de la Comisión Nacional de la Unesco.
- COLECTIVO DE AUTORES (1980) *Artes Plásticas*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- COLECTIVO DE AUTORES (1988) *Modelado y repujado para todos*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente.
- GUARCH DEL MONTE, J. M. (1987) *Arqueología de Cuba. Métodos y sistemas*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- GILLÁN SCOUT, R. (1972) *Fundamentos del diseño*, La Habana, Edición Revolucionaria, Instituto del Libro.
- CHIRINO CAMACHO, J. E. (2008) *Arqueología aborigen del norte de la provincia de Sancti Spiritus, Cuba*. En proceso de edición.
- (1997) "Cerámica subtaína de Yaguajay: estudio del sitio Playa Carbó", en *Revista Vitrales*, núm. 3, año III.
- (1990) *Yaguajay: una zona arqueológica de importancia para Cuba*. Inédito.
- LAS CASAS, B. DE (1909) *Apologética historia de Las Indias*, Madrid, Nueva Biblioteca de Autores Españoles núm. 15, 602 pp.
- MACHADO G. R. (1981) *Guía de estudio: historia y apreciación de las artes plásticas*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

MOSCOSO, F. (1980) "Las guaizas: compendio para el estudio del trueque entre los taínos", en *Boletín del Museo del Hombre Americano*, año IX, núm. 14, pp. 56-75.

MONTANER, SIMÓN y JAKSON M. W. (1961) *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias, Arte*, Barcelona.

PANÉ, R. (1990) *Relación a cerca de las Antigüedades de*

los Indios, La Habana, Fundación Imprenta Nacional de Cuba, Editorial Ciencias Sociales.

TABÍO, E. y E. REY (1985) *Prehistoria de Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.

Fecha de recepción: 5 de diciembre de 2008.

Fecha de aprobación: 19 de marzo de 2009.



1^{er} Foro Virtual de Arqueología y Patrimonio

El Patrimonio Cultural en América Latina

Cuba Arqueológica y Culturas Latinas se placen en invitar a todos los interesados al 1^{er} Foro Virtual de Arqueología y Patrimonio. El Patrimonio Cultural en América Latina, el cual se realizará en Internet durante todo el mes de Agosto de 2009.

El Foro tiene como objetivos el debate sobre las problemáticas de la Arqueología y el Patrimonio Cultural latinoamericano, sirviendo además para la difusión de las ciencias antropológicas y arqueológicas en el territorio, así como del Patrimonio Cultural, su conservación y gestión.

Temáticas

Arqueología y Patrimonio

Patrimonio, Turismo e Identidad

Patrimonio, Museo y Educación

Contacto

E-mail: forovirtual2009@cubaarqueologica.org | forovirtual2009@gmail.com

www.cubaarqueologica.org | Agosto de 2009

La excavación arqueológica y la conservación patrimonial en el Castillo de San Severino de Matanzas

Silvia T. HERNÁNDEZ GODOY*, Lisette ROURA ÁLVAREZ**, Adrián LABRADA MILÁN** y Roger ARRAZCAETA DELGADO**
*Centro Provincial de Patrimonio Cultural Matanzas. **Gabinete de Arqueología, OHCH.

Resumen

El Castillo de San Severino de Matanzas, declarado Monumento Nacional en 1978 por sus valores histórico-arquitectónicos, se inaugura como Museo Regional de la Ruta del Esclavo en 1997. Desde los inicios tuvo un proyecto de restauración asesorado por el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Patrimonio Provincial. Muchas son las locaciones rescatadas en San Severino mediante acciones de restauración, conservación y propuestas museográficas, donde la arqueología ha tenido un importante desempeño. En tal sentido, el artículo aborda la campaña arqueológica que tuvo lugar en mayo de 2008 en el área del foso. Se expone la metodología de trabajo implementada, se analizan el contexto y las unidades estratigráficas relacionadas, se discuten los resultados alcanzados y se presenta la interrelación final entre las estructuras localizadas como parte del proceso de restauración finalizado.

Palabras clave: arqueología, patrimonio, conservación.

Abstract

The Castillo de San Severino de Matanzas, declared as National Monument in 1978 for his historic and architectural values became Regional Museum of the Slave's Route in 1997. Since the beginning the restoration project was assessed by the Centro Nacional de Conservación y Museología y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Patrimonio Provincial. Many are the locations rescued in San Severino by restoration and conservation actions and museum proposals, where archeology has had an important role. This paper undertakes the archaeological campaign that took place in May, 2008 on the moat area. The methodology implemented is exposed, the context and the stratigraphic units related are analyzed, the results are discussed and the final interrelation among the structures located as part of the restoration process is presented.

Key words: archeology, heritage, conservation.

El Castillo de San Severino: patrimonio e historia

El Castillo de San Severino de Matanzas es el inmueble más antiguo de la ciudad de los puentes y los ríos. Aprobada su construcción en la Real Cédula de fundación de la urbe en abril de 1682, las labores de construcción no comenzarían hasta 1693. Varios fueron los cambios internos de su arquitectura y funciones, pero la fortaleza permanente abaluartada mantuvo su traza original, concebida por dos grandes ingenieros militares: Juan de Císcara y Juan de Herrera Sotomayor.

Declarado Monumento Nacional en 1978 por sus valores históricos y arquitectónicos, se inaugura en 1997 como Museo Regional de la Ruta del Esclavo contando desde los inicios con un proyecto de restauración. Al frente del equipo estaba el ingeniero Carlos Enrique Somohano Horta, asesorado por el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM) y la Oficina de Monumentos del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Matanzas.

Como parte de este plan de restauración y conservación del inmueble militar, muchas locaciones han sido

rescatadas hasta la fecha: pavimento original del camino serpenteado y del tambor de la plataforma de San Juan (chinas pelonas), el de la propia plataforma (sillares), el camino de ronda entre los baluartes de San Antonio y Nuestra Señora del Rosario, la garita del baluarte de Santa Ana y la plaza militar. También han existido anteriores intervenciones arqueológicas, particularmente en el área de una de las letrinas, cuya cronología se ubica en los siglos XVIII-XIX. Estas fueron llevadas a cabo por Julio Armando Mendoza (1994) y Leonel Pérez Orozco (2003). Sin embargo, el área prevista para las labores de restauración durante el 2008 incluía el espacio del foso, en la zona limítrofe entre el camino serpenteado y el tambor de la plataforma de San Juan, en las defensas del frente marítimo, lugar privilegiado de la fortaleza por no haber sufrido transformaciones en su estructura. El empeño estaría dirigido a la recreación del puente fijo y levadizo, como parte de las obras de rehabilitación de este sector tan importante de la fortaleza: su frente marítimo y entrada original.

Por tal motivo, se tramitó un permiso de excavación ante la Comisión Nacional de Monumentos con la inten-

ción de recuperar sus estructuras o huellas y la base de los puentes levadizo y fijo, rescatar los artefactos correspondientes a las épocas en que se rellenó el área en estudio y proponer, de acuerdo con los hallazgos, las posibles soluciones para su consolidación, a la vez que lograr su integración a los nuevos elementos propuestos.

Historia del contexto

La traza fundamental del Castillo, obra de Císcara, terminó de construirse hacia 1734; pero la edificación no estaba concluida. A Juan de Herrera Sotomayor se le debe la creación de todas las obras externas de San Severino. Una de ellas, la plataforma de San Juan, la ejecutó otro ingeniero: Antonio Arredondo entre 1735 y 1736. Otras obras serían edificadas posteriormente, como el camino cubierto, el camino serpenteado y los elementos de acceso: los puentes. A pesar de la proyección de Herrera en relación con aquellos, finalmente fueron edificados tres en las áreas principales y más antiguas; dos, uno fijo y otro levadizo, en el acceso al camino serpenteado a la plataforma de San Juan, y otro levadizo, desde San Juan



FIGURA 1. Localización de los trabajos arqueológicos.

a la entrada del castillo. Estos sufrieron transformaciones a lo largo del tiempo. Con la voladura de la fortaleza en 1762 por el gobernador Antonio García Solís, el levadizo de la puerta del inmueble militar fue destruido completamente, y quedó fijo después de su restauración. En cambio, en el caso objeto de estudio -puentes entre camino serpenteado y San Juan-, a pesar de los deterioros y el desastre de 1762, el área siempre mostró estos elementos constructivos hasta bien entrado el siglo XX, y la documentación histórica precisa sus características edilicias.

Los pilares que sostuvieron ambos elementos arquitectónicos fueron de madera hasta 1851, y a partir de esta fecha se sustituyeron por un muro de sillares. Así se expone en documentos localizados en el Archivo del Servicio Histórico Militar de Madrid (España):

El estado de deterioro en que se halla el puente estable de esta fortaleza, y el mayor aun del puente lebadizo [sic] que se una á el, que obligó a clavarlo hace mucho tiempo á fin de que formando entre los dos uno solo estable, ofreciese mayor solidez reclama en las actuales circunstancias la nueva construccion [sic] de ambos con las modificaciones que se expresan. Apoyandose [sic] uno de los extremos del puente estable en el muro de contraescarpa, y el otro en una solera que descansa en dos pilares de madera dura, cuyos pies están expuestos al choque del mar se *propone reemplazar dichos pilares por un muro de cantería [sic] de 12 pies de largo 15 de altura y 30 pulgadas de espesor, sobre el cual se apoye la solera en que han de descansar las cabezas de los tirantes de madera dura q [sic] empotrados por sus extremos, [sic] en el muro de contraescarpa, formarán en unión de los tablones clavados perpendicularmente, el pavimento del puente estable que tendrá 20 pies de largo por 12 de ancho [sic] [cursivas nuestras]*¹.

Como se verá, además, en un conjunto de fotografías de 1901 y de los primeros cuarenta años del siglo XX, el muro de cantería logró subsistir a los diversos avatares de la fortaleza (figuras 2 y 3). Es posible decir que su deterioro final podría estar asociado a las obras de relleno del área del frente marítimo a partir de la década de los cincuenta, como parte del crecimiento de la zona industrial y



FIGURA 2. Vista donde se observa el puente (1901)



FIGURA 3. Vista del puente (década del cuarenta, siglo XX)

los numerosos muelles que se establecieron con el traslado de la zona portuaria de Matanzas.

Trabajo arqueológico

La intervención arqueológica en San Severino se efectuó en el mes de mayo de 2008 durante veinte días, y estuvo encaminada principalmente a recuperar las estructuras, o sus huellas, existentes de la base de los puentes levadizo y fijo, los artefactos correspondientes a las épocas en que se relleno las áreas en estudio y proponer, de acuerdo con los materiales recuperados, la solución a fin de conciliar los resultados de la excavación con la propuesta de conservación prevista.

Las labores fueron auspiciadas por la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Matanzas y el Castillo de San

Severino, Museo de la Ruta del Esclavo. Además, tuvo el apoyo, participación y asesoramiento de los especialistas del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de Ciudad de La Habana.



FIGURA 4. Trabajos de excavación arqueológica



FIGURA 5. Excavación arqueológica donde se observa la estructura de ladrillos y la de sillares

El equipo de trabajo estuvo integrado por la máster Silvia Teresita Hernández Godoy, los especialistas Roger Arrazcaeta (asesor principal del proyecto), Lisette Roura Álvarez, Adrián Labrada Milán, Carlos Somohano Horta (restaurador, jefe del Grupo de Trabajo de Restauración/Conservación del Castillo de San Severino), Agustín Dueñas (jefe de la Brigada de Mantenimiento del Castillo), Alberto Gutiérrez (miembro de la Brigada de Mantenimiento del Castillo) y Carmen Reyes (conservadora del Museo Castillo de San Severino).

Metodología de trabajo

Se excavó mediante la metodología propuesta por E. Cecil Harris surgida en 1973, conocida como Matrix Harris y concebida como un instrumento para la organización de la información estratigráfica y construir la secuencia “[...] de deposición de los estratos o de creación de elementos interfaciales en un yacimiento a través del tiempo” (Harris, 1991: 152-154).

Luego de un análisis del terreno y de haber cotejado la información histórica existente, además de conciliar los objetivos de la intervención arqueológica, se procedió a delimitar un área de 6,80 x 3,90 m cuyos límites fueron precisados por los propios elementos arquitectónicos visibles.

Este: muro de sillares de la plataforma de San Juan construido en 1736, siendo uno de los elementos arquitectónicos de la fortaleza que no ha sufrido transformación a lo largo del tiempo.

Sur: estacada de cierre al Castillo (fue colocada en el 2006 para impedir el acceso al museo por el foso). Consta de un muro que funciona como zapata, y encima de este el cierre de troncos de madera rollizos, simulando la que realmente existió entre el baluarte de Santa Ana y la muralla de contraescarpa.

Oeste: muro de sillares en el camino serpenteado. Originalmente se culminó hacia 1744-1745, reconstruyéndose durante los años setenta del siglo XVIII.

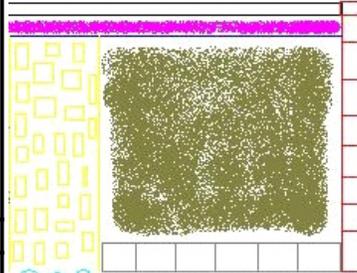
Sítio: Castillo de San Severino		Ficha de Unidad Estratigráfica: UE-6			
Clave del sitio: SS-FP		Contexto: X <input type="checkbox"/> Solución de continuidad: <input type="checkbox"/> Elemento arquitectónico: <input type="checkbox"/>			
Ubicación: Foso E/camino serpenteado y tambor					
Dimensiones: 6,80 m x 3,90 m					
Cuadrícula					
Sección					
Nombre (definición) estrato del cocó (recebo)					
Contexto	Descripción			Dibujo	
1 Compactación	Estrato de compactación alta con numerosos restos constructivos: piedras mezcladas con el material típico (blanco del cocó). Piedras pequeñas y medianas y abundantes fragmentos de tejas criollas Color: HUE 5 YR 7/3 PINK Dimensiones: 6,80 m x 3,90 m Grosor mínimo: 0,12 m Grosor máximo: 0,40 m				
2 Color/textura					
3 Composición/tamaño de las partículas (más del 10%)					
4 Inclusiones					
5 Dimensiones					
6 Métodos y circunstancias					
7 Otros comentarios					
	Cubrir	Rellenar	Adosar	Cortar	Unir
Anterior a	1			7	
Contemporánea					
Posterior a	9		14,2,3,5		
Igual a	Equivalente a				
Datación (período propuesto)			Definitivo S XX		
Hallazgo					
Fragmentos de tejas criollas, de ladrillos, cuellos de botella, bala de cañón de ánima rayada					
Interpretación					
Relleno secundario antrópico depositado al parecer para subir el nivel del suelo hasta llegar al nivel del piso del foso, cuando desaparece el puente					
Plano(s) # 2		Registro fotográfico			
			Rollo(s)	Fotograma(s)	
Fecha: jueves 15 de mayo de 2008		B/N			
		Color			
		Diapositivas			
		Digitales		X	
		Fotógrafo	Adrián		
Excavadore(s): Roger, Alberto, Adrián, Dueñas, Silva			Responsable: Silva Hernández		
Registrada por: Lisete			Revisión: Roger		

FIGURA 6. Una de las planillas de registro de las unidades estratigráficas que se utilizaron en la excavación del Castillo de San Severino de Matanzas

Norte: estructura localizada que después se verificó como otro muro de sillares. Cronológicamente pertenece al siglo XX.

También se concilió el sistema de nomenclatura a partir de las siguientes siglas: CSS para identificar el lugar de excavación en el Castillo de San Severino; FP para identificar la intervención en el foso, particularmente, en el área de los puentes, y UE para las unidades estratigráficas. En tal sentido, se procedió al levantamiento topográfico y cartográfico del espacio para lograr un buen control de las evidencias halladas a través del registro planimétrico realizado mediante teodolito, así como la limpieza de la zona delimitada. Durante el proceso de excavación, se realizó una documentación fotográfica digital con máxima resolución y la consiguiente confección de la planilla de registro de cada una de las unidades estratigráficas.

Resultados de trabajo

Como resultado de esta acción se halló el muro de sillares del siglo XIX reforzado con dos estructuras de ladrillos de barro del siglo XX, además de precisarse quince unidades estratigráficas.

Las unidades estratigráficas verticales se relacionan, entre otras, con los elementos arquitectónicos o constructivos. Fueron identificados siete, entre las que se localizó el muro de sillares (UE-14), objeto principal de la presente intervención arqueológica (CSS/FP/UE-2, 3, 4, 5, 11, 14, 15).

Las unidades estratigráficas de contexto son los estratos horizontales de origen antrópico que tiende a acumularse según el modelo normal de superposición (Harris, 1991: 76). Fueron identificadas siete (CSS/FP/UE 1, 6, 8, 9, 10, 12, 13). Además, se ubicó una unidad estratigráfica (CSS/FP/UE-7) relacionada con una solución de continuidad que “registra las áreas de una unidad de estratificación determinada que han sufrido destrucción por excavación o perturbaciones posteriores” (Harris, 1991: 210).

El patrimonio mueble: los objetos arqueológicos

La presente intervención arqueológica no aportó grandes y significativas piezas, dada la propia naturaleza del contexto excavado: relleno secundario a partir del momento en el que el muro que sostuvo los puentes quedó en desuso (década del cuarenta del siglo XX). Se extrajeron

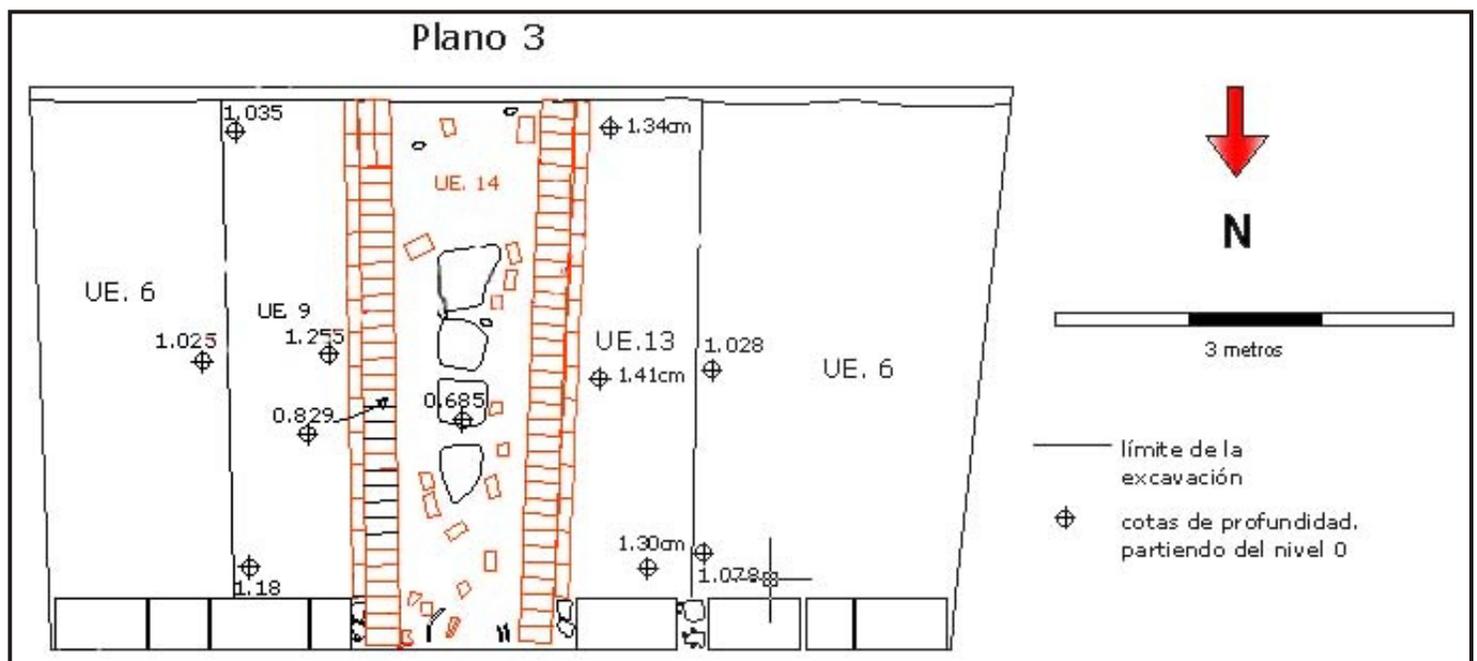


FIGURA 7. Planta compuesta confeccionada por Adrián Labrada Milán



FIGURA 7. Área de trabajo antes de la intervención

gran cantidad de fragmentos de materiales de construcción (tejas criollas, ladrillos), lozas modernas, fragmentos de botellas de vidrio con cronología del siglo XX. Pocos fragmentos fueron localizados con rango temporal del siglo XIX (UE-10; UE-13).

En cambio, la muestra relacionada con objetos de artillería fue la más significativa, aunque también minoritaria. Se localizaron dos balas de cañón (UE-6), un bala de obús (UE-9), cinco proyectiles de fusiles garang o sprinfield (UE-6, 9) del siglo pasado, además de una rueda de cureña en UE-9. Lamentablemente, las piezas metálicas se encuentran en mal estado de conservación.

Patrimonio inmueble: la estructura UE-14

El muro de sillares que sostuvo el antiguo puente mixto de madera fue hallado, pero con dos muros de ladrillos del siglo XX a modo de refuerzo. Estos fueron colocados utilizando el aparejo conocido como a tizón y parte de los sillares reutilizados en un nuevo muro de contención, dirección este-oeste. Las dimensiones de los ladrillos utilizados fueron de 27 cm x 7,5 cm, los mismos que se observan en los pretilos construidos en áreas dentro del castillo, también con cronología del siglo XX.

Hasta la fecha fueron consolidados con una mezcla de arena, cal y cemento en proporción de 3: 2: 1 (Com.



FIGURA 8. Recreación del puente

Personal Agustín Dueñas), y se aceptó la propuesta de cambiar el proyecto de recreación de los puentes mixtos en la zona de su basamento. Actualmente, se sigue labrando en esta faena.

Modificaciones identificadas en el área intervenida a través de la interpretación arqueológica

El objetivo principal de esta intervención arqueológica quedó cumplimentado cuando apareció el muro identificado como UE-14. Al parecer, aquel estuvo firme con los sillares hasta entrado los años cuarenta, como demuestra la foto anexa. Posterior a esta fecha, inmerso en las actividades de ampliación de estos terrenos e implementación de otros muelles, la estructura pudo haberse debilitado, y a fin de rellenar este espacio se aprovecharon los sillares en la conformación del muro este-oeste (UE-2), y se consolidó la UE-14 con dos muros de ladrillos adosados. Por lo tanto, analizando los resultados obtenidos a través del registro arqueológico y el estudio de los artefactos encontrados, se pueden identificar tres momentos constructivos diferentes, los cuales se mencionarán a continuación, comenzando por la transformación más temprana.

1) Con anterioridad a la década de 1940 se mantuvo el muro de sillares que sostenía el puente fijo ya había

desaparecido el puente mixto original de comunicación entre el camino serpenteado y la plataforma de San Juan, en aquel entonces de grandes perfiles de hierro.

2) Entre los años cincuenta y sesenta del siglo xx, ante el inminente deterioro de la base del puente, se procedió a reforzarla por ambos lados con muros de ladrillos, y con los sillares caídos se erigió otro perpendicular en dirección este-oeste con el objetivo de fortalecer la estructura y, probablemente, contener las aguas pluviales que drenan hacia este lado del foso procedentes del actual barrio de Versailles.

3) Posteriormente, con los añadidos constructivos que tuvo San Severino entre los años cincuenta y sesenta en el área del foso y la necesidad de habilitar su acceso, se procedió a rellenar la zona estudiada, por lo que quedaron totalmente sepultados los muros mencionados.

Actualmente, se trabaja en el proyecto de consolidación de las estructuras halladas a fin de integrarlas a la propuesta de recreación del puente mixto, y lograr el lugar protagónico que tuvo este espacio durante centurias.

Notas

1. Archivo del Servicio Histórico Militar. Fondo Cuba, caja 2808. f 33. 1851. En cursivas señalado por los autores.

Bibliografía

- BAHN, P. y C. RENFEW (1993). *Arqueología. Teoría, Métodos y Práctica*, Akal, Barcelona.
- DEAGAN, K. (1987). *Artifacts of Spanish colonies of Florida and the Caribbean: (1500-1800)*, Smithsonian Institution Press, Washington D.C.
- HARRIS, E. C. (1991). *Principios de estratigrafía arqueológica*, Crítica, Barcelona.

HERNÁNDEZ GODOY, S. (2006). *El Castillo de San Severino: Insomne caballero del puerto de Matanzas*, Ediciones Matanzas, Matanzas.

---(2008). Informe de Intervención Arqueológica en el Castillo de San Severino Matanzas. Oficina de Monumentos y Sitios Históricos. Centro Provincial de Patrimonio Cultural. Inédito.

Fecha de recepción: 31 de octubre de 2008.

Fecha de aprobación: 11 de diciembre de 2008.

Arqueología histórica de los últimos días: la primera Santa Cruz de la Sierra (1561-1604), oriente de Bolivia

Horacio Daniel CHIAVAZZA
Universidad Nacional de Cuyo (Argentina)

Resumen

La conquista de las tierras bajas de Sudamérica estuvo fuertemente impulsada por la afanosa búsqueda de tesoros y míticas riquezas nativas; sin embargo, tales emprendimientos, desde la segunda mitad del siglo XVI, comenzaron a reemplazar sus objetivos exploratorios por otros colonizadores. La fundación de Santa Cruz de la Sierra en 1561 se encuentra en la bisagra entre esas dos etapas. En este trabajo se presentan los resultados obtenidos en las investigaciones arqueológicas que se abocaron a la búsqueda y el rescate de los restos de aquella ciudad asentada en el territorio de la Chiquitania y que fuera abandonada hacia 1604.

Palabras clave: arqueología urbana, contextos de abandono.

Abstract

The conquest of the low territories of South America was strongly encouraged by the quest of treasures and mythical native riches; nevertheless, after mid XVI century the objectives of the conquest changed from exploration to colonization. The foundation of Santa Cruz de la Sierra in 1561, in the Chiquitania territory, took place during this stage. The results of the archaeological investigations related to the search and salvage of the archaeological remains of the city that was abandoned in 1604 are presented.

Key words: urban archaeology, abandonment contexts.

Introducción

Durante el siglo XVI, luego del proceso de exploración inicial, fueron muchos los intentos de consolidación de asentamientos coloniales en puntos estratégicos del territorio sudamericano. Sin embargo, esos emplazamientos no siempre persistieron: debieron abandonarse y sólo, en algunos casos, se reubicaron de acuerdo con el replanteo continuo del dominio territorial y de las rutas que se trazaban en función de nuevos avances exploratorios y la detección de lugares con los recursos esperados (sobre todo metalíferos).

Los avances en tierras desconocidas y dentro de un proceso de competencia colonial (dado en el sector oriental de Bolivia, sobre todo, entre las coronas de España y Portugal) generaron una estructuración jerárquica de espacios de dominación: centrales y periféricos, esto en la medida que se consolidara una población y prevaleciera de acuerdo con valoraciones fundamentalmente geopolíticas y económicas. Un caso periférico paradigmático de emplazamiento que experimentó una situación de frontera lo constituye Santa Cruz de la Sierra “La Vieja” (con existencia entre 1561-1604) en los confines orientales del actual territorio de Bolivia, que fue campo de disputa en-

tre hispanos y lusitanos en la transición de ambientes poco hospitalarios propios de las tierras bajas y habitados por etnias que habían resistido el avance incaico y que hicieron lo propio con la invasión colonial europea.

Para indagar en el proceso dado entre la fundación de 1561 y su abandono, unos 43 años después (en 1604, cuando la ciudad inicia una serie de traslados hasta ocupar el sector actual), la documentación escrita con la que se cuenta es muy escasa. El espacio de la antigua ciudad, en los alrededores del actual San José de Chiquitos, no fue reocupado, y se mantuvo en la tradición oral una idea acerca de su fundación.

En este trabajo se presentarán los enfoques, métodos y resultados obtenidos en el estudio de la avanzada exploratoria y conquistadora europea en este sector del continente americano durante el siglo XVI, cuando los objetivos comenzaron a ser los de la colonización y ocupación efectiva de las tierras bajas.

Antecedentes

Los estudios arqueológicos en la zona se limitan a dos intervenciones (Cortéz, 1974, Sanzetenea y Tonelli ms.). En ninguno de ellos se registró un tratamiento exhaustivo de la evidencia detectada, y ambos se limitaron a plantear que los hallazgos (generalmente carbones y cerámicas) correspondían a evidencias de la existencia del antiguo emplazamiento urbano. Desde este limitado marco de antecedentes se realizaron varias propuestas para describir la ciudad colonial.

La primera interpretación es de Eduardo Cortéz, quien realizó sus trabajos de campo en 1966. Propuso una metodología de intervención basada en la numeración de las calles. Por lo que se puede apreciar en su croquis, plantea la distribución de 40 manzanas en torno a una plaza central. El autor menciona que se trataba de una ciudad con edificaciones de adobe. La misma estaba circundada por aldeas correspondientes a diferentes grupos étnicos (itati-

nes y carios en el norte, chiquitanos en el sur). Hacia el oeste postuló la existencia de estancias ganaderas e ingenios azucareros y hacia el sur, separando la ciudad de la aldea chiquitana, localizó las adoberías o tejerías (Cortéz, 1974). La superficie que estimó es de 1 km², y realizó una numeración de las calles partiendo de la localizada en el norte de la plaza y continuando con la primera perpendicular, siguiendo un orden en espiral de acuerdo con las manillas del reloj. La excavación presentada corresponde al “conjunto tumulario I-I”, que se localizó en el promontorio al norte de la plaza. Sin embargo, es difícil establecer el lugar exacto de la excavación. Este montículo tenía una altura de “1,35 m”, y el autor marcó la existencia de dos “líneas de fuego” (sic), que se refieren a estratos carbonosos. El más profundo se localizó a 40 cm del nivel de base del montículo (sin aclarar si se trataba de la superficie actual), y el más superficial se encontraba a 50 cm de la superficie de una de las laderas del montículo. El autor no especificó la potencia del estrato que separaba a estas unidades, pero puede inferirse que se trata de 45 cm. En ese trabajo, que constituye un aporte pionero, no se dan a conocer hallazgos de materiales que puedan dar sustento a las ideas postuladas. Sin embargo, sirvió de base a las interpretaciones posteriores, aunque no se utilizó para elaborar el documento de creación del parque en 1988, de acuerdo con el análisis de la bibliografía citada en él (Suárez Núñez del Prado et ál., 2004).

Una segunda interpretación de la ciudad se basa en los estudios historiográficos realizados por Elio Montenegro, residente en San José y director de la reserva entre el 2004 y 2006¹. Montenegro ha propuesto una hipótesis acerca de la organización del sector nuclear de la ciudad, concretamente de la plaza y las manzanas inmediatas a ella. Elaboró un plano hipotético con la distribución y la localización de edificios específicos: la iglesia se encontraba en la manzana oeste de la plaza y la casa de gobierno y cuartel con su torre en la manzana norte, una antigua forja en la manzana que se desarrolla desde el ángulo NO de la plaza

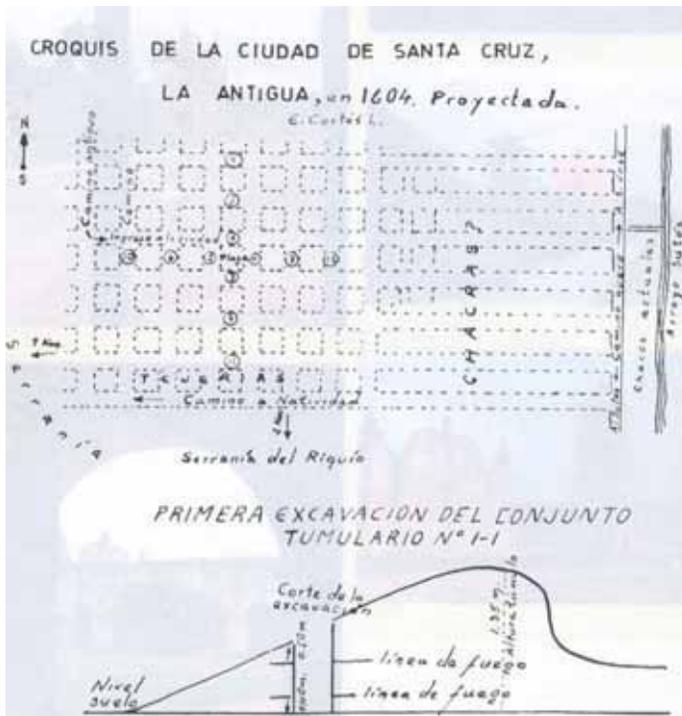


FIGURA 1. Plano y corte de Eduardo Cortés (1974)

hacia el suroeste. El bastión, de acuerdo con el autor, se ubicaría a unos cuatrocientos metros al sur de la plaza. Su propuesta se basa en la lectura de crónicas y en la observación de ciertos ítems arqueológicos en la superficie del sitio (por ejemplo, escorias de fundición).

Una tercera propuesta corresponde a la del documento Parque Nacional Histórico Santa Cruz La Vieja (editado en 2004), según el cual se cumple con la publicación de los resultados del proyecto de declaratoria de parque histórico planteado en 1988 por S. Suárez Núñez del Prado, B. Arredondo y E. Montenegro (fig. 4). Esta publicación es parte de la ejecución del plan de reactivación planteado en el año 2002. Este siguió los objetivos del documento de 1988, referido a las características geográficas y ecológicas del Parque Nacional Histórico Santa Cruz La Vieja, fundamentando su declaratoria (Suárez Núñez del Prado et ál., 2004: 11-44).

Ese trabajo, en sus anexos, presenta una nueva cartografía del emplazamiento urbano, detalla los cuadrantes de las manzanas y calles en relación con caminos, el arroyo Sutós y la serranía del Riquió (Suárez Núñez del Prado et ál., 2004). El plano, elaborado en una escala de

“1: 7692,3”, demuestra diferentes tamaños de las manzanas, las que aparentan ajustarse a la irregularidad del terreno, sobre todo hacia las estribaciones de la serranía. En él se pueden observar que los trazados de calles y rutas actuales han afectado parte del manzanado original.

En diciembre del año 2003, Ramón Sanzetenea excavó en la manzana al oeste de la plaza. Elaboró su proyecto de investigación sobre la base cartográfica publicada en el año 2004, lo que sugiere que el autor dispuso de este material antes de que fuera editado, o bien, de que el mismo fue elaborado por este investigador y luego publicado como anexo del documento (Sanzetenea y Tonelli, 2003 ms.). De todos modos, esta cartografía es más precisa que la esquemática, presentada veinte años antes por Eduardo Cortés. A partir de este plano, Sanzetenea y Tonelli propusieron una metodología similar a la de Cortés, pero numerando las manzanas y no las calles en un sentido espiralado que sigue las agujas del reloj partiendo desde la plaza con el número 1 (Sanzetenea y Tonelli, 2003: 13). En el Proyecto de Excavación Arqueológica y Puesta en Valor de Santa Cruz La Vieja se ofreció una introducción historiográfica, y se presentaron los resultados de un primer relevamiento arqueológico. En la segunda parte, referida a los aspectos técnicos sobre la inspección realizada, se explicitó el objetivo de “[...] evaluar futuras intervenciones[,] prospección y reconstrucción, dirigidos a la puesta en valor del monumento, para posteriormente abrirlo al turismo” (Sanzetenea y Tonelli, 2003: 7). A partir de este objetivo, se plantea la división de sectores, de acuerdo con un criterio de funcionalidad apriorísticamente definido para la infraestructura urbana en “emplazamiento defensivo”, “plaza central”, “La Misión”, “el cementerio”, “el templo”, “el patio de la parroquia”, “el colegio”, “la parroquia”, “el huerto”, “el edificio de guardia o gobernación” (que probablemente confunde al localizarlo al sur de la Plaza).

Estos edificios, sus dimensiones, su funcionalidad y los elementos constructivos fueron postulados sin evi-

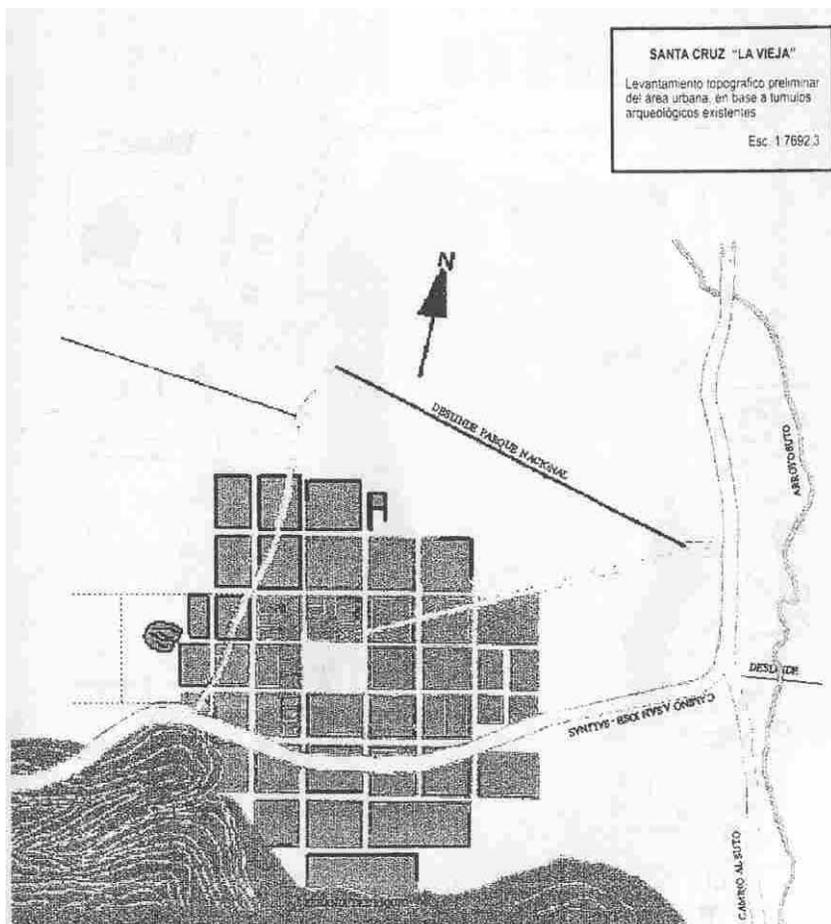


FIGURA 2. Plano publicado en 2004

dencia material que las respalde. El trabajo presentó el descubrimiento de restos de cerámica que se agruparon en cuatro estilos de acuerdo con el tratamiento de la superficie. No se detalla, sin embargo, si tales estilos corresponden a determinadas formas de recipientes o a materiales de diferentes épocas, pues no se mencionaron las procedencias estratigráficas y contextuales ni tampoco cantidades. Las conclusiones del trabajo, que son la base en la que se sostienen las recomendaciones para el manejo del sitio, no se ajustan a las evidencias aportadas por los autores. De hecho, en ningún caso puede asegurarse de modo consistente la relación entre los espacios y la funcionalidad postulada para los edificios. Tampoco se presentaron los cortes estratigráficos básicos necesarios y la definición de los contextos arqueológicos en relación con ellos.

Dentro de estos aspectos, dados por sentados más que demostrados, nuestra tarea se debió abocar, en primer lugar, a corroborar la existencia del sitio fundacional y a definir si poseía uno o más com-

ponentes de ocupación. Paralelamente, era necesario obtener evidencias acerca de la cronología (o cronologías) de ocupación e intensidad de uso, medida de acuerdo con tasas de descarte (dadas por la resolución e integridad del registro arqueológico con el que trabajamos). Una vez resueltos estos aspectos, que en sí demandaron gran parte del tiempo de los trabajos arqueológicos, procedimos a postular interpretaciones, pero siempre, en esta etapa, dentro de una escala inicial y necesariamente descriptiva (las interpretaciones en la escala explicativa, en la investigación arqueológica, demandan, por lo menos, la disposición de un muestreo explícito y su contrastación con un enfoque y marco de hipótesis).

Enfoque arqueológico urbano para Santa Cruz La Vieja

La fundación de ciudades responde a necesidades acordes con una mentalidad apropiadora del territorio concreta, la que varió si el espacio estaba vacío u ocupado previamente. No se entiende que la ciudad constituya el único modo de apropiación de tierras, recursos e, incluso, de personas por parte de un grupo humano. Existen y existieron diversidad de alternativas para asegurar tal apropiación que, con distinta suerte, se emprendieron a lo largo de la historia. En tal caso, entendemos que las ciudades fundadas en América emergen como la materialidad de la dialéctica experimentada en el proceso de transformación del modo de producción feudal.

Si bien la mentalidad que orientó la colonización española de América estuvo fuertemente influida por la utopía renacentista y fue concebida con un fuerte sustento dado por la idea *civi-*

lizatoria eurocéntrica, fue enfocada según esquemas de pensamiento jurídicamente establecidos, y económica y socialmente fundados aún dentro de esquemas feudales. Por esta razón, esa mentalidad hace que muchas notas del proceso indiquen un fuerte contenido sacro-medieval como guía de los emprendimientos, fundamentándolos ideológicamente y plasmándose en la estructuración del espacio concreto del hábitat: la ciudad. Por ello, entendemos que las ciudades nacientes en el siglo XVI reflejarán esta contradicción, entre la decrepitud de modelos medievales y la emergencia de dinámicas propias de la modernidad temprana.

Por otro lado, el contacto experimentado por los europeos con las realidades urbanas nativas (sobre todo en el valle de México y el área andina central), diferentes de las del Viejo Mundo (en el caso ibérico fuertemente influenciado por un palimpsesto de precedentes romanos e islámicos), también ejerció una notable influencia en los modos de concebir los espacios de la dominación, y dieron lugar a una reinnovación de modelos interpretados como novedosos y difundidos, consecuentemente, en el avance colonizador (Bielza de Ory, 2002, en Michieli, 2004).

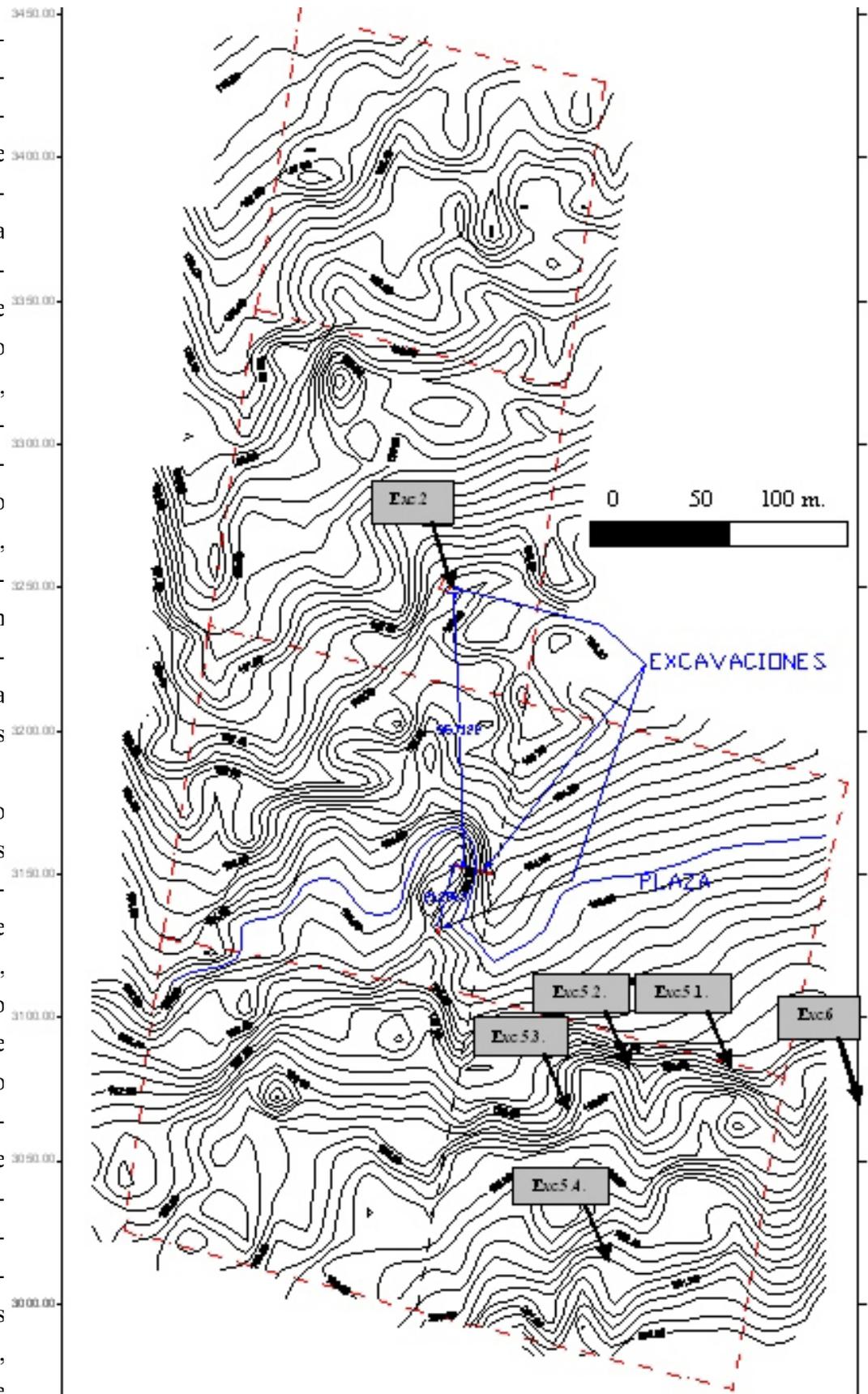


FIGURA 3. Topografía y localización de las excavaciones en SCLV 2004-2006

Por esta razón, las ciudades coloniales y, sobre todo, sus etapas de implantación y desarrollo temprano obligan un esfuerzo particular de interpretación, en el cual la asistancia de modelos historigráficamente asumidos puede sesgar la diversidad de los procesos experimentados en su configuración. El análisis arqueológico de estos procesos puede ofrecer información valiosa en este sentido, sobre todo en aquellos casos en que, como en el de la primera Santa Cruz de la Sierra, la historia de una fundación, ocupación y abandono permite postular que la resolución e integridad del registro poseerá buenos niveles para alcanzar interpretaciones en escalas de tiempo muy cortas (décadas) para la arqueología.

Se interpreta a la ciudad como la concreción material de aspectos ideológicos guiados por la motivación de dominar y, con ella, de transformar y construir un mundo. Esa transformación es justamente el volumen de las ideas plasmado materialmente y, en ese caso, factible de ser analizado arqueológicamente.

La hipótesis general de la investigación apuntó a comprobar el papel geopolítico estratégico que le cupo a Santa Cruz de la Sierra (como proyecto y como hecho concreto) en el primer pulso de establecimiento colonial en el ambiente de las tierras bajas sudamericanas por parte de los españoles. Se ofrece información que documenta la materialidad de los procesos de adaptación e interacción humana dentro de la historia de la Conquista, para, de este modo, poner a prueba ideas referidas a las características de los primeros tanteos urbanistas fundacionales hispanos en el centro de Sudamérica y las características de las condiciones de vida experimentadas por los seres humanos en estas circunstancias de descubrimiento mutuo (Chiavazza y Prieto, 2006 y 2007).

Marco histórico

La historia del oriente boliviano está relacionada con la de los primeros pulsos exploratorios y colonizadores que se realizaron desde las costas rioplatenses hacia el

interior del continente. Si bien las primeras expediciones buscaron conectar las riquezas de El Dorado, una vez establecida la ciudad de Santa Cruz el 26 de febrero de 1561, esos objetivos cedieron a los de sujetar las etnias locales para integrarlas como fuerza de trabajo y apropiarse, además, de su objeto de trabajo: la tierra. Esto, si se tiene en cuenta que, desde 1548, los españoles de Asunción conocían que las ansiadas fuentes de plata que buscaban eran las descubiertas en Charcas. Incluso, cuando D. de Irala llegó en 1548 al río Guapay (actual emplazamiento de Santa Cruz) encontró gente que hablaba castellano y que ya había sido encomendada a un español de Charcas (Julien, 2008).

La fundación de Ñuflo de Chávez, Santa Cruz de la Sierra en la zona del actual San José de Chiquitos, cristalizó la colonización hispana de un territorio difícil (luego de los intentos en 1559 de “La Nueva Asunción” y “La Barranca”) habitado por un mosaico de etnias que, durante siglos, constituyó un verdadero territorio de *borde* para la dominación imperial y, por ende, de *límite* a la expansión de un mundo moderno impulsado y regido por el ordenamiento del capitalismo y el comienzo de su movimiento autoexpansivo (O'Connor, 2001; Orser, 1996). La ciudad, en su corta existencia, constituyó un núcleo poblacional clave, planteando incluso problemas de despoblamiento para Asunción al provenir gran parte de sus pobladores desde esta. Las causas gravitantes en la consolidación urbana y exitosa convocatoria de vecinos para la fundación radicaron en que, desde la flamante ciudad, se repartió una gran cantidad de grupos indígenas que vivían en la extensa región circundante (esto, además, de la atracción generada ante la perspectiva de nuevas riquezas por descubrir en las exploraciones hacia el interior del continente). Así, se sentaron las bases a su existencia y la expansión en la dominación y consecuente desarticulación de las etnias de la “Chiquitanía”.

Una nota característica del sector chiquitano, donde se emplazó Santa Cruz La Vieja, es la diversidad. Este sector corresponde al de transición entre ambientes propios de

sabanas, bosque seco y tierras inundables. A su vez, en términos culturales, la diversidad también ha sido una característica, ya que en el territorio de Chiquitos existieron múltiples grupos indígenas, los que manifestaban, aun en tiempos históricos, un cuadro de heterogeneidad muy marcado (Métraux, 1942), aunque a veces sobredimensionado por problemas analíticos (Balza Alarcón, 2001: 102-103, 127). El estudio de cuestiones tales como demografía, diversidad ambiental y variabilidad cultural constituyen aspectos sensibles para las explicaciones históricas sobre el origen y desarrollo de Santa Cruz de la Sierra.

Esta fue fundada a partir de exploraciones dadas en un territorio donde la estructura de organización sociopolítica indígena era laxa y muy diferente del caso de la estructura política del mundo andino (sobre todo de la incaica) sobre la que hicieron pie los exploradores y conquistadores de la vertiente occidental (Taylor, 1994: 94). En este sentido, se ha señalado que los españoles que ingresaron desde oriente para introducirse en el interior de Sudamérica tuvieron que negociar continuamente su presencia con las etnias locales, ya que “[...] cuando se establecían relaciones con un grupo de aliados, frecuentemente implicaba que se hicieran enemigos de los enemigos de ellos” (Julián, 2008: xv)². Por esta razón, los españoles fundadores de Santa Cruz tenían otro tipo de contacto con los grupos del interior, diferente del de los españoles provenientes de los Andes.

Según el empadronamiento de indios varones realizado por el mercedario fray Diego de Porres en 1570, había 15.700 individuos varones en ese territorio (García, 1988: 157). Este dato ha permitido calcular (de modo conservador) una población total cercana a los treinta mil habitantes para la región y una densidad mínima de veinticinco personas por km² hacia la segunda mitad del siglo XVI, lo que ha sido interpretado como una situación demográfica crítica para la disponibilidad de recursos por parte de los grupos cazadores-recolectores-pescadores (Balza Alarcón, 2001: 104-105). Se ha postulado que,

desde la fundación de Santa Cruz de la Sierra, se buscó obtener ganancias por medio de la venta de indígenas a regiones donde la producción era más rentable que destinarlos a un trabajo agrícola excedentario (fueron trasladados masivamente, por ejemplo, a minas de La Plata, Tarija y, fundamentalmente, a los corregimientos de Mizque y Cochabamba) (Balza Alarcón, 2001: 137)³. Incluso, el tratamiento dado a los indígenas en un documento que relata la “entrada” de los españoles a la provincia de Xarayes en 1597 en su búsqueda para ser distribuidos en repartimientos los indica como “piezas”, concepto generalmente usado para los esclavos (en Julien, 2008: 328-329).

En este contexto de diversidad cultural, las relaciones establecidas entre las poblaciones nativas y la fundación española de Santa Cruz fue difícil. A ello se suma el aislamiento de la ciudad respecto a los principales centros del escenario colonial, no sólo por las distancias que la separaba de ciudades del Paraguay y el Perú, sino porque además la geografía era de muy difícil tránsito y estaba en medio de etnias muy hostiles a cualquier sujeción.

Estas razones explicarían por qué durante 43 años Santa Cruz fue sostenida aun en condiciones adversas: constituía un bastión estratégico desde el punto de vista del avance colonial español. Su localización se entiende dentro de una decisión de manejo geopolítico del territorio más que de las virtudes del sector donde se decidió establecerla.

Las vicisitudes registradas en el proceso de abandono demuestran que la ciudad no podía mantenerse si las condiciones de relaciones territoriales en la macroescala variaban. Por otro lado, de acuerdo con la documentación, el sector era muy sensible a fluctuaciones climáticas en escalas cortas de tiempo (por ejemplo sequías anuales), por lo que variaciones mínimas generaban situaciones de incertidumbre críticas para la subsistencia.

Las argumentaciones dadas para fundamentar el traslado de la ciudad demuestran esto, ya que, si se confronta la descripción en que se basó su establecimiento con la



FIGURA 4. Vista general del entorno de Santa Cruz La Vieja desde las alturas del Riquiío

que justifica su abandono, se detecta que una posible fluctuación puntual en las condiciones climáticas generó la imposibilidad de sostener la ciudad. Sin embargo, esta debe considerarse entre otras causas, sumándose también la incomunicación generada durante extensas temporadas del año y la apertura de nuevas y más expeditas rutas de vinculación entre el Perú y el Río de La Plata.

En los primeros años se decía: “[...] de los que entran se quedarán [en Santa Cruz] más de los que querrán, porque hay bien de comer [...]” (Ruy González de Maldonado, 1564)⁴. Sin embargo, en un informe elevado diez años después al virrey Toledo por parte de Sancho Verdugo y Gabriel Paniagua se argumenta que conviene el traslado de Santa Cruz a los llanos de Grigotá debido, entre otras causas, a que allí tienen “[...] buen cielo y suelo y aguas que corren y pastos en abundancia [...]” a diferencia de Santa Cruz [La Vieja] donde “[...] no han tenido ni podrán tener perpetuamente, por lo cuál la dicha ciudad ha ido en disminución de cada día, a causa de la sequedad grande y esterilidad y mala disposición de ella, por lo cuál los naturales se mueren de sed y de hambre cada año y se van a los bosques [...]” (AGI. 2-2- 6/11 O, en Finot, 1939: 213).

De este modo, queda expuesto que, entre los motivos que fundamentaron el traslado, los de una variación en las

condiciones climáticas pueden haber cumplido un papel gravitante junto con los de tipo urbanístico y político.

Contexto ambiental: recursos y adaptación humana

La provincia de Chiquitos (“Gran Chiquitanía”) se encuentra en medio de dos grandes cuencas hidrográficas: la del Amazonas, por el noroeste, y la de la Plata, por el este. La región de Chiquitos se ubica en medio, en una zona que no posee ríos importantes y en cuyos extremos los pequeños cauces de agua se secan durante el invierno.

La región incluye dos provincias fitogeográficas principales: las llanuras secas del Chaco y la región denominada como Macizo Chiquitano. El segundo está subdividido a su vez en región húmeda occidental de bosque alto y frondoso (lluviosa y húmeda), región de sabanas y tierras onduladas (seca con pastizales) y región pantanosa y anegadiza del alto río Paraguay (Muñoz Reyes, 1980: 132).

Santa Cruz La Vieja se ubica en el contrafuerte septentrional de la Serranía del Riquiío, desde donde se abre un paisaje plano semidesértico ocupado por el bosque seco, con plantas de hojas suculentas y abundantes espinas.

El clima está regido por una marcada estacionalidad de las lluvias, con una temporada seca entre mayo y octubre y otra muy lluviosa entre noviembre y abril. En la segunda temporada, por las características del relieve, se producen inundaciones en extensas superficies del terreno, el cual, en período de sequía, queda absolutamente desprovisto de agua. La temperatura oscila entre los 25 y 37 °C (aunque en invierno se han registrado descensos hasta los dos grados). A mediados del siglo XIX un viajero procedente desde Brasil relata:

[...] apenas entramos a Bolivia [...] se encuentra con una región tan pronto anegada por las lluvias tropicales, como completamente desprovista de agua. Durante muchos meses del año [...] solamente en embarcación puede recorrer-

se la parte de Bolivia más cercana a la frontera con Brasil] y en otras estaciones, las caravanas se ven obligadas a llevar consigo el agua necesaria para beber [...] no hacía media hora que habíamos salido, cuando caímos en medio de las más espantosas ciénagas que es posible concebir [...] el río Grande llamado antes Guapay por los naturales del país, tenía en ese lugar cuatrocientos metros de ancho con profundidad de sólo un metro; pero en la época lluviosa se eleva por encima de sus barrancas de diez metros, inunda todo el país y adquiere una corriente rapidísima (Castelnau, 1850).

Los suelos de la región han sido catalogados como poco aptos para la agricultura, y los que pueden ser usados en labores agrícolas se encuentran diseminados y aislados. Por esta razón, en la actualidad, la mayor disponibilidad del espacio está orientada a la producción ganadera.

Adaptaciones

En este esquema ambiental, se ha sugerido que las economías de las sociedades prehispánicas se basaron en sistemas pescadores-cazadores-recolectores, de grupos poco numerosos y fundamentalmente nómades (Finot, 1939). El modelo de ocupación del espacio habría sido, consecuentemente, de tipo disperso (Balza Alarcón, 2001: 94-95)⁵. Sin embargo, las etnias del sector se habrían encontrado en un “período de crisis en la disponibilidad de recursos que estaba conduciendo al cambio en el modo de producción [...] mediante la expansión de la producción agrícola”, requerida fundamentalmente por una merma de recursos silvestres que se combinó con un aumento demográfico. De todos modos, tal cambio no se habría consumado antes del arribo español por las características de los cultivos conocidos, las condiciones climáticas y las tecnologías de almacenamiento desarrolladas que no permitían la acumulación de excedentes

(Balza Alarcón, 2001: 93). Justamente, con la conquista, se habrían dado las bases para el cambio debido a:

- 1) la introducción de nuevas tecnologías (herramientas de hierro fundamentalmente);
- 2) una liberación de la presión sobre los recursos por las acciones que llevaron a la disminución abrupta de la población nativa en poco tiempo (traslados y muertes en enfrentamientos y por enfermedades);
- 3) la implementación de ganadería que suavizó la excesiva presión que se ejercía sobre los recursos faunísticos silvestres (Balza Alarcón, 2001: 95).

Se ha postulado que tales cambios habrían supuesto un nuevo ordenamiento territorial, reemplazándose la dispersión poblacional prehispánica por una compactación, generada a partir del núcleo urbano y la incorporación de un modo de producción con énfasis en la ganadería y la agricultura. Esto llevó más tarde a la formación de aldeas sedentarias con una población concentrada por la acción de los jesuitas (aunque el tema excede al del período histórico de este estudio).

Respecto a la ciudad de Santa Cruz y el sector del territorio donde se asentó en 1561, es interesante transcribir lo que Lorenzo Suárez de Figueroa narra en su *Relación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra*. Según el relato del tercer gobernador, la misma estaba instalada en “[...] tierra sana y de buen temple, caliente e muy fértil y abudosa en los mantenimientos que de ella se dan y de mucha caza y pesca en lagunas; falta y estéril de ríos e fuentes e arroyos, que hay muy pocos e pequeños [...]” (en Finot, 1939:184).

Si bien se menciona la disponibilidad de recursos silvestres, se enfatiza el crítico problema del agua. Pérez de Zurita, el predecesor de Suárez de Figueroa, hacia 1586, anotica que: “[...] está la ciudad al pie de una sierra, en un llano y de allí adelante comienzan los llanos montuosos y faltos de agua [...]” (Finot, 1939: 184). Esta

cita confirma las anteriores y manifiesta variaciones en la situación climática en escala corta de tiempo.

Por otro lado, la marcada estacionalidad anual del clima está indicada en las fuentes: “[...] comienzan las aguas por San Francisco. La sementera buena es por Todos los Santos y el cogerla a fin de marzo [...] es tierra muy caliente y muy fría, hace frío desde el mes de mayo hasta principios de agosto y suele ser a veces tanto, se hiela todo el algodón, y se han visto árboles que llaman ambaibas, helados hasta las raíces. Este daño es cuando corre el viento sur, y es ordinario desde mediados de junio hasta el fin de julio. Es el calor más recio por navidad” (Finot, 1939: 185).

Estos aspectos se vinculan con la transitabilidad y comunicación de la ciudad, ya que ella estaba afectada por estas situaciones derivadas del marcado incremento de las lluvias o sequías: “[...] Suele en el tiempo de las

aguas estorbarse el caminar de aquí y allá por los ríos y porque se empantanaban cuatro jornadas de palmar y bosque, que comienza el palmar y este estorbo es veinticinco leguas más o menos; y no camina este camino en el mes de junio hasta octubre por falta de aguas y han corrido riesgo algunas personas por falta dellas” (Pérez de Zurita, en Finot, 1939: 186).

Recursos

En términos analíticos, los recursos de la zona están en un proceso de clasificación de acuerdo con su carácter silvestre o introducido, y de allí si se trata de recursos críticos, móviles, fluctuantes y localizados⁶. El hallazgo de restos derivados que se vinculen a estas categorías permitirán poner en consideración qué características tuvo la subsistencia en Santa Cruz La Vieja durante sus 43

Recursos Vegetales			Recursos Animales	
Autóctonos Silvestres	Autóctonos domésticos	Introducidos	Autóctonos	Introducidos
Palma ¹	Maíz ¹	Uva ¹	Pescado ^{1, 2, 3, 4}	Caballos ¹
Guayaba ¹	<i>Frisoles</i> ¹	Melón ¹	liebres ³	Vacas
Piña ¹	Zapallo ¹	Higos ¹	Jabalíes ³	
Granadillas	Maní ¹	Caña dulce ¹	Ratas ³	
<i>Ambaiba (Cecropia palmata)</i> ¹	<i>Mates</i> ¹ (calabazos)	Arroz	Lauchas ³	
Lúcuma ¹	Yuca		Serpientes ³	
<i>Tucumay</i> (tarumá?) ¹			Monos ³	
Algodón ¹			Abejas ⁴	
<i>Garrobilla</i> ¹			Aves ⁴	
Plantas y raíces tintoreas ¹				
<i>Motaquí</i> ²				
Plátanos				

TABLA 1. Recursos vegetales y animales mencionados en la documentación (siglos XVI-XVII). Los organismos según su procedencia. Referencias bibliográficas a la tabla: 1) (Pérez de Zurita, en Finot, 1939: 184-186). 2) (Fernández, 1896: 125). 3) (Knogler, en Hoffman, 1979: 166). 4) (Schmid, en Hoffman, 1979: 190)

años de existencia. De todos modos, las excavaciones realizadas, como se verá más adelante, aun aplicando técnicas de recuperación de lavados por columna y flotación, no dieron resultados positivos en la recuperación de restos arqueobotánicos.

De acuerdo con lo aportado por la documentación, hemos elaborado un listado de los recursos vegetales y animales aprovechados en la ciudad entre los siglos XVI y XVII, según se mencionan en la documentación (tabla 1).

Esta catalogación preliminar derivada de la revisión documental editada (y, por lo tanto, no exhaustiva) de los recursos mencionados. Presenta un predominio de los vegetales silvestres autóctonos. Entre los domésticos, un aspecto relevante es la mención a la imposibilidad de desarrollar campos de cultivo de trigo, cebada, vid, etcétera, básicos en la economía occidental: “[...] no hay centeno o trigo, tampoco cerveza o aguardiente [...]” (Knogler, en Balza Alarcón, 2001: 152), “[...] no se ha dado bien el trigo, aunque lo han sembrado algunas veces [...]” (Pérez de Zurita, en Finot, 1939: 185). Estos recursos eran fundamentales tanto para el desarrollo económico como para la realización del ritual católico (sobre todo en la elaboración del vino, el pan y el óleo sagrado, por lo que su implantación entre las producciones coloniales tendían a ser tempranas (Ruhl, 1997: 36). Un ejemplo de ello lo da el vicario de la ciudad, fray Diego de Porres, quién en el “Memo-rial” (AGI, 75-6-1, en Finot, 1939: 182) de su acción en la ciudad menciona: “[...] estuve doce años predicando y administrando los sacramentos [...]”, y hasta 1582 denuncia que, frecuentemente, escaseaba o faltaba totalmente el “olio y crisma para bautizar”⁷, es decir, se carecía de olivares también a ventiún años de existencia de la ciudad.

Por lo expuesto, puede observarse una importante dependencia de la ciudad hacia los recursos silvestres, aun cuando se había comenzado una relativamente intensa importación de productos exóticos, algunos de los

cuales prosperaron y otros no. Esta dependencia se relacionará, entonces, con el conocimiento de la dinámica y explotación de los recursos naturales que poseían las comunidades indígenas, por lo cual resultaría claro que, además de la fuerza de trabajo, se produjo una explotación al máximo de sus conocimientos.

Trabajos arqueológicos: métodos y materiales

El trabajo encarado en el sector postulado para la ciudad se llevó adelante por medio de relevamientos por teledetección, prospecciones y excavaciones en dos temporadas (2004 y 2006). Los objetivos, resultados y conclusiones son sintetizados en las tablas 3 y 4.

Los resultados permitieron observar un claro nivel estratigráfico de ocupación correspondiente a los siglos XVI-XVII. Esto fue corroborado en todas las excavaciones y, aunque con variaciones puntuales, permitió el análisis de contextos materiales correspondientes tanto a artefactos como a restos de arquitectura dentro de un cuadro de relativa sincronía.

Por medio de las prospecciones y trabajo de agri- mensura, se logró establecer la escala del sitio, definiendo los límites de la ciudad, el trazado de calles y manzanas y la continuidad/discontinuidad del registro arqueológico. Estos resultados se ampliaron por medio de la contrastación con la macroescala, superponiendo datos de georeferenciación con imágenes de satélite. Las prospecciones realizadas con GPS se combinaron con el registro de las características del terreno (topográficas, vegetacionales, etcétera), estudios de dispersiones de materiales en superficie y el sondeo sistemático con barreno.

Luego se procedió a definir los espacios de excavación, apuntando a detectar las características del registro enterrado, definiendo su cronología y posicionamientos en relación con los elementos arquitectónicos del sustrato. Por último, el material arqueológico recuperado fue acondicionado, catalogado, siglado y analizado según

tipologías en el mismo sitio (quedando almacenado en el casco de la Reserva bajo la responsabilidad de autoridades departamentales).

Materiales

Los materiales recuperados en las excavaciones, considerados de acuerdo con un criterio que apunta a priorizar el análisis de la diversidad del registro, permitieron fundamentar la semblanza interpretativa definida en cada excavación (ver tabla 3, filas correspondientes a materiales y resultados), permitiendo proponer hipótesis de usos diferenciados del espacio en el sector urbano central (en el entorno de la plaza).

Con las excavaciones se pudo establecer la correspondencia de máximas densidades de materiales en relación con niveles estratigráficos definidos como pisos. Estas densidades se observaron según elementos constructivos que permiten definir claras unidades de estratificación, como escombros resultantes de derrumbes de estructuras (excavaciones 1 y 2), niveles de cimentación (excavaciones 5.1 y 5.2) y pozos, como una tumba (excavación 4) o un hueco de basura (excava-

TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS	PROSPECCIONES		
	BARRENADO	RELEVAMIENTO URBANO	RELEVAMIENTO TERRITORIAL
OBJETIVOS	Conocer la estratigrafía natural y arqueológica. Analizar continuidades y discontinuidades distribucionales.	Definir límites de la ciudad (trazos de las calles y manzanas) a partir del mapeo de montículos, depresiones y material.	Conocer la relación ciudad - territorio (sierra del Riquió). Analizar: accesibilidad, control visual y disponibilidad de recursos (arcilla, agua, rocas, etc.).
LOCALIZACIÓN	Sector del núcleo urbano (aledaño a la plaza).	Terrenos caracterizados por la presencia de montículos.	Serranía del Riquió, Arroyo <i>Sutó</i> y la "tejería".
ACTIVIDAD	4 transectas de 200 m. cada una. Barrenado de 20 cm. cada 10 m. por 100 cm. de profundidad.	Relevamiento y mapeo por medio de GPS sobre base de imagen de satélite.	Prospección asistida por navegador de GPS en senderos partiendo desde el sitio. Sobre la base de imagen de satélite.
SUPERFICIE TRABAJADA	800 metros lineales y 80 pozos de barreno (20 cm. de diámetro).	Máxima expansión urbana: 366.540 m² .	Los senderos llevan hasta los altos de la sierra. Conectan la ciudad con el sur de la sierra. Cumbres con buen control visual. Arroyo <i>Sutó</i> y "la tejería" muy accesibles. Superficie incluida: 5.527.524 m ²
MATERIALES	Cerámicas y carbón (escaso).	Cerámica, tejas y tabiquería (escaso).	Cerámica (muy escasa y aislada, lítico en la <i>tejería</i>).
RESULTADOS	Poca resolución de la técnica. Sin embargo se perciben: 1. discontinuidad de presencia de material entre montículos (presencia) y depresiones (ausencia). 2. escasos materiales en superficie y un nivel ocupacional a los 100 cm de profundidad aprox.	Confirmación de que la ciudad poseía una estructura en damero irregular. Esto demuestra el carácter de ciudad fortificada, ya que se construyó "apoyada" contra la serranía, que es la que rige el ordenamiento urbano (figura 1b). Esto dio lugar a una estructura irregular, con la plaza localizada excéntricamente.	La ciudad se ubica estratégicamente en relación a la sierra (defensa) pero con dificultades para el aprovisionamiento de agua (figura 1a). Esto podría corresponder al objetivo geopolítico del emplazamiento. Por otro lado, la localización se debería a que el terreno de la ciudad queda en un "alto" por encima de los niveles de inundación propios de estas tierras bajas.

TABLA 2. Trabajos arqueológicos: propuesta y resultados de las prospecciones



FIGURA 5. Excavación 1: vista general de los trabajos



FIGURA 7. Excavación 2: vista general de los trabajos de despeje de los contextos cerámicos del piso de habitación (datación en tabla 6)



FIGURA 6. Planta de la excavación 1, en la que se observa el nivel de tejas colapsado. Este se asentaba sobre una capa carbonosa muy definida (datación en tabla 6).



FIGURA 8. Planta de la excavación 2: restos cerámicos entre la tabiquería

FIGURA 9. Excavación 5: vista de cimientos excavados



ción 5.3). Las dataciones relativas obtenidas en las secuencias estratigráficas y las absolutas logradas por medio de un análisis radiocarbónico son coherentes y señalan un claro componente del siglo XVI. Sin embargo, es interesante el caso de la datación antigua obtenida sobre carbón en la excavación 2. En este caso, sostenemos que tal distorsión se debería al efecto de madera vieja (Chiavazza y Prieto, 2007).

Resultados

El resultado de la prospección urbana fue consistente con el plano hipotético de la ciudad. Se corroboraron las extensiones de las manzanas y los límites establecidos por las calles. Por otro lado, pudo comprobarse la extensión de la traza hasta unos 200 m de la plaza hacia el paredón rocoso de la serranía del Riquió.

Entre los resultados más interesantes del trabajo de prospección se destaca que el trazado de la ciudad no manifiesta un reticulado regular, claro y homogéneo en toda la superficie. Existen sectores donde las calles no corresponden a un trazado de perpendicularidad. Esto expresaría varios aspectos derivados tanto de los procesos naturales de transformación del sitio luego de su abandono, como del proceso histórico de organización, conformación y consolidación del espacio urbano.

La superficie máxima de expansión urbana ascendería, de acuerdo con los relevamientos realizados, a los 366.540 m². La misma, vista en relación con sectores de influencia, ascendería a una superficie de 3.164.100 m², esto incluyendo los senderos que llevan hasta los sectores altos de la sierra. Por medio de ellos se conectaba a la ciudad con el sector sur de la serranía, además de ascender a cumbres que permitían tener un control visual muy exten-

TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS	EXCAVACIONES (= 64 m ²)					
	E.1	E.2	E.3	E.4	E.5	E.6
OBJETIVOS	Comprobar la existencia de una construcción muy importante (¿templo o casa de gobierno?).	Obtener datos de un contexto doméstico del sector principal de la ciudad.	Búsqueda de un basurero en patio interior.	Correspondencia a sector de templo (búsqueda de pisos y entierros).	Hipótesis de templo.	Hipótesis de forja.
LOCALIZACIÓN	Montículo frente Norte de plaza.	Montículo interior de manzana, 100 m. hacia el Este de plaza.	Depresión en el centro de manzana al Noroeste de plaza.	Depresión en el centro montículo Norte de plaza).	En frente, al Este de la plaza	100 m. al Suroeste de plaza
ACTIVIDAD	Excavación en trinchera	Excavación en área abierta	Sondeo	Sondeo	Excavación en área y sondeos	Sondeo
SUPERFICIE TRABAJADA	13 m ²	28 m ²	2 m ²	2 m ²	17 m ²	2 m ²
MATERIALES	Tejas, cerámica, carbón, mayólica, tabique	Cerámica, óseo, cota de malla, colador, tabiquería, carbón.	Cerámica	Cerámica, esqueleto.	Cimientos, cerámica (alta diversidad), cuenta collar, piedra chispa, huesos, carbón, cairel, botón, perdigón, candado).	Cerámica, teja, carbón, óseo.

TABLA 3. Trabajos arqueológicos: propuesta y resultados de las excavaciones



FIGURA 10 A. Cerámicas recuperadas en excavación. Cerámicas incisas, manufactura indígena



FIGURA 10 B. Cerámicas recuperadas en excavación. Vista de una de las vasijas recuperadas en excavación 2.

so del entorno del poblado en medio del bosque seco. Por otro lado, al integrar la superficie hasta el sector del arroyo Sutó y “la tejería” (hacia el oriente) la misma ascendería a 5.527.524 m². Este sector fue clave en la subsistencia de la ciudad, ya que desde el mismo se obtenían recursos tales como arcilla y agua (de hecho, este pequeño



FIGURA 10 C. Cerámicas recuperadas en excavación. Cantarito recuperado en la excavación 2.

cauce es el único rasgo acuífero permanente que hemos detectado).

En las relaciones espaciales se tomó la plaza como centro desde el cual se calcularon diferentes distancias. De acuerdo con lo evaluado, se observa que, desde ella hasta las sierras, existe una distancia de 311 m. A su vez, se observaron montículos que dejan un espacio abierto hasta el paredón de la sierra, lo que podría ser interpretado como parte de un sector estratégico para la defensa de la ciudad (una especie de “bastión” o fortificación amparada por la propia sierra hacia el sur y con único acceso desde el norte). Las fuentes de agua detectada son dos. La más cercana corresponde a una pequeña laguna o charca localizada a 549 m hacia el oeste de la plaza. La más alejada corresponde al cauce del arroyo Sutó, y se distancia 973 m de la plaza.

Por lo tanto, vista en este contexto, en términos de la subsistencia, la ciudad se ubicaría en un sector estratégico en diferentes sentidos. Se localiza en las cercanías del arroyo Sutó, que oferta agua permanentemente. También pudo surtir de charcas quizá de formación estacional o que fluctuaban de nivel de acuerdo con la intensidad de uso y relleno producido por las lluvias. Por otro lado, al



FIGURA 11. Piedra de chispa (excavación 5.3)



FIGURA 12. Posible piedra de chupar utilizada para los bebés (excavación 5.3) (izquierda).

FIGURA 13. Cuenta de collar de vidrio blanco (bicónica) (excavación 5.3) (derecha).

encontrarse en medio del bosque, contaba con la posibilidad de explotar recursos madereros, entre otros de los ofertados por este tipo de ambiente. A su vez, desde este emplazamiento, se aseguraba no ser perjudicada durante la época de lluvias, que, como se presentó en la documentación, generaba inundaciones muy extendidas, ya que se encontraba en un punto elevado del territorio: en las márgenes del territorio de inundación. En este caso, debemos remarcar que el hallazgo de cimentaciones por encima del nivel del piso de las calles y sobre los montículos permitiría postular que ellos fueron levantados como terra-

plenes con el fin de minimizar la afectación generada por las inundaciones.

En términos geopolíticos, la ciudad estuvo estratégicamente ubicada, y cuenta de ello lo da su asiento respaldado contra la serranía del Riquiío, desde donde se podía tener un control visual del entorno e, incluso, mantenerse resguardada ante posibles ataques. Este aspecto es imprescindible de tener en cuenta si se considera que la ciudad fue instalada dentro de un territorio de frontera, donde la hostilidad de las etnias nativas y el avance portugués presentaban un riesgo constante al dominio territorial español, generando un esquema de relaciones muy frágiles.

En definitiva, por medio del análisis espacial de la ciudad y su integración en el territorio se pudo comprobar que el sector urbano ocupó una superficie de 366.540 m² y que el área de influencia inmediata ascendía a 5.527.524 m². Esta área era clave, sobre todo, para la provisión de agua y arcillas, la defensa, las comunicaciones y movimientos de la población. En este sentido, la ciudad puede entenderse como parte de una planificación estratégica luego de que su fundador, Ñuflo de Chávez, realizara una ponderación meditada y basada en un profundo conocimiento de la zona, de las virtudes del territorio, de su población y de las limitaciones que, en muchos sectores, ofrecía para asegurar el mantenimiento de una avanzada colonial que permitiera a su vez la estabilización del enclave y el diseño de tácticas que complementarían el avance con la resistencia; esta tanto frente a los ataques de los indígenas como de los portugueses, esto ante el cuadro de extensos lapsos de incomunicación generado por las distancias y factores climáticos.

Por medio de trabajos arqueológicos realizados durante los años 2004 y 2006 se pudo establecer cuál fue el sector ocupado por la ciudad, confirmado cronologías, dimensionando su trazado y recuperando contextos correspondientes a edificaciones con diferente funcionalidad y significación en la vida urbana. Esto



FIGURA 14. Posible colador de ojalata de cobre (excavación 2)

permitió examinar hipótesis referidas al papel geopolítico de su emplazamiento y de cómo la conjunción de problemas ambientales y de estrategias político-territoriales de la Corona española explica su traslado en 1604.

La superficie excavada en un sitio que calculamos en 366.540 m² asciende a 64m², es decir, un 0,01% de la superficie total de él. Sin llegar a ser estadísticamente representativa, esta muestra nos permite contar con datos que confirman:

- 1) la existencia de un asentamiento de tipo urbano en el sector;
- 2) la cronología postulada para el período comprendido entre la fundación y el abandono de la ciudad (1561-1604);



FIGURA 15. Impronta de cestería en barro quemado (excavación 2)



FIGURA 16. Tortero de barro con decoración incisa (excavación 2)

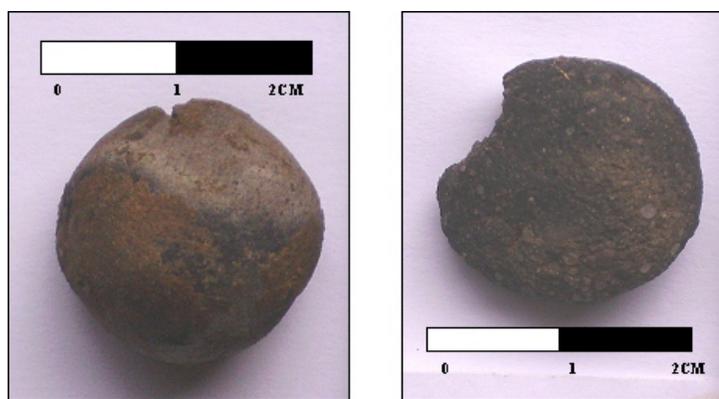


FIGURA 17. “Barritos” esferoides para lanzar con hondas

- 3) la correlación depresiones-montículos que corresponden a la discontinuidad entre espacios públicos (calles) y privados (conjuntos de edificaciones);
- 4) una escasa diversidad artefactual resultante del poco tiempo de ocupación y el resultado de un contexto de abandono;
- 5) una buena integridad del registro, que permite definir un componente arqueológico estratificado, otor-

gando alto nivel de resolución temporal para una instalación urbana (cumple la expectativa de excavar una ocupación intensa y densa, pero no mayor que 40 años de duración).

Por ello, a partir del registro excavado, se puede interpretar:

- 1) el carácter precario de la subsistencia en la primera fundación y su incomunicación con el resto del territorio colonial (escaso material exótico y predominancia de manufacturas locales cerámicas sobre todo);
- 2) la coexistencia de población nativa y europea en contextos donde la diferenciación social habría tenido implicancias espaciales: esto se observa al comparar los registros de los diferentes pozos excavados, domésticos, religiosos-funerarios, etcétera, que permiten visualizar la organización del hábitat;

Material Excav.	Cerámica	Óseo	Metal y escoria	Vidrio	Lítico	Muestras de carbón+	Tortero	Orgánico	Cestería	Totales
1	157	-	2	-	1	18	-	4+	-	182
2	2.368*	11	3+	-	-	83*	1	9*	2*	2.477
3	48+	4+	-	-	-	-	-	-	-	52
4	29	1*	-	-	-	-	1	-	-	31
5.1.	577	2	1*	-	-	58	-	-	-	638
5.2.	3	1	-	-	-	1	-	-	-	5
5.3.	861	10	3**	1*	3*	12	-	-	-	890
5.4.	172	3	-	-	-	13	-	-	-	188
6	214	15	-	-	-	25	-	-	-	254
totales	4.429	47	9	1	4	210	2	13	2	4.717
Referencias	<i>*incluye 13 vasijas enteras o parcialmente reconstruidas + tapa sobre teja</i>	<i>+incluye cáscara de huevo *esqueleto humano</i>	<i>+ cota de malla, clavo y rallador-colador. * 1 botón. **1perdigón de plomo y 1 candado de hierro</i>	<i>*cuenta</i>	<i>*Ipedra chispa pedernal, 1 cairal o chupete de cuarzo.</i>	<i>+muestra de distintos pesos *1 muestra de estructura de madera carbonizada</i>		<i>+arqueobotánico indeterminado *cuero y taquia (vegetal)</i>	<i>*improntas en terrones quemados.</i>	

TABLA 4. Detalle de materiales recuperados por excavación. No se incluyen elementos constructivos (la totalidad se entregó, mediante acta, a las autoridades de Santa Cruz y San José de Chiquitos, con la supervisión de Elio Montenegro y los arquitectos Mariel Palma Porta y Lorgio Viveros, dejando constancia de su radicación en el Centro de Interpretación de San José de Chiquitos)

3) la variabilidad distribucional de artefactos y su asociación a espacios específicos, dentro o fuera de edificaciones, en montículos más o menos destacados, etcétera, permiten inferir una funcionalidad diferente de los espacios (religiosos, domésticos, funerarios, entre otros) y generar una imagen de la estructura urbana desde un contexto de abandono;

4) la estructura urbana se localizó y ordenó en función del objetivo geopolítico y las condiciones ambientales (en un punto alto, a resguardo contra la sierra y con fácil acceso a sus altos para tener control visual del territorio);

5) los registros muestran una presencia indígena muy marcada. Es evidente que la ciudad, un modo de organización nuevo en estas tierras, integró a su población dentro de un esquema de servicio personal más allá de las encomiendas que se enviaron masivamente desde las tierras bajas hacia el laboreo minero en el alto.

Variables Excavación	cantidad de materiales*	m ²	Índice general de deposición (ea./m ²)+
Excavación 1	182	13	14 ea./ m ²
Excavación 2	2.477	28	88,46 ea./ m ²
Excavación 3	52	2	26 ea./ m ²
Excavación 4	30**	2	15 ea./ m ²
Excavación 5.1.	638	11	58 ea./ m ²
Excavación 5.2.	5	2	2,5 ea./ m ²
Excavación 5.3.	890***	2	445 ea./ m ²
Excavación 5.4.	188	2	94 ea./ m ²
Excavación 6	254	2	127 ea./ m ²
Totales	3.513	64	90 ea./ m ²

TABLA 5. Cantidad de materiales por superficies excavadas e índice de densidad. (*no incluye elementos constructivos, que en las excavaciones 1 y 2 son los más abundantes producto del colapso de estructuras de tabiquería, adobe y tejados. ** no se contabilizó el esqueleto. +ea./m². = elemento arqueológico por metro cuadrado). *** En este, caso pese a considerar el total sobre los dos m² excavados, debe tenerse en cuenta que, aproximadamente, el noventa por ciento de los materiales corresponde a una de las dos cuadrículas; por lo cual, la concentración de elementos arqueológicos sería aún mayor. De todos modos, se optó por mantener el esquema de división de m² excavado para obtener promedios por excavación (aunque sabemos que las densidades varían en los diferentes sectores de cada excavación).

En definitiva, las investigaciones arqueológicas realizadas en Santa Cruz La Vieja han permitido precisar las escalas de análisis en varios sentidos, logrando interpretar la ciudad en el territorio, las estructuras arquitectónicas en la ciudad y los artefactos en relación con los edificios. Estas tres escalas, al ser precisadas y definidas en diferentes grados de interacción, permitieron interpretar las características de la vida urbana para comenzar a entender los vínculos de Santa Cruz de la Sierra La Vieja con el resto de las ciudades coloniales iberoamericanas de la región. Estas relaciones observadas en diferentes escalas se dan en un contínuum espacial y se imbricaron a lo largo de un proceso de escala temporal corta.

Agradecimientos

Los trabajos fueron desarrollados por el equipo arqueológico del CIRS (Centro de Investigaciones Ruinas de San Francisco). Agradezco la codirección de Cristina Prieto Olavarría. El apoyo institucional de las labores se debió a los aportes de la Prefectura de Santa Cruz y las alcaldías de Santa Cruz de la Sierra y San José de Chiquitos (Bolivia) y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo y la Municipalidad de Mendoza (Argentina).

Notas.

1. Este autor no ha realizado excavaciones, dado que su especialidad es el análisis histórico y no el arqueológico, por lo que sus aportes fundamentales se concentran en la recopilación historiográfica y la limpieza del monte para definir más claramente el trazado de calles y manzanas sobre la superficie.
2. El trágico destino del fundador Ñuflo de Chávez, muerto a manos de indígenas luego de años de recorridos de reconocimiento e interacción con las poblaciones locales, sería un ejemplo de la fragilidad de esas relaciones.



FIGURA 18. El territorio



FIGURA 19. Las inmediaciones de la ciudad

3. Sugiere un verdadero “esclavismo” desde el amparo de las distancias que existían para el control jurisdiccional de Santa Cruz (Balza Alarón, 2001: 138). La transgresión a las normativas de la encomienda también se basaba en la permisividad de las autoridades coloniales con los cruceños. Interesaba el sostenimiento de la ciudad como avanzada territorial frente a los chiriguano y portugueses.
4. *Relación verdadera del asiento de Santa Cruz de la Sierra, 1564*. Papeles de los jesuitas, Biblioteca de la Academia de la Historia, Madrid, t. 102, doc. 55. *Relaciones Geográficas de Indias* (en Finot, 1939: 183).
5. Esta línea interpretativa deberá ser revisada, ya que entendemos que estas condiciones, en sistemas de subsistencia basados en la pesca, pueden generar procesos de complejidad social, ya que la pesca favorecería la radicación residencial y la densificación poblacional en torno a un recurso predecible y que requiere intensos trabajos de obtención y procesamiento. Además hay que considerar qué tipo de influencias podrían haber operado la expansión incaica sobre estos territorios marginales y no integrados en su dominación directa. Por último, no hay bases arqueológicas para sustentar estas hipótesis referidas al pasado prehispánico tardío.
6. Estas categorías fueron desarrolladas por Berón (1994) para el estudio de grupos cazadores recolectores. Sin

Trabajos arqueológicos	Excavaciones (= 64 m ²)					
	E.1	E.2	E.3	E.4	E.5	E.6
Resultados	Edificio tejado. Construido sobre un montículo levantado expresamente	Habitación correspondiente a cocina, alejada del núcleo de la casa	Espacio abierto en un patio interior. Escaso material	Entierro humano. Confirmaría que el montículo (exc. 1) fue un templo	Edificio sobre un montículo levantado expresamente y sobre el cual la edificación fue cimentada	Exterior de construcción, Escaso material Sin evidencia de edificio
Datación	C ¹⁴ 443 ± 38 años AP. (URU0424) Mayólica s. XVI	C ¹⁴ 780 ± 38 años AP. (URU0425)	Los materiales hallados corresponden fundamentalmente a cerámicas asimilables a tipos rioplatenses del siglo XVI (platos monocromo rojo). También se hallaron restos de alfarería indígena (tipos <i>Chané</i>)			

TABLA 6. Interpretación de los espacios excavados y cronología (absoluta y relativa)

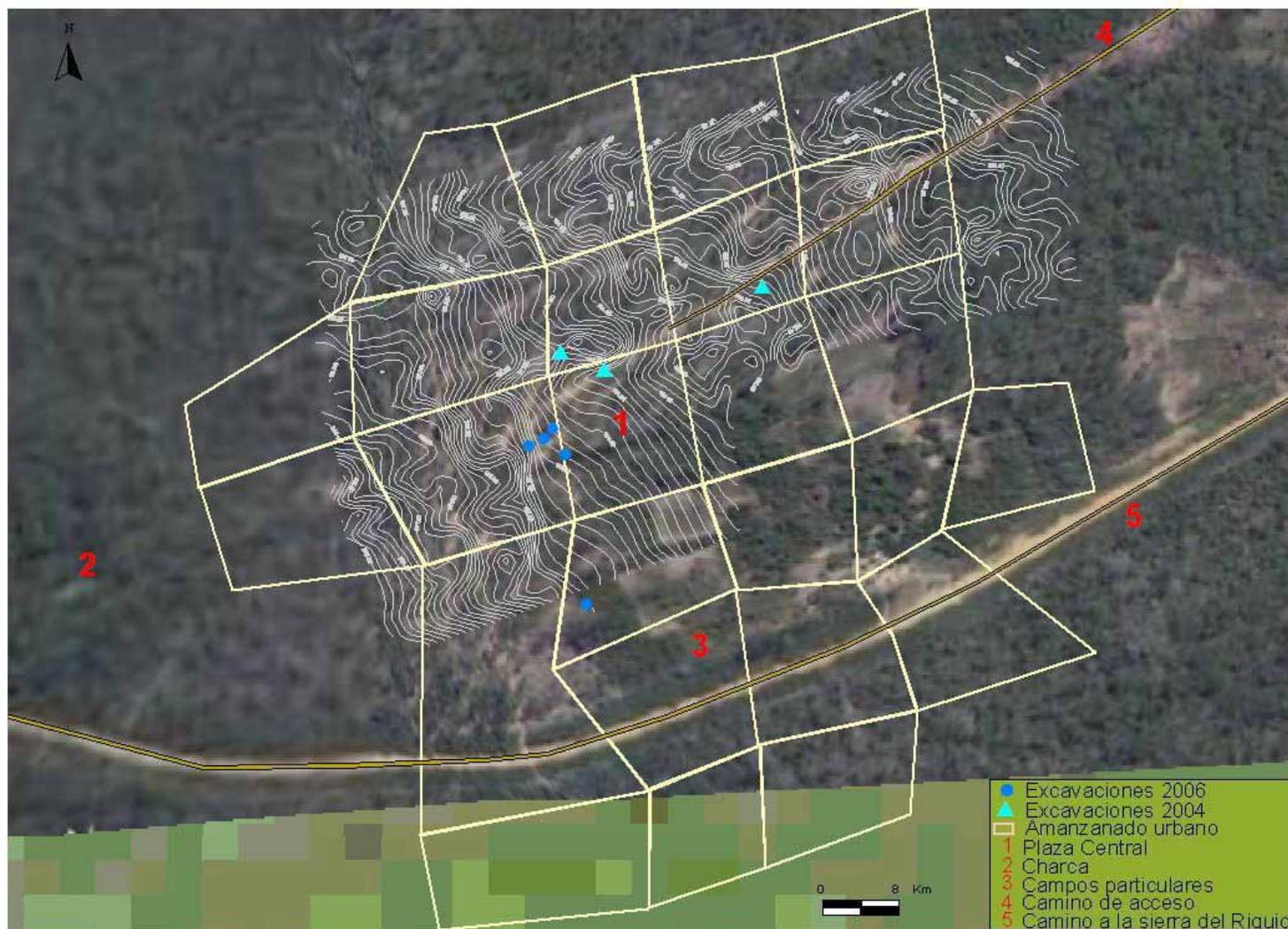


FIGURA 20. La traza urbana relevada

embargo, nos parecen categorías con niveles de generalidad que alcanzan también a sociedades agrícolas, e incluso urbanas incipientes como la aquí estudiada.

7. Esto entra en contradicción con otras afirmaciones del autor (Finot, 1939), que considera un rápido proceso de incorporación de productos europeos en la vida cruceña como derivación de su aislamiento y requerimientos de subsistencia. Consideramos que la documentación que el mismo presenta, demuestra lo contrario.

Bibliografía

BALZA ALARCÓN, R. (2001) "Tierra, territorio y territorialidad indígena. Un estudio antropológico sobre la evolución en las formas de ocupación del espacio del pueblo indígena chiquitano de la ex reducción jesuita

de San José", en *Serie Pueblos Indígenas de las Tierras Bajas de Bolivia*, vol. 17. APCOB / SNV / IWGIA. Santa Cruz de la Sierra.

BIELZA DE ORY, V. (2002) "De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadricular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía", en *Scripta nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* (VI) 106. Barcelona, <http://www.uab.es/geocrit/sn/sn-106.htm>.

CASTELNAU, F. (1850) *Expédition sur les parties centrales de l'Amérique du Sud*. T. III. París.

CHIAVAZZA, H. y C. PRIETO (2006) *Arqueología histórica en el corazón de Sudamérica: Santa Cruz de la Sierra La Vieja San José de chiquitos*. Ed. Dirección de Turismo y Cultura, Prefectura Santa Cruz, Bolivia.

---(2007) *Arqueología histórica en Santa Cruz de la*

- Sierra la Vieja (II)*. Ed. Dirección de Cultura, Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- CORTÉZ, E. (1974) "El mito de las traslaciones de Santa Cruz de la Sierra o la interpretación sociológica de su fundación (3 partes)", en *JISUNU*, núm. 1: 25-47. Academia de las Culturas Nativas de Oriente. Bolivia.
- FERNÁNDEZ, P. (1896) *Relación Historial de las Misiones de indios Chiquitos que en el Paraguay tienen los padres de la Compañía de Jesús*, t. I y II. Biblioteca Paraguaya, Asunción.
- FINOT, E. (1939) *Historia de la Conquista del Oriente Boliviano*. Librería Cervantes, Bs As.
- GARCÍA RECIO, J. M. (1988) *Análisis de una sociedad de frontera. Santa Cruz de la Sierra en los siglos XVI y XVII*. Sección Historia, V Centenario del Descubrimiento de América 9, Sevilla.
- HOFFMAN, W. (1979) *Las misiones jesuíticas entre los chiquitanos*. Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Buenos Aires.
- JULIEN, C. (2008) *Desde Oriente. Documentos para la historia del oriente boliviano y Santa Cruz la Vieja (1542-1597)*. Santa Cruz de la Sierra, Gobierno Municipal Autónomo.
- METRAUX, A. (1942) *The native tribes of eastern Bolivia and western Matto Grosso*. Bureau of American Ethnology, Washington.
- MICHIELI, C. (2004) *La fundación de villas en San Juan (siglo XVIII)*. Sociedad Argentina de Antropología, Tesis Doctorales. Buenos Aires.
- O'CONNOR, J. (2001) *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. Siglo XXI, México.
- ORSER, CH. E. (1996) *A historical archaeology of the modern world*. Plenum Press, Nueva York, Estados Unidos.
- RUHL, D. (1997) "Oranges and weat: spanish attempts at agriculture in La Florida", en *Diversity and Social Identity in Colonial Spanish America: Native American, African and Hispanic Communities During the Middle Period*. (D. Rhul and K. Hoffman edit.) Historical Archaeology 31 (1). Journal of the Society for Historical Archaeology. California.
- SANZETENEA, R. y O. TONELLI (2003) *Proyecto de Excavación Arqueológica y Puesta en Valor de Santa Cruz la Vieja*. Prefectura de Santa Cruz de la Sierra (manuscrito inédito).
- SUÁREZ NÚÑEZ DEL PRADO, S.; B. ARREDONDO CUELLAR y E. MONTENEGRO (2004) *Documento. Parque Nacional Histórico Santa Cruz La Vieja. Fundamentos para su creación*. Proyecto UTD-CDF-SC, Santa Cruz de la Sierra, 1988. Fundación Natura Viva, San José de Chiquitos, Bolivia, pp.11-44.
- TAYLOR, A. C. (1994) "Génesis de un arcaísmo: la Amazonía y su antropología", en *Descubrimiento, conquista y consolidación de América a quinientos años*, pp. 91-126. (C. Bernand, comp.) Fondo de Cultura Económica, México.

Fecha de recepción: 28 de enero de 2009.

Fecha de aprobación: 23 de febrero de 2009.

Expedición a la provincia de Oriente. Antropología y arqueología*

Carlos de la TORRE Y HUERTA

Digitalización: Odlanyer Hernández de Lara y Daniel Torres Etayo

Sr. Presidente, Sres. Académicos, Señores:

En primero de Julio del presente año se me comunicó por la Secretaría un oficio participándoseme: que en sesión extraordinaria celebrada en la noche del 27 de Junio, se acordó por unanimidad nombrarme en comisión para que pasara al extremo oriental de esta Isla con objeto de llevar á cabo las investigaciones convenientes, para aclarar algunas dudas acerca de la Etnología del Caney, así como para recoger datos y objetos arqueológicos de aquellas comarcas; é informar á esta Academia del estado en que se encuentra la plaga de los cocoteros en Baracoa.

Respondía dicha Comisión al ofrecimiento que espontáneamente hice á la Academia con motivo de tener que formar parte de una Comisión Universitaria que tenía que trasladarse á Puerto Rico; de este modo podría comenzar allí mis observaciones y realizaría á la vez la excursión á Baracoa, que completaría mis estudios; emprendidos hace un año, sobre la enfermedad de los Cocoteros. Aumentaban el interés de esta Comisión, mis aficiones naturalistas, el deseo de visitar las cuevas exploradas hace cuarenta años por el Dr. D. Miguel Rodríguez Ferrer, y la noticia comunicada por el Dr. Santos Fernández acerca de la celebración de un Congreso, en el próximo Centenario del descubrimiento de América, y la conveniencia de preparar algunos trabajos locales para ese objeto.

El resultado de esta Comisión ha superado en mucho á nuestras aspiraciones y confiamos, en que con los datos

recogidos habrán de aclararse multitud de dudas y resolverse importantes cuestiones muy debatidas en la Antropología y en la Historia pre-Colombina de la Isla de Cuba.

Señores, son tantas y tan diversas las materias que habría de tratar para dar cuenta exacta de mi comisión, que sería tarea imposible para una sola sesión, por lo que habré de limitarme exclusivamente en ésta, á presentar en conjunto la parte antropológica, y la arqueológica señalando los puntos más notables y reservándome el hacer un estudio dio [sic] detallado con el tiempo y la dedicación que la importancia del asunto exige. En otras sesiones ulteriores habré de ocuparme del estado de la enfermedad de los cocos; de la mineralogía y la minería, que tanta importancia tiene en la Provincia de Santiago de Cuba; y por último, de las observaciones relativas á los Moluscos, Insectos y en general á la fauna de aquella región.

Para proceder con método, comenzaré por la isla de Puerto Rico, en donde visité la colección de antigüedades más rica, perteneciente al Dr. Stahl, quien, con una perseverancia á toda prueba, ha llegado á reunir 740 objetos arqueológicos de la zona primitiva, entre hachas pulimentadas, ídolos, pilones, arcos ó collares de piedra y otros objetos representados en su mayor parte en nuestro museo antropológico por la colección que cedí á esta Academia hace dos años, á la que agrego ahora un hacha de forma distinta á todas las ya existentes. El Dr. Stahl sólo ha encontrado huesos sin importancia en una caverna; pero no posee, ni ha visto cráneo alguno de la raza primitiva.

* Este artículo corresponde a una conferencia ofrecida por su autor, publicado con el título "Conferencia científica" en los Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Entrega 315. Tomo XXVII. Noviembre 15, pág. 325-343. 1890. El título fue modificado en virtud que el original no representa su contenido, utilizándose el presente por tratarse en esta ocasión la parte antropológica y arqueológica de la expedición. Se respetó la grafía original. Nota del Coordinador.

Durante mi permanencia, solo de horas, en la isla de Santo Domingo, después de visitar los llamados restos de Colón en su hermosa Catedral, pasé á casa de un librero, el Sr. García, que posee una pequeña colección de antiqüedades en la que existen hachas pulidas, ídolos, figuras de barro y otros objetos semejantes á los de Puerto Rico y de esta Isla, siendo digno de especial mención, un precioso asiento de madera dura y un cuchillo de piedra, cuyo mango hábilmente trabajado representa una figura humana con los brazos separados del cuerpo y las manos unidas á la cintura.

La cantidad de esos objetos arqueológicos es extraordinaria en Puerto Rico, en donde, además de la colección de Stahl se han formado otras importantes remitidas á Europa por D. Jorge Latimer, Hjabmanson y otras menores. En Santo Domingo parece que no escasean, pero en Cuba es muy reducido el número que ha podido reunirse, y éstos en su mayoría proceden del Departamento Oriental, lo que tiene una gran importancia bajo el punto de vista etnológico.

Llegado á Santiago de Cuba el 10 de Agosto y reunido con el Dr. D. Juan de Michelena, Catedrático del Instituto de Matanzas que iba en calidad de agregado á la Comisión, visitamos ante todo “El Caney”, con objeto de comprobar, ó rechazar las distintas versiones que acerca de esa población y del tipo étnico de sus habitantes se han referido con frecuencia en la Sociedad Antropológica y en muchos tratados de Geografía; pero la simple inspección de aquel pueblo nos dejó bastante desconcertados: pensábamos encontrar un pueblo de indios, ó descendientes de ellos, y hallamos una población á la moderna que desde hace unos 50 años viene sirviendo de punto de temporada á Cuba, y entre los descendientes de la raza Siboneya apenas conserva algunos rasgos del viejo José Almenares y la familia Montoya, emparentada con el anterior, y de cuyos antepasados existen partidas de bautismo en el libro más antiguo de la Parroquia de aquel pueblo que se remonta al año de 1690. Se dice que en Jiguaní y Barajagua existen tipos más marcados en las

familias de Aranda y Torres; pero en donde pudimos observar en más abundancia los caracteres de la raza india fué en los partidos de Yara y Majayara n la jurisdicción de Baracoa; allí viven diseminados en familias, sin formar pueblo y en un estado verdaderamente primitivo, como pudimos observar en unos ranchos próximos á la casa de uno de los guardias que nos acompañaba, de apellido Gainza, que llevaba argollas de oro en las orejas y nos dijo ser él también descendiente de Indio. El color de estos individuos es tostado, el cabello muy lacio y negro, barba muy poco poblada, de baja estatura y su conjunto recuerda mucho á los Yucatecos que hace algunos años eran bastante frecuentes en la Habana. Sin embargo, el tipo ha degenerado mucho y ha sufrido frecuentes cruzamientos para que pueda dar luz en la determinación de los caracteres de la raza primitiva.

Ni un solo objeto encontramos en “El Caney”, ni supimos que existiera como reliquia de sus primitivos habitantes, á no ser los *guayos*, que se hacen hoy allí perfectamente idénticos á los que usaban los indios para rayar la yuca con que hacían el casabe, según las relaciones de Oviedo, Las Casas y otros historiadores. Consisten dichos guayos en una tabla rectangular muy gruesa, terminada por dos mangos ó agarraderas y en una de sus caras están clavadas infinidad de piedrecitas durísimas y puntiagudas.

Ya que tan insignificantes eran los datos que podíamos recoger de los habitantes actuales de aquel pueblo, quisimos explorar los restos de sus antepasados. Existen en el Caney dos cementerios, uno moderno que para nosotros carecía de importancia, y el antiguo llamado el Calvario, de donde hubiéramos podido extraer algunos cráneos interesantes, por haber sido indudablemente este pueblo, de San Luis de los Caneyes, uno de los últimos en que tuvo lugar la desaparición de la raza primitiva; pero este Cementerio fué clausurado á consecuencia del cólera de 1852, y pretender en estos días su remoción, hubiera dado lugar á que se pensara que habíamos abierto las puertas al cólera, responsabilidad que no quisimos asumir.

En el museo de D. Julián Parreño existen algunos objetos arqueológicos, los cuales hice fotografiar; entre ellos llaman la atención: una cazuela de barro de forma elíptica encontrada bajo una capa de guano de murciélago en la cueva de Guimirá, situada en el Aserradero, lugar de la costa, muy próximo á Santiago de Cuba; una maza de piedra de forma cónica encontrada en Nuevo Songo, en la misma provincia, muy semejante á las manos de pilón del museo Stahl. Este objeto me fué enviado hace pocos días por gestiones del señor Rosell. También adquirí en Santiago de Cuba otro objeto de piedra de uso desconocido y de forma circular, que me fué cedido por D. Juan Portuondo.

El 25 de Agosto llegamos á Baracoa, en donde encontramos la más cariñosa acogida, por parte del Dr. D. Fermín Valdés Domínguez, el cual nos cedió los valiosísimos objetos que tenía reunidos, y que no quería enviar á la Habana hasta no tener la seguridad de su verdadera importancia. El fué nuestro principal guía en todas las excursiones que llevamos á cabo, tomando una parte activa en nuestros trabajos y exploraciones.

Nuestras primeras excursiones se dirigieron hacia el Oeste de Baracoa, á las fincas más invalidadas por el parásito destructor de los Cocoteros; así llegamos por Jaite-sico, Duaba, Toa, etc., hasta Cayojuín y por otra desde Guanamón hasta el Yunque.

Cumplida esta primera parte de nuestra Comisión, y de la cual, según hemos dicho, habremos de dar cuenta en otra sesión, emprendimos nuestro viaje hacia la extremidad oriental de la Isla, con objeto de reconocer las cuevas de Maisí, en donde se habían encontrado los cráneos y demás objetos cedidos por el Dr. Valdés Domínguez; así como la cueva del Indio explorada por el señor Rodríguez Ferrer y las de Ponce, Ovando, y otras no menos importantes de aquella región.

No me detendré á referir el itinerario y las peripecias del viaje que podrán leerse en la relación minuciosa, escrita por el Dr. Valdés Domínguez y próxima á publicarse en uno de nuestros periódicos de más circulación;

sólo me ocuparé de fijar aquellos puntos que ofrezcan interés bajo el aspecto científico.

La primera cueva que visitamos fué la de Poncio, así llaman los campesinos de aquella localidad, aunque creo sea la cueva de Ponce de que nos habla el señor Rodríguez Ferrer, como una de las más importantes de aquella comarca que no le fué posible visitar; esta circunstancia, y el decirnos los guías que había en aquella cueva piedras que parecían torneadas, nos decidió á visitarla, á pesar de las dificultades, que de antemano se nos anunciaron, ofrecía la bajada del farallón próximo á la cuesta del Palo. Dejamos los caballos en los alto de la Mesa, desde donde se divisaba como á dos leguas el faro de Maisí, y apoyados en unas varas y andando sobre la caliza cavernosa, atravesando á veces sitios peligrosísimos sobre troncos de árboles colocados á manera de puentes colgantes á 30 y más varas de altura en aquellos paredones que parecen cortados á pico. Antes de llegar á la base del farallón, encontramos la boca de la cueva que conduce á un salón amplio en el que abundan notables estalactitas parecidas á las de Bellamar en Matanzas, aunque infinitamente menos hermosas en cuanto á la pureza y limpidez de sus cristalizaciones; otras hay de diferente aspecto que parecen salir de las grietas, son aplanadas ó laminares con ondulaciones paralelas que forman en el borde libre dentellones á manera de sierra, según puede verse en el ejemplar presente. Este primer salón comunica con otros varios del mismo aspecto y habitados por innumerables murciélagos.

Sólo encontramos una costilla humana en esta cueva, pero había fragmentos de ollas de barro y huesos de jutía que nos hicieron pensar que debió haber sido habitada. Las piedras torneadas de que hablaban los guías, y que nosotros creímos que pudieran ser hachas pulidas, eran las estalactitas cónicas que abundaban en aquella caverna del todo semejante á las que caracterizan la caliza terciaria de esta Isla. Los moluscos terrestres y algunos marinos que allí se hallaban en abundancia pertenecen á especies vivientes, y han debido ser transportados por los *Macaos* ó *Maqueyes*, crustáceos del género *Pagurus*; las conchas

más abundantes pertenecen al *Hélix imperator*, al *H. Sagemón* y al *Turbo pico*, *Lin.*

Cerca de esta cueva se encuentra otra llamada la cueva Fría, y próxima también á ésta, en el farayón que separa á La Sabana y á Maisí, existen otras pequeñas en las cuales encontró D. Miguel Caballero algunos huesos que me remitió á Baracoa.

Continuamos por el camino real de Maisí, y á menos de una legua, antes de llegar al Faro, doblamos á la izquierda por otro camino que nos condujo á una finca abandonada, en cuyos terrenos se encuentran las cuevas que nos ofrecían mayor interés, porque en ellas se habían recogido los objetos cedidos por el Dr. Fermín Valdés Domínguez, y allí también encontramos un esqueleto bastante completo que es, sin dudas, el hallazgo más importante de esta excursión.

Están situadas estas cuevas al pié de grandes moles de piedra de contornos irregulares y separadas entre sí; pero antes de entrar en la descripción de la cuevas, debo hacer mención de una familia que vivía en un estado primitivo en una de aquellas anfractuosidades de las peñas. Componían el grupo, un hombre que al vernos se internó en el monte huyendo de nuestra presencia y tres niños escualidos y casi desnudos, cuyos semblantes revelaban una mezcla de estupidez y asombro, sin embargo, sin que lográramos obtener respuestas á nuestras preguntas. Otro cuadro semejante habíamos observado ya, al salir de la Cueva de Poncio y poco antes de llegar á la cuesta del Palo, bajo un paredón que descendía muy oblicuamente, vimos una cama formada por cuatro estacas enterradas sobre las cuales estaban atadas otras horizontalmente y cubiertas por una yagua: algunas jícaras de coco y otros objetos y provisiones completaban el menaje de aquella rústica vivienda habitada por un desgraciado completamente aislado de la sociedad humana.

Volviendo á la descripción de las cuevas, daremos á conocer los antecedentes que precedieron á la adquisición del mencionado esqueleto: un moreno viejo, vecino de La Sabana, llamado Felipe Santiago, había llevado á Bara-

coa por encargo de mi amigo y discípulo, D. Octavio Beruff, un cráneo que, según nos dijo, tenía la frente aplastada; Felipe me indicó el lugar de su descubrimiento. Era éste una pequeña cueva formada por dos recintos; el primero abierto, y como de unos tres metros, servía de vestíbulo al segundo, que consistía en una especie de nicho, cuya abertura, situada como á un metro del suelo, era tan pequeña que apenas me permitía penetrar hasta la mitad del cuerpo; su longitud no alcanzaba á dos metros y eran menores aún la latitud y altura; el piso limpio y seco, aunque tan escabroso como las paredes, presentaba un doble declive de fuera á dentro y de derecha á izquierda. Yacían los huesos sobre esta superficie irregular, conservando en cierto modo sus posiciones respectivas; los huesos del lado derecho, situados en la parte más alta, se conservaban en muy buen estado, al paso que los del lado izquierdo, que habían rodado hasta el ángulo formado por el declive del piso y la pared del mismo lado, habían sufrido una profunda alteración, como puede observarse en algunos de los fragmentos recogidos. De estas observaciones deduje que la posición debió ser boca abajo y con los piés hacia dentro. El estado de conservación de muchos huesos, debido á las condiciones especiales de su yacimiento, me hizo dudar de la antigüedad de aquellos restos y aumentaba mi indecisión el no haber visto el cráneo que había llegado á Baracoa después de nuestra partida. Con este motivo recogí cuidadosamente todos los huesos y algunos dientes y los dejé reunidos en aquel sitio con objeto de enviar por ellos al mismo Felipe, como lo hice al llegar á Baracoa, al reconocer en el cráneo los caracteres individuales de la raza caribe.

Próxima á esta cueva que acabábamos de explorar, existen otras varias, y en una de ellas, sin que lográramos precisarla, se habían encontrado otros cuatro cráneos, huesos y objetos que ya poseíamos, gracias á la generosidad de nuestro compañero y amigo.

Llegamos luego hasta el mismo faro con objeto de adquirir algunos informes, de los torreros, acerca de las cuevas citadas por el Sr. Rodríguez Ferrer; pero no pudi-

mos obtener noticia alguna importante y tuvimos que conformarnos con los datos que figuran en el itinerario de aquel incansable explorador, por lo que emprendimos nuestro viaje de vuelta por distintas sendas, encaminándonos a Pueblo Viejo, con objeto de ver sus renombradas murallas y dirigimos de allí a la Gran Tierra de Maya en cuyos terrenos debíamos encontrar la famosa Cueva del Indio.

Consisten los muros de Pueblo Viejo en un rectángulo perfecto de unos doscientos metros de largo por cien de ancho, formado por cuatro líneas térreas que se elevan sobre el nivel del suelo a manera de anchos camellones. Distintas son las versiones que corren y se han publicado acerca del origen de dichos muros, que para el Sr. Rodríguez Ferrer ofrecen semejanza con los terraplenes de los *mound-builders* del Oeste de los Estados Unidos.

Recorrimos en toda su extensión estas *murallas*, que si lo fueron en otro tiempo, hoy se encuentran completamente cubiertas de tierra y circunscriben un espacio en donde la vegetación es silvestre é idéntica a la que cubre el terreno inmediato; de tal suerte, señores, que es necesario un poderoso esfuerzo de imaginación para aceptar que hayan podido ser muros; sin embargo, son tan rectas estas líneas y tan perfectos los ángulos que forman, que desde luego hacen suponer la intervención de la mano del hombre. El Sr. Rodríguez Ferrer que hizo practicar escavaciones en aquel terreno, no pudo determinar si la tierra de los cimientos era una mezcla natural ó artificial y en la misma duda quedó después de haber presentado las muestras a algunos ingenieros en Santiago de Cuba. Nosotros carecíamos de medios y tiempo para repetir aquellas escavaciones, porque debíamos llegar antes del anochecer a la Gran Tierra.

Sólo nos quedaba por visitar la cueva del Indio, y en vano ofrecíamos buenas gratificaciones a los que tuvieran noticias de ella y quisieran servirnos de guía, hasta que un vecino de la Gran Tierra, llamado D. Vidal, nos dio las señas exactas de las cuevas del Farallón de los Indios y se

prestó a acompañarnos a la mañana siguiente. Nuestro itinerario, convenía con el de Rodríguez Ferrer y después de llegar a una finca situada en la Mesa llamada también de los Indios y dejar allí nuestros caballos, recorrimos un camino escabroso y difícil hasta el pié de los farallones, desde donde esperamos hasta oír las voces de un joven, Florencio, hijo de D. Vidal, que se había adelantado para buscar la boca de la cueva; pronto oímos la señal y comenzamos la subida, casi tan peligrosa como la de la cueva de Poncio. Numerosas parecen ser las cuevas que existen en este farallón, pues en unos doscientos metros encontramos cuatro, y todas contenían huesos; las dos primeras eran pequeñas y en el centro de una de ellas existía una piedra enorme, que debe ocultar restos humanos, porque apenas se removía la tierra alrededor de ella, extraíamos algunos huesos y entre ellos maxilares inferiores, de importancia para el estudio.

Las otras dos cuevas, de mayores dimensiones, especialmente la última, ofrecen grandes semejanzas en su primer recinto: ambas presentan varias entradas, de las cuales las menores permanecen tapiadas con piedras, ambas también ofrecen en su centro una inmensa estalactita a manera de columna que sostiene su bóveda. Esta semejanza, y su correspondencia con la descripción del Sr. Rodríguez Ferrer nos hizo dudar al principio sobre cuál sería la cueva del Indio visitada por él; pero un examen más detenido resolvió la duda y nos decidimos con toda seguridad por la última de las exploradas; en efecto, al paso que la primera sólo comunicaba con otras pequeñas y en un plano superior, la última presentaba a fondo un pasadizo muy bajo, pero no “angosto”, como dice Ferrer, que conducía a otros departamentos de los cuales el de la derecha por donde solo podía andarse a gatas, es el mismo donde halló Rodríguez Ferrer los primeros cráneos de este tipo encontrados en Cuba, y clasificados con gran acierto, de *Caribes*, por el ilustre Poey, a causa de su semejanza con el célebre cráneo de la Isla de San Vicente, cuyo molde tenemos a la vista. Otros

dos recintos más prolongados á la izquierda de la anterior, de los cuales el último tiene otra salida al campo, coinciden del todo con la descripción de la cueva del Indio. El piso de estas cuatro cuevas está cubierto por una espesa capa de murcielaguina y removiéndola principalmente en los sitios más oscuros y cerca de las paredes, se encuentran huesos en bastante abundancia.

Nuestro guía nos dijo que hacía algún tiempo había encontrado su hijo Florencio dos cráneos en una cueva del Quemado de Limones, los cuales había enterrado uno en la finca del Sr. Massó y el otro en la del Sr. Rosés, por orden de este último, quien nos dijo había oído rumores de que debían ser de unos individuos, cuyos nombres se citaban, que habían desembarcado en una expedición frustrada. Fuimos á ambas fincas y desenterrados los cráneos, resultaron ser característicos, es decir, con la deformación fronto-occipital acostada, siendo precisamente los que más coinciden en su forma con el molde típico de San Vicente.

Satisfecho de los resultados de mi excursión, y terminada la época de las vacaciones, resolví volverme á Baracoa á pesar de los deseos vivísimos que sentía de visitar las cuevas de la Patana y de Ovando, de las que me contaron prodigios los guías; pero escarmentado con el chasco de las piedras torneadas de la cueva de Poncio, no dí gran crédito á los tinajones de la Patana, que seguramente serán cavidades naturales fraguadas por las formaciones estalactíticas, como una que habíamos visto en una de las cuevas visitadas, la cual contenía bastante agua y su abertura era tan pequeña que apenas permitía la introducción de la mano, el antebrazo hasta el codo. Encargué á D. Vidal me recogiera los huesos compañeros de los cráneos en la cueva del Quemado de Limones, mientras Florencio iba á la de Ovando á recoger los cráneos y huesos que aseguraba haber visto allí en abundancia.

El Sr. Galta, distinguido hacendado de Jáuco, á quien escribimos desde la Sabana, nos trajo á Baracoa dos cráneos, huesos, hachas y otros objetos de importancia.

Tal es la relación sumaria de nuestro viaje, trazado solo á grandes rasgos por la magnitud del asunto.

Ahora me permitiréis pasar una rápida ojeada sobre la colección, á fin de presentaros las particularidades más notables que ofrece cada objeto, á reserva de hacerlo con mayor amplitud, en el trabajo especial que he tenido el honor de anunciaros.

Consta la colección osteológica, que teneis á la vista, de once interesantes cráneos y numerosos huesos procedentes de las cuevas antes citadas.

Figura en primer lugar el notable esqueleto recogido en la cueva de Maisí, próxima á la “Cuesta del Chivo”; llama la atención antes todo, el estado de conservación de gran parte de sus huesos, y especialmente del cráneo, que conserva casi todos los dientes, estando los incisivos desgastados hasta más de la mitad de la corona. La depresión del frontal es bien notable, aunque conserva sus elevaciones; en el lambda ofrece una superficie aplanada que parece indicar el asiento de una contra presión occipital. El índice cefálico, que excede de 90, le coloca en la braquicefalia más exagerada. El maxilar inferior está completo, así como, las clavículas y omóplatos, la pelvis, la mayor parte de las vértebras y casi todos los huesos del lado derecho, al paso que los del lado opuesto se destruyeron por las razones topográficas expuestas al describir la cueva. El esternón ofrece una perforación notable cerca de la punta; disposición especial ligada al proceso de la osificación.

Siguen en importancia, los cuatro cráneos hallados por el Dr. D. Fermín Valdés Domínguez en otra cueva de la misma localidad. Dos de estos cráneos concuerdan admirablemente con el anterior en sus diámetros, antero-posterior y transversal (160, 150) y por tanto, en su índice cefálico de 93,75; pero el diámetro vertical es algo menor: y en uno de ellos, el más notable de toda la serie, el prognatismo es exageradísimo, y la depresión frontal tan pronunciada que se han borrado las elevaciones, y en algunos puntos ha sustituido una ligera concavidad nor-

mal; disposición perfectamente idéntica á la del tipo caribe de la isla de San Vicente, cuyo molde tenemos á la vista. Este precioso cráneo sumamente frágil porque sólo se conserva la lámina externa de sus huesos tiene borradas en gran parte las suturas; conserva solo un diente, porque su forma y situación da lugar á dudas.

El segundo de estos cráneos, cuyos caracteres craneométricos hemos dicho que concuerdan exactamente con el anterior, debió pertenecer á un individuo sumamente viejo, como lo revela el estado de las suturas y del borde alveolar, así como, la forma característica que ha adquirido el maxilar inferior que parece corresponderle. Creo no deber pasar en silencio la escavación que ocupa la porción anterior del borde alveolar del maxilar superior derecho, seguramente huella de algún proceso patológico.

El tercero del grupo que venimos revisando, es un cráneo notable por su pequeñez (160:140) pero conserva su índice braquicefálico exagerado; la depresión frontal no es tan pronunciada, y en su conjunto ofrece notable semejanza con un cráneo incompleto, único que se conserva en la Habana, de la serie del Sr. Rodríguez Ferrer, y que sirvió á mi compañero de excursión Sr. Michelena para su tesis de Doctorado en la facultad de Ciencias, sosteniendo con mi aprobación que debió pertenecer á una mujer, lo que viene á confirmar este nuevo caso por su pequeñez y otros rasgos notables.

El cuarto y último de estos cráneos se aparta mucho del tipo, pues aunque braquicéfalo y de frente fugitiva, es más alto y redondeado, de superficie regularmente convexa, y no presenta huellas de una deformación artificial.

Toca el turno á los cráneos procedentes de la cueva de Quemado de Limones, que habían sido enterrados en las fincas de Massó y Rosés. Son típicos, bien conservados, con notable depresión frontal y sólo difieren por la longitud algo mayor que el diámetro antero posterior en uno de ellos que es el que más conviene en su forma general con el tipo de San Vicente y con el molde que poseemos de uno de los de la colección Rodríguez Ferrer, estudiado por

los señores Poey y Montané. El segundo de estos cráneos resulta mucho más braquicéfalo por su índice cefálico, que le eleva á noventa y tres, pero esto sólo depende de un mayor aplastamiento del occipital, conservando por lo demás una gran semejanza con su compañero.

Pasemos á los cráneos recogidos en una cueva de La Jagua, en la hacienda de Jáuco, costa sur de Baracoa, por encargo del Dr. Galta. Cada uno de ellos ofrece particularidades notables, y ambos se encuentran bastante alterados por la humedad: el primero se ajusta perfectamente al tipo deformado, que según vamos viendo, predomina en absoluto en esta serie; pero en el segundo, hay que observar su mayor longitud y altura, lo que le separa bastante del tipo general. Está muy incompleto, circunstancia que dificulta bastante la comparación; ofrece además notables irregularidades en la región infra-occipital que pueden incluirse en el grupo de las deformaciones póstumas debidas á la humedad y naturaleza del suelo. Quiero llamar la atención sobre todo por el grado que alcanza; me refiero á la sustitución de toda la escama del occipital por un hueso que no merece ya el nombre de Wormiano, sino que representa más bien el inter-parietal de muchos mamíferos, y que constituye una variedad de lo que se ha llamado hueso Epactal ó de los Incas, por su frecuencia en los cráneos peruanos.

Hemos llegado por último, á los cráneos de la cueva de Ovando; también se encuentran alterados por la humedad, pero no en la forma sino en la constitución del hueso. De estos dos cráneos, ofrece uno grandes analogías con el cuarto de los del Dr. Valdés Domínguez, y el otro es de una forma completamente distinta de toda la serie, y exigen un estudio especial. Es ultra-braquicéfalo (su índice excede de 93) el diámetro transversal es igual ó mayor que el ántero-posterior de los otros (160) y llama la atención desde el primer momento, su redondez y la amplitud de la región occipito-parietal.

Existen además numerosos huesos de todo el esqueleto, recogidos en las mismas cuevas que los cráneos cita-

dos, y además en las del farallón de los Indios en la gran tierra de Maya, y en el que separa á La Sabana y Maisí. Entre esos huesos son notables algunos maxilares inferiores de las cuevas de los Indios, Jauco y Ovando, cinco húmeros con la perforación inter-condilea, carácter frecuente en las razas inferiores y del que ha proporcionado el Dr. Montané algunos ejemplares á este Museo; y por último, algunas tibias platicnémicas en distinto grado, aunque no constituyen un tipo general.

De la inspección general de esta serie craneológica, y de la comparación del tipo predominante en ella con los moldes, caribe, de San Vicente y el llamado por Poey y Montané, caribe cubano por su semejanza con el anterior, resulta de un modo bastante evidente, la existencia de una colonia ó de un grupo caribe en la extremidad oriental de nuestra Isla, quizás en una época anterior á la conquista, ya que los cronistas de aquellos días no nos hablan de una manera precisa de la existencia de los caribes en Cuba, y si en las Antillas menores, Puerto Rico y Santo Domingo, aunque fácilmente se comprende que de existir, como está probado, esta última Isla, nada les era más fácil que pasar á Cuba.

La falta de semejanza de alguno de estos cráneos con el tipo común, hallará fácil explicación si se tiene en cuenta que aquella raza guerrera y conquistadora llevaba consigo sus prisioneros, especialmente las mujeres, y se mezclaban con ellos.

Quizás pudiera ocurrirse, en vista de la frecuencia del tipo en las localidades exploradas, que pertenezcan estos restos á la raza siboneya, autóctona de estas islas, pero sus caracteres físicos eran distintos, según los historiadores, y si no se encuentran sus restos en las cavernas debe atribuirse á que su sistema de enterramientos consistía en excavaciones en el suelo, según lo describen Oviedo y otros autores, aunque quizás entre estos mismos cráneos que se apartan del tipo del deformado, existan algunos que pertenecieran á los indígenas.

Es conveniente salvar un error que han venido repitiendo los que desde Fr. Iñigo, se han ocupado en

Puerto Rico de estos asuntos: me refiero á la descripción del Indio de Borinquén ó de Puerto Rico, que toma de Oviedo (libro III, cap. V); pero este autor no se refiere á los indígenas de Puerto Rico, ó al menos parece referirse á los caribes que la invadían constantemente y habían logrado establecerse en ella; pero en otros lugares dice que eran semejantes á los de Santo Domingo y Cuba, y el mismo Colón supo distinguirlos de los caribes en su segundo viaje, cuando los encontró prisioneros en la Guadalupe. Pero no es esta la ocasión más apropiada para discutir estas cuestiones y otras no menos importantes como la deformación artificial, etc.; todo esto requiere un estudio más dilatado y profundo, y la aplicación rigurosa de los métodos con que cuenta la moderna Antropología. Sólo he querido presentar los rasgos más salientes en este ligero análisis, á reserva, como he dicho, de intentar un trabajo más completo, contando para ellos, desde luego, con los sabios consejos de mi distinguido compañero y amigo el Dr. Montané.

Pasemos á la colección arqueológica, y prescindiendo de los objetos ya citados, adquiridos en Santiago de Cuba, ocupémonos ahora de los recolectados en Baracoa.

Acompañaban á los cráneos y huesos cedidos por el doctor Valdés Domínguez, algunos fragmentos de ollas de un barro especial, y dos objetos idénticos que veíamos por primera vez, y parecen haber servido de cucharas, formadas con la parte anterior y más estrecha de un caracol, conocido vulgarmente con el nombre de *cobo* (*Strombus gigas*. L).

En la cueva de "Poncio", encontramos también pedazos de barro cocido y huesos, indudablemente de jutía, por los caracteres de la mandíbula recogida. También eran notables entre las diversas formas que afectaban las estalactitas, algunas de aspecto laminar y superficie ondulada, cuyos bordes terminan en dientes á manera de sierra, como en el ejemplar que tenemos á la vista.

El Dr. Manduley, médico de La Sabana, me proporcionó dos objetos de barro, interesantes: es el primero, una figura ó faz humana, hábilmente moldeada sobre una

base cónica, llamando la atención lo aguzado de la nariz, y su forma que no corresponde á los caracteres que se asignan á aquella raza, por lo que pudiera pensarse que no perteneciera á los indios, aunque hay que convenir en la semejanza de los trazos con otros objetos de aquella época; fué encontrado en el desmonte de un terreno de la parte alta de la “Cuesta del Palo”. El segundo objeto, procedente de “Pueblo Viejo”, parece el pico de una vasija de barro con dibujos imperfectos. Posteriormente me ha enviado el señor D. Sixto Torres, comerciante de “La Sabana”, algunos fragmentos de barro, procedentes también de “Pueblo Viejo”.

En el último de los departamentos de la gran “Cueva del Indio”, esto es, en la visitada por el Sr. Rodríguez Ferrer, encontramos, entre el guano de murciélago, un hermoso caracol perforado en su ápice, que debió ser el *guamu* que, según refieren los historiadores, hacían sonar los indios en le [sic] guerra, ó para reunirse. El estado de este caracol revela su antigüedad, ofrece junto á la abertura del ápice otra más pequeña que quizás serviría para modificar el sonido, y es distinto de los fotutos que se hacen en nuestros días con el *cobo*, ó el *Strombus gigas* antes citado, mientras que el presente es un *Cassis*; debiendo observarse además, que aunque esta especie (*C. Madagascariensis*) existe en Cuba, no es la especie más frecuente (sino el *C. Triangularis*), ni creo se encuentre en aquella vecindad, sino en los cayos, siendo muy frecuente, y alcanzando este tamaño, en las Lucayas.

En la “Cueva de Ovando” se encontraron muchos pedazos de ollas y cazuelas, pero lo más notable es un hacha como de veinte centímetros de largo y de forma distinta á todas las observadas y descritas en esta Isla. Su forma es la de un hacha común enmangada, pero toda de piedra y de una sóla pieza.

El Sr. Galta de Jauco, me cedió los siguientes objetos: una figura y un asa de olla, de barro, halladas en la “Cueva de la Caleta”, con huesos de indios; un hacha de serpiente noble pulimentada, trunca é imperfecta por uno de

sus extremos, y otra al parecer de diurita, de forma amigdaloides, de las llamadas vulgarmente “piedra de rayo”; y por último, otra de la misma materia, muy interesante, por su forma alargada y sus extremos aguzados á manera de buril, quizás destinada á verificar los dibujos en los objetos de barro, á cuyos bajo relieves se amolda perfectamente. Estos objetos proceden de su hacienda, en la costa sur de Baracoa.

Un buril semejante al anterior, aunque más imperfecto, y otras dos hachas ó piedras de rayo, me fueron cedidas por los Sres. Alayo y Toyrac.

No es posible intentar siquiera entrar en las consideraciones á que se presta la extraordinaria abundancia de objetos recogidos en esta excursión, de los cuales desde este momento, queda en posesión de ellos, esta Academia de Ciencias, á la que tengo el honor de dedicarlos. He dicho.

Sobre los textos escritos con caracteres chinos en muros interiores de la iglesia catedral Purísima Concepción de la ciudad de Cienfuegos (Cuba)

Marcos E. RODRÍGUEZ MATAMOROS
Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez (Cuba)

Fotos: Léster D. PUNTONET TOLEDO

La ciudad de Cienfuegos, ubicada al centro y sur del archipiélago cubano, fue fundada el 22 de abril de 1819 como colonia de Su Majestad Don Fernando VII, monarca que reinaba en el trono España y sus posesiones de ultramar. De ahí que, originalmente, el nombre de la colonia fuera Fernandina de Jagua, en honor al mencionado rey y al territorio indígena en que se fundó. La villa tuvo sus particularidades, pues la mayoría de los colonos fundadores eran de origen francés o descendientes cercanos de franceses. El propio fundador, oficial del Ejército español, se nombraba Louis DeClouet y DePietre, por su cercana ascendencia francesa. El grupo de colonos había sido reclutado en diferentes territorios, fundamentalmente Lousiana, posesión francesa en América del Norte, y Burdeos, en la propia Francia. El centro histórico de la ciudad fue declarado por la Unesco, en el año 2006, Patrimonio Cultural de la Humanidad, debido a los altos valores arquitectónicos y urbanísticos que conservan su originalidad desde el siglo XIX y que hablan del rápido desarrollo económico y social de la primitiva colonia, devenida luego en una pujante urbe, cuna de una poderosa burguesía comercial, azucarera y esclavista, cuyo alto poder económico dejó su impronta en la arquitectura y el urbanismo de la ciudad, donde se aprecia el predominio de los elementos neoclásicos, aunque con un marcado eclecticismo.

En el corazón del centro histórico se abre la plaza de Armas, hoy conocida con el nombre de parque José Martí,

héroe nacional, cuyo monumento preside la misma. Entre los importantes edificios públicos que se alzan alrededor de esta plaza está la iglesia catedral Purísima Concepción, cuya construcción fue iniciada en el año 1833, con la colocación de la primera piedra. En 1850 se levantó la primera torre con su campanario, la más pequeña de las



FIGURA 1. Iglesia catedral Purísima Concepción de la ciudad de Cienfuegos

dos con que cuenta en edificio, a la cual se le añadió el reloj en 1852. Hacia 1866, año en el que fue concluida la edificación, el censo arrojaba una población compuesta por 28 919 blancos, 1148 chinos, 14 yucatecos y 24 941 negros, de ellos 7 416 libres, 353 emancipados y 17 172 esclavos. La mayoría de los negros, los pocos yucatecos y los chinos estaban ocupados en trabajos fuertes, relacionados con la producción azucarera, labores en el ferrocarril, trabajos portuarios y en las obras públicas. Entre 1866 y 1869 se realizan trabajos de ampliación de la iglesia, en los que se emplearon materiales de construcción típicos de la época como ladrillos de arcilla cocida, mortero y yeso. Hoy se acomete la restauración de algunas de las áreas de los muros originales de esta parte, por lo que

ha sido retirado el estuco dejándose los ladrillos al desnudo. Ello ha sido la causa del descubrimiento de pinturas parietales, las cuales están constituidas por cortos textos en caracteres chinos elaborados con un pigmento rojo oscuro. Un grupo de especialistas del Departamento de Investigaciones Históricas y Aplicadas a la Arquitectura, perteneciente a la Oficina del Conservador de la Ciudad, realizó los estudios preliminares de estos hallazgos, cuyos resultados han sido recogidos en un breve informe en el cual leemos: “En el mes de enero del 2009, mientras se desarrollaba la restauración del ala derecha de la Catedral, en la entrada sur, entre los ejes arquitectónicos (A-5) y (B-6), al retirar el repello de yeso existente en las paredes y columnas se hallaron sobre los ladrillos y los



FIGURA 2. Ciudadanos de origen chino que colaboran en la identificación de los textos

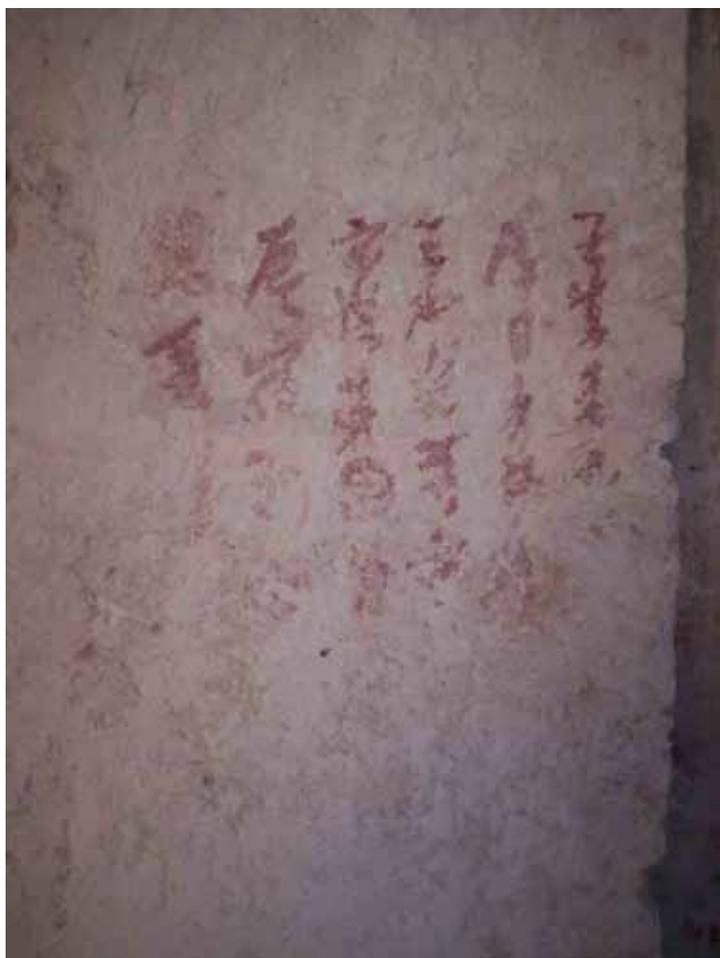


FIGURA 3. Vista de uno de los espacios mejor conservados con ideogramas chinos

bloques de sillería inscripciones, al parecer ideogramas chinos, escritos con un tipo de tinta rojiza, hasta una altura de 180 cm y hasta 70 cm del piso. Dichos caracteres tienen diferentes tamaños y grafías”.

Este descubrimiento resulta novedoso por cuanto hasta ahora se desconocía de manera documentada la participación de trabajadores chinos en la construcción del templo. Ello ha abierto nuevas fuentes de información a historiadores y arqueólogos, quienes son apoyados por estudiantes chinos de la Universidad Carlos Rafael Rodríguez de Cienfuegos y ciudadanos de origen chino residentes aquí, los que colaboran con los investigadores en la interpretación de los textos. Es de destacar que uno de los textos constituye un llamado a mantener el orden y la limpieza en el lugar, mientras que otros son como reclamos a los dioses para la protección y buena fortuna de los trabajadores y de la obra que construían.

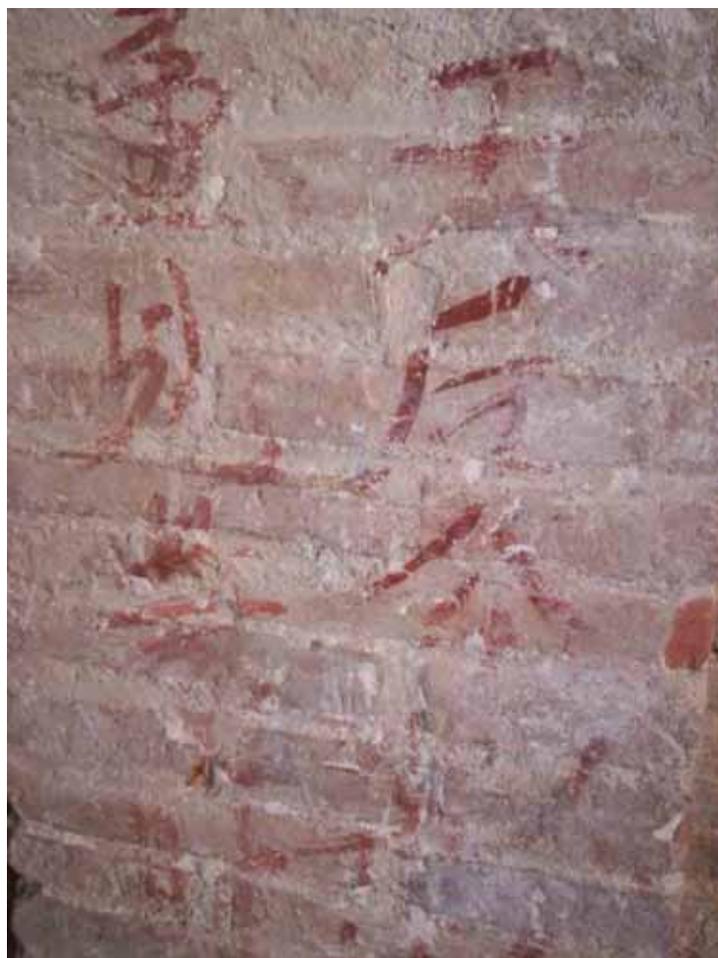


FIGURA 4. Vista de los ideogramas chinos sobre los muros de ladrillo

Hay evidencias de que una de estas áreas fue utilizada como cocina u otro fin que precisó del uso del fuego, ya que los ladrillos se encuentran ennegrecidos por el humo y el hollín.

El hallazgo se encuentra en la fase de estudios con la participación de especialistas de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos, y se trabajará en él con el ánimo de preservar algunos de los textos mejor conservados, como testigos de utilidad para futuras investigaciones.

Cualquier otra novedad de interés se les hará llegar por esta vía en el momento oportuno.

Representación de san Lázaro en un grafiti hallado en el Castillo de San Severino

Boris E. RODRÍGUEZ TÁ PANES y Odlanyer HERNÁNDEZ DE LARA
Cuba Arqueológica

Durante los trabajos de restauración que se llevan a cabo en el Castillo de San Severino, Museo de la Ruta del Esclavo (Cuba), fue hallado un grafiti que representa a uno de los santos más adorados en el país: san Lázaro. El descubrimiento se realizó en una de las bóvedas que, según el plano de Antonio Arredondo (1734), se utilizaba para el cuartel de la infantería. En épocas posteriores, estas dependencias fueron variando de uso y función, pero después de 1959, cuando la fortificación pasó a ser prisión, esta área parece haber servido de carpintería, o al menos es lo que la mayoría de las personas entrevistadas confirman.

La humedad en los muros del inmueble ha provocado que las capas pictóricas de la bóveda se desprendan con facilidad, lo que ha develado, en esta ocasión, un grafiti de singular importancia.

En la imagen, se puede observar el dibujo de una figura humana correspondiente a uno de los santos más venerados en Cuba. Esta se corresponde con la iconografía de san Lázaro que ha llegado hasta nuestros días.

Se representa a un individuo dibujado a gran escala apoyado en dos muletas. En la mano izquierda sostiene el “ajá”, escobilla de fibras de coco de palma de corajo, y en el lateral derecho cuelga el típico bolso presente en su iconografía, confeccionado en tela de yute. La vestimenta es difícil de determinar, aunque parece presentar un pantalón sostenido por dos tirantes que se cruzan en el pecho.

Para la realización de la figura, el autor utilizó pigmentos de color gris, negro y rojo. La figura está delineada en color negro; el gris se utiliza en varias tonalidades para diferenciar las figuras, y, finalmente, el rojo para las llagas que presenta en ambas piernas.

El paisaje está compuesto, además, por lo que parece ser la representación de una edificación con techo a un agua, donde se observa una puerta y una ventana abovedadas, extendiéndose un muro, probablemente correspondiente al patio, que se pierde detrás de la imagen de san Lázaro. Igualmente, presenta un campanario con una cruz en el extremo superior, lo que nos hace inferir que este inmueble se corresponde con una iglesia.

Por otra parte, al lado del pie izquierdo se halla un perro dibujado en perfil con la cabeza hacia el santo. En el

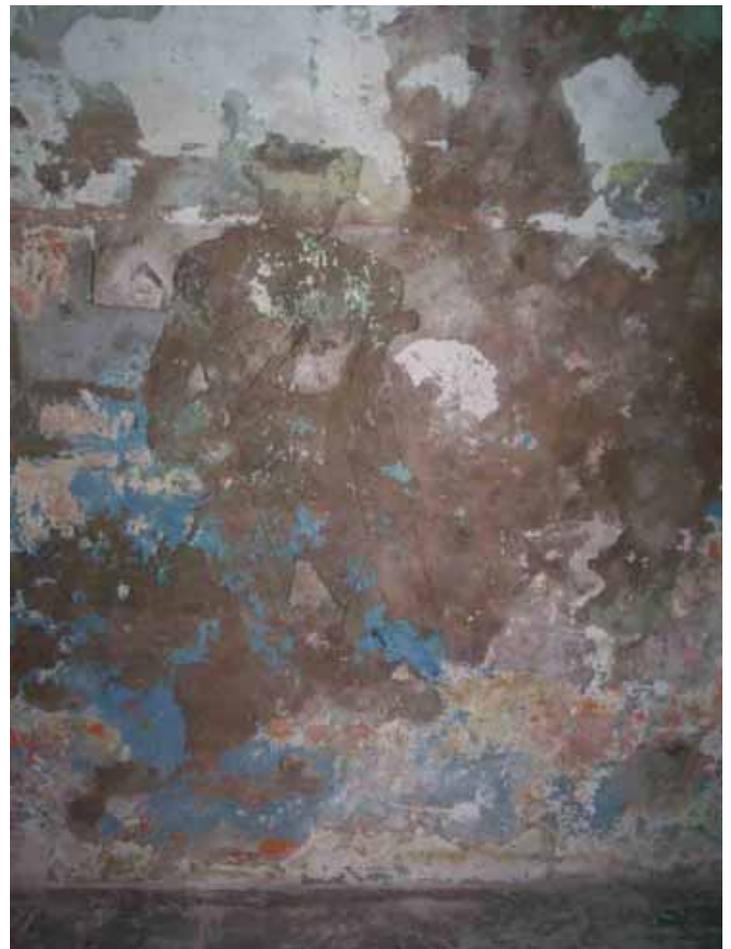


FIGURA 1. Grafiti hallado en el que se observa la representación de san Lázaro



FIGURA 2. Detalle de la edificación



FIGURA 3. Detalle de uno de los perros

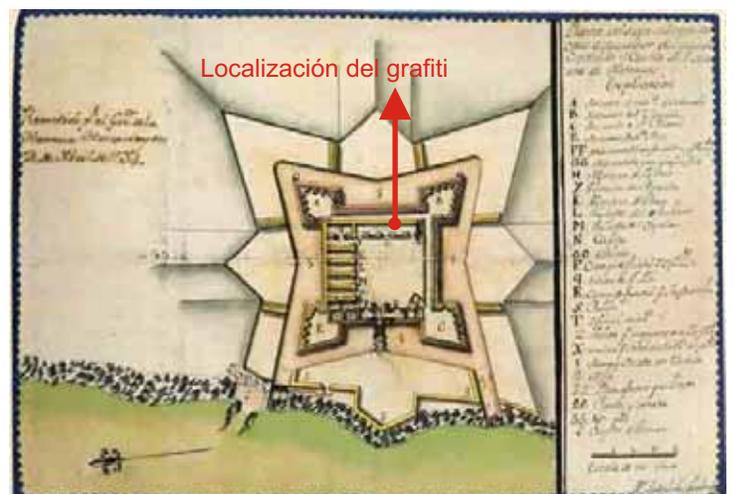


FIGURA 4. Plano del Castillo de San Severino realizado por Antonio Arredondo (1734) en el que se señala la bóveda donde apareció el grafiti

lado derecho, también, se observan algunas líneas que no pueden determinarse si corresponden a otro perro, como sugiere la iconografía popular de este santo, debido a lo dañado de la imagen. El perro a la izquierda de la figura se encuentra lamiendo las heridas o llagas del venerado.

Por otro lado, la alusión a este santo es un hecho muy recurrente en la actualidad como consecuencia de la gran cantidad de devotos que le rinden culto. Jorge e Isabel Castellanos (1992), en su obra sobre la cultura afrocubana, mencionan que la Iglesia católica reconocía dos Lázaros, uno de ellos denominado san Lázaro obispo, hermano de Marta y María, que había sido resucitado por Jesús, a quien se le rendía culto el 17 de diciembre. Además, se refiere a una litografía popular, donde el pobre Lázaro había sido recogido por san Lucas en una parábola evangélica. “El culto de este último se extendió mucho en la época medieval y el nombre del personaje dio origen a la palabra “lazareto”, en su sentido de hospicio para leprosos. Las imágenes de este “San Lázaro” llegaron a Cuba a través de España y representaban a un hombre llagado y cojo, apoyado en muletas y acompañado por uno o dos perros” (Castellanos y Castellanos, 1992: 58).

Esta imagen del santo se puede reconocer como el san Lázaro de las Muletas que se sincretiza en la religión yoruba con Babalú-Ayé, orisha mayor, deidad de las enfermedades venéreas, de la piel y los huesos (Rodríguez Reyes, 2006).

El culto a san Lázaro se encuentra muy arraigado en la religiosidad popular de Cuba, desplazando incluso a la de su homónimo, realizándose el día 17 de diciembre la famosa peregrinación al Rincón donde los devotos acometen largas y, en ocasiones, tortuosas y penitentes tareas con el fin de pagar promesas por la solución o cumplimiento de pedidos (Rodríguez Reyes, 2006).

Si bien la imagen de san Lázaro tiene distintas representaciones, en todas se presenta con una o dos muletas, cambiando su vestimenta en dependencia del que se desee representar. La organización de un altar en función de las

festividades para su devoción destaca: “El San Lázaro del escalón superior, su imagen pertenece al Lázaro Obispo, vestido de blanco y rojo con corona y de piel blanca. El San Lázaro del cuarto escalón tiene sombrero y guayabera, charlatán, popular, apoyado en una muleta. En el mismo orden descendiente la imagen de Santiago Guerrero y, en el segundo escalón, la imagen de San Lázaro con tez morena y pantalón de saco apoyado en una muleta” (Sierra, 1998).

El presente hallazgo parece estar relacionado con la etapa de prisión de la fortaleza, con una cronología estimada entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, y constituye el primer grafiti encontrado en el Castillo de San Severino.

Bibliografía

- CASTELLANOS, J. e I. CASTELLANOS (1992). *Cultura afrocubana 3. Las religiones y las lenguas*. Editorial Universal, Miami.
- RODRÍGUEZ REYES, A. (2006). “Guión Didáctico: Sala 'Orishas'”, en Hernández de Lara, O. y Rodríguez Tápanes, B. E. (ed.), *Castillo de San Severino, Historia, Arqueología y Actualidad*, Castillo de San Severino, Museo de la Ruta del Esclavo, Matanzas.
- SIERRA TORRES, G. (1998). “El Bembé de san Lázaro. De Contra maestre a San Luis, Cuba”, en *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, núm. 11: 295-306.

Cita arqueológica en el Jobo de Guanajay en La Habana

Jorge F. GARCELL DOMÍNGUEZ

Entre el 4 y 6 de febrero del 2009, bajo una fuerte presión climática, con temperaturas que oscilaron entre los 15 a 4,5 °C algo bastante inusual en nuestro país, caracterizado por un calor casi permanente se reunieron un grupo de arqueólogos procedentes del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de Ciudad de La Habana y el grupo espeleológico “Guanahaya” de Guanajay, miembro de la Sociedad Espeleológica de Cuba (SEC), junto con representantes del Museo Municipal Carlos Baliño de esa localidad y de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de La Habana, con el fin de iniciar los estudios de la estructura física del sitio Jobo en el municipio habanero de Guanajay, cuya inclusión en la literatura científica data del 28 de junio de 1996, a partir del reporte de José Lucas Rodríguez y Jennier Velásquez, aparecido mucho después de concluirse las tareas del Censo Arqueológico de La Habana.

El sitio, ubicado en el extremo oeste del actual municipio Guanajay, en la provincia La Habana, a unos 14 km de la costa del Mariel en la finca rural Canto del Barrio Mendive, ocupa un área intermedia, limitada por dos afluentes de ríos, que forma un delta ondulado y alto desde donde se domina un paisaje panorámico, que abarca la bahía de Mariel y una parte de la llanura costera norte, franqueadas por pequeñas elevaciones o colinas hacia tierra adentro.

Desde su hallazgo, los estudios arqueológicos se han limitado a la recolecta de piezas en superficie. El área, por más de siglo y medio, se había dedicado a la explotación intensiva agrícola, por lo que el arado, gradas y otros implementos mecanizados realizaron una labor de exca-

vación y, con ella, el movimiento de objetos de un sitio a otro, lo cual deja ver en los surcos una amplia variedad de piezas, correspondiente a un amplio ajuar lítico y sobre concha, restos de dieta marina y terrestre, donde sobresale, particularmente, la localización de una muestra vasta de cerámica, procedente de una alfarería que transita desde piezas con poco acabado y mala cocción hasta otras con una mejor terminación, que incluye elementos decorativos incisos, lo cual permite calificar el lugar como “el sitio ceramista a cielo abierto más occidental del país”.

El interés por el espacio se había concretado y fijado por el número y el tipo de evidencias y sus valores culturales a partir de su hallazgo, pero se carecía de un estudio que permitiera la limitación espacial de la ocupación humana, así como la posible determinación de áreas especializadas, por lo que se proyectó crear un registro regulado a través de un levantamiento topográfico planimétrico y altimétrico, que permitiera una colecta controlada, alejada de la practicada hasta ahora de superficie. Entre otros



FIGURA 1. Piezas halladas en el sitio Jobo, Guanajay, La Habana



FIGURA 2 y 3. Equipo de investigadores que participó en los trabajos de exploración

objetivos, el equipo de arqueólogos, también, se propuso realizar un muestreo general para valorar el potencial del sitio y las afectaciones del arado.

A través del levantamiento topográfico se fijó una red de puntos fijos, de fácil reconocimiento en el terreno, que permitiera controlar la recogida de evidencias en el futuro a través de coordenadas, así como el levantamiento superficial del espacio; de igual manera, se plotearon los límites superficiales del sitio cultural a partir de una prospección de sus bordes.

Los trabajos de campo permitieron también ubicar y reconocer áreas de mayor concentración de materiales culturales, atribuidas a zonas o talleres especializados de piedra tallada y a un gran basurero de concha marina dentro del antiguo asentamiento humano. Asimismo, debajo de algunos árboles, de considerable tamaño, se localizaron algunas lajas con huellas de utilización como morteros, entre otras evidencias sobre rocas más masivas de areniscas, cuya localización está relacionada con la eliminación de rocas por los campesinos que utilizaron el terreno y el arado. Todas estas evidencias se relacionan, directamente, con su sistema económico y de dominio del área de influencia, así como con el grado de desarrollo del grupo cultural que pobló el lugar.

Durante las operaciones del registro topográfico, se realizaron muestreos controlados por la nueva red de

algunas piezas de la superficie, lo que permitió coleccionar nuevos vestigios que engrosaron la colección que atesora el Museo Municipal Carlos Baliño, lo que propició nuevas fuentes de información a los científicos, quienes estudian el sitio y a sus antiguos moradores desde hace algunos años.

Fue también de interés la localización en la riva de uno de los afluentes limítrofes del sitio aborigen de un basurero, posiblemente correspondiente al desaparecido y primitivo ingenio azucarero “Canto”, lo que reafirmó la presencia de esta antigua industria en las inmediaciones del sitio, que explotó económicamente la región en la primera mitad del siglo XIX.

Tanto el asentamiento humano correspondiente a la economía productora que dominaba la agricultura y la cerámica, así como el posterior episodio de explotación intensiva de la caña de azúcar en el delta ondulado y alto, franqueado por los dos tributarios fluviales, dan cuenta de la extensa historia de ocupación humana.

Consideraciones sobre el I Taller de Arqueología Aborígen y Colonial celebrado en el sitio Pueblo Viejo, Sancti Spíritus

Alfredo F. RANKIN SANTANDER

Antecedentes

Según el primer historiador espirituario Tadeo Martínez Moles, a finales del siglo XVIII se podía apreciar los restos de las edificaciones construidas en los alrededores de las ruinas de la iglesia. Esta aseveración nos hace dudar de su veracidad, con perdón del ilustre historiador, pues, si Sancti Spíritus se funda en los primeros años del siglo XVI y tomando en cuenta la precariedad de las construcciones en esa fecha: casas de madera y paja, estimamos que es muy difícil que, después de más de 200 años de estar expuestas a un intemperismo extremo, esas edificaciones resistieran los embates climáticos y de otra índole. Quizás esta aseveración se repitió a lo largo del tiempo por los historiadores que le precedieron sin la comprobación arqueológica necesaria en estos casos, dando la Loma de la Iglesia y la Loma de Tomás como sitio fundacional de la entonces villa de Sancti Spíritus.

Múltiples investigaciones se realizaron en Pueblo Viejo con el decursar de los años: el Grupo Samá colectó en la desembocadura de los ríos Yayabo y Tuinicú evidencias arqueológicas consistentes en piedra tallada, en volumen, cerámica y loza del siglo XIX.

Sanso y colaboradores (1991) exploraron el lugar y encontraron evidencias de contacto indo-hispánico en el sitio conocido como Loma de Tomás.

No dudamos que esa villa se fundara en Pueblo Viejo. Lo que no se pudo corroborar es que fuera en esos sitios específicos, o sea, en esas dos elevaciones que nos ofre-

cieron muy pobres evidencias materiales, tales como: mayólica, herrajes u otros utensilios o herramientas distintivos de la época y de esa cultura.

Objetivos

Los objetivos de este Taller, celebrado entre el 16 y el 21 de febrero de 2009, se cumplieron hasta donde lo permitió la “fertilidad” de las prospecciones realizadas en ambas elevaciones. En la primera la Loma de la Iglesia se realizaron múltiples cateos de prueba sin resultados positivos ni la más mínima evidencia, sólo infinidad de “garrapatillas” que infectaron a todos los investigadores.

En la Loma de Tomás se repitieron la multiplicidad de sondeos, llegando hasta una prospección de 4 x 4 m de extensión y unos 20 cm de profundidad, donde sólo se colectaron escasos fragmentos (muy pequeños) de cerámica (al parecer aborígen) y pequeñísimos fragmentos de



mayólica del siglo XVI quizá pertenecientes a la conocida como Columbia plain (pendiente de confirmar esto último en trabajo posterior de gabinete).

Tomando estos resultados como premisa, estimamos que en la Loma de la Iglesia no hubo asentamiento alguno, ya que no existe el mínimo rastro de habitación de algún tipo ni evidencia alguna que pudiera afirmar esto último.

En cuanto a la Loma de Tomás sólo se puede afirmar que los aborígenes y españoles contactaron en determinado momento, por un espacio de tiempo no muy prolongado, pero sin pruebas reales de asentamiento.

Analizando lo conseguido con estas prospecciones, se decidió realizar una exploración hacia el SE, siguiendo la ribera W del río Tuinucú, explorando en superficie esta área y acercándonos un poco a una fuente de agua importante, ya que el emplazamiento de las elevaciones Loma de Tomás y Loma de la Iglesia resultan un poco distantes de esta vía fluvial.

La exploración fue un éxito necesario para “salvar la honrilla” de este I Taller, al poder coleccionar en superficie específicamente una excelente muestra de evidencias líticas, material de sílex, donde se podían apreciar núcleos, lascas, láminas de excelente manufactura con huellas de haber sido trabajada intensamente y, por supuesto, de factura aborígen.

Conclusiones preliminares

No pretendemos negar en ningún momento que el asentamiento original de la ciudad de Sancti Spíritus fuera en los alrededores de Pueblo Viejo en algún lugar que, en este primer acercamiento, no se pudo localizar. Debemos continuar investigando, explorando posibles sitios que asentaran los pobladores primigenios de esta ciudad.

La tarea que le corresponde llevar a cabo, principalmente, a la Dirección Provincial de Patrimonio de Sancti

Spíritus, con la colaboración de los organismos correspondientes de Gobierno y especialistas del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de La Habana, la Oficina del Conservador de Trinidad, el Departamento Provincial de Estudios Arqueológicos y Paleontológicos del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre, el Grupo Samá de la Sociedad Espeleológica de Cuba y los especialistas de los museos de Arqueología de Trinidad y los museos generales de La Sierpe, Jatibonico, Taguasco, Yaguajay, Cabaiguán, Fomento y Sancti Spíritus, los cuales participaron activamente en esta campaña, es la de continuar estas investigaciones.

Futuros talleres y exploraciones sistemáticas en el área traerán como consecuencia el esclarecimiento de ésta y otras incógnitas que encierra nuestra historia más temprana y los hombres que la construyeron.

Impacto arqueológico en el antiguo cafetal La Dionisia ¿las consecuencias de un turismo “sostenible” o imprudente?

Odlanyer HERNÁNDEZ DE LARA
Cuba Arqueológica

En el antiguo cafetal La Dionisia, enclavado en las afueras de la ciudad de Matanzas (Cuba), algunas ambientaciones del espacio realizadas en los primeros meses del año 2007 con el objetivo de mejorar la oferta turística que brinda la Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna (ENPFF) se adjuntan a una lista, bastante larga ya, de acciones que atentan contra un exponente del patrimonio histórico nacional, que causa un importante impacto arqueológico en las excavaciones que se realizaron en el lugar.

La finca La Dionisia, otrora plantación cafetalera, está ubicada en la margen oriental del río Canímar a unos tres kilómetros de la carretera Matanzas-Varadero. El sitio, que se fundara en las primeras décadas del siglo XIX, fue creado por inmigrantes franceses, pasando después por

varios dueños y funciones. Los estudios histórico-arqueológicos llevados a cabo por el grupo espeleológico Luis Montané, y luego las excavaciones arqueológicas realizadas en el lugar con la participación de varias instituciones encabezadas por el Castillo de San Severino Museo de la Ruta del Esclavo, han hecho un significativo aporte a la historia de este patrimonio. Entre sus valores de mayor consideración se encuentra el alto grado de conservación de sus estructuras, donde se destaca la casa de vivienda, lugar que fue testigo de un enfrentamiento de la guerra independentista de 1895, según demuestra el agujero de un impacto de proyectil que aún se preserva y las fuentes orales.

En la actualidad, el sitio ha devenido en centro turístico con la administración de la sucursal provincial de la ENPFF, donde se oferta comida tradicional cubana y un recorrido por el área, destacándose el valor histórico, arquitectónico y arqueológico, así como su entorno natural. Como consecuencia de la explotación turística, se han venido realizando varias acciones que han afectado negativamente en las estructuras de la plantación, lo que se ha incrementado con la creciente demanda del turismo internacional y la creación de nuevas ofertas.

Los estudios realizados acerca del impacto arqueológico causado durante toda la existencia del cafetal indican grandes transformaciones en las estructuras desde el mismo siglo XIX, influyendo además los agentes naturales que devoraron, por largo tiempo, parte de los muros de varias de las construcciones. Además,



FIGURA 1. Excavación de la estructura del campanario donde se observa la huella de poste en el centro

como consecuencia de la implementación del turismo, se plantean algunos inconvenientes en cuanto a objetos que distorsionan el entorno natural e histórico.

En el mes de abril del año 2007 se pudo constatar la limpieza efectuada de las estructuras constructivas, lo que da una mejor visión del espacio y favorece a la vez su conservación. También, se observaron las reparaciones realizadas en el techo de la casa de vivienda, algo que se puede apreciar como gesto de beneficio, sobre todo, para los actuales inquilinos, ya que había grandes daños que provocaban el humedecimiento de muros y maderas. No obstante, esta actividad, además de realizarse sin la debida autorización por parte del Centro Provincial de Patrimonio Cultural, debió contar, al menos, con asesoramiento de personal especializado en restauración y conservación de patrimonio.

En última instancia, se debe mencionar la reconstrucción de la estructura del campanario llevada a cabo. Esta se realizó como consecuencia del hallazgo de los cimientos originales durante las labores de excavación arqueológica, elemento que se dejó descubierto por su valor histórico para que formara parte de la atracción turística del lugar, por lo que se sugirió su conservación pudiéndose delimitar el área antes de terminados los trabajos. Para ese entonces surgía la idea de hacer una reconstrucción hipotética, la cual se realizaría *cerca* de la estructura descubierta. Es importante resaltar el acercamiento de la reconstrucción del campanario, ya que *cerca* no significa en el mismo lugar ni utilizar la misma huella de poste para colocar la nueva estructura, lo cual se hizo.

Lo cierto es que, para la recreación del espacio, se construyó un muro de piedras a continuación de los cimientos de la estructura original y una pequeña pirámide escalonada con cemento portland, reforzando la estabilidad del poste central, colocándose una reproducción de un campanario hecho sin escala.

Este hecho constituye una violación de las disposiciones legales que se han dictado por el Gobierno cubano, las cuales manifiestan, en reiteradas oportunidades, la

importancia y la necesidad de protección del patrimonio nacional. Así, en el artículo 39 de la Constitución de la República, inciso h), se plantea: “[...] el Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación. Protege los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico”.

Si bien en ese momento se tomaron acciones en contra de los mencionados hechos, mediante correspondencia a distintas instancias y la conciliación con la ENPFF, casi dos años después, aún se aguarda por las gestiones que, aunque no darán vuelta atrás a este hecho tan irracional, al menos provoque que los imputados den cuenta de sus actos y se deshaga la estructura, a pesar de que quedarán desmanes de la imprudencia e incompetencia de aquellos que no ven más allá de los aportes económicos.

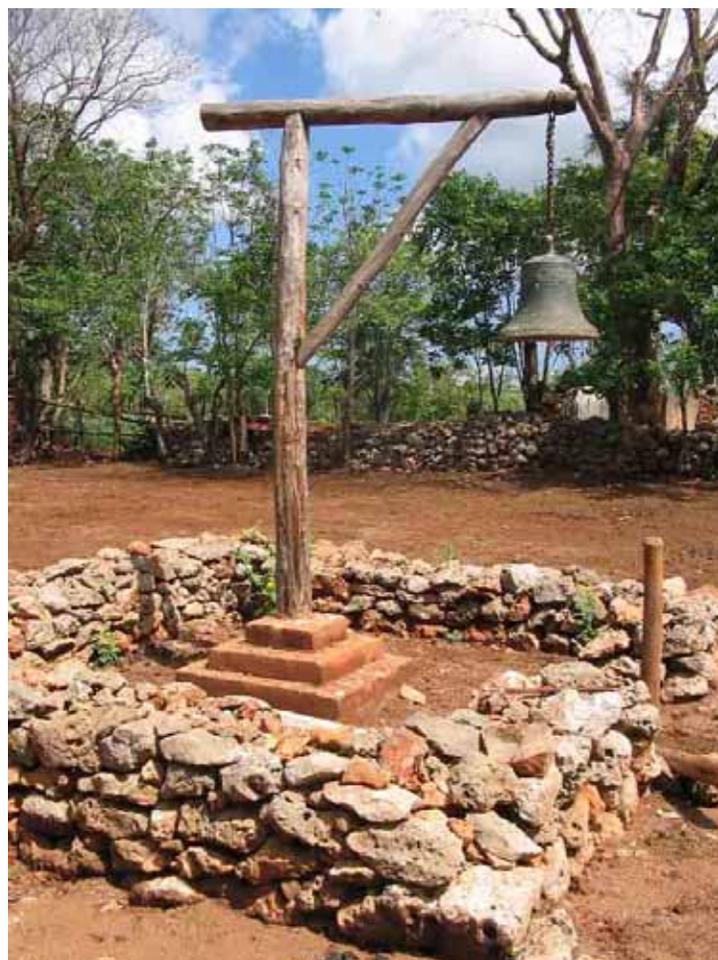


FIGURA 2. Reconstrucción del campanario sobre la excavación

Claude Lévi-Strauss, un hombre urbano y rural continuo

Armando RANGEL RIVERO
Museo Antropológico Montané (Cuba)

En la semana del 24 al 28 de noviembre se celebra en La Habana la IX Conferencia Internacional Antropología 2008. Si la historia de la antropología se completara con todo lo que se debe honrar, este sería un digno reconocimiento a la obra de Claude Lévi-Strauss. El día 25, en horas de la mañana, en una de las sesiones dedicada a la arqueología, y en otra de la tarde, dedicada a la antropología social, se expuso en pocas palabras el merecido homenaje que debe acompañar siempre al sabio francés y universal.

Levi-Strauss nació en Bélgica el 28 de noviembre de 1908. Su obra la desarrolló en Francia, donde estudió en la Universidad de París léase la Sorbona Derecho y Filosofía, pero a la primera renunció.

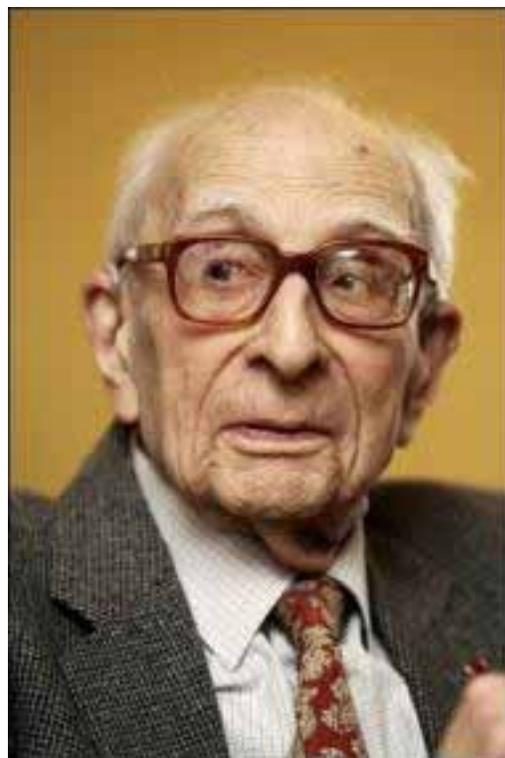
Ejerció como docente después de graduado en la enseñanza media, pero muy rápido fue enviado a Brasil por el gobierno francés, y la estancia en el gigante de Suramérica accionó su pensamiento antropológico. Comenzó allí un continuo y novedoso cuerpo teórico en torno a la antropología.

En el período comprendido entre 1935-1939 desarrolló su labor docente en la Universidad de São Paulo (Brasil) como profesor visitante, e inició una importante labor investigativa en el Mato Grosso, organizando algunos trabajos de campo y expediciones científicas. En el año 1939-1940, es llamado por la armada francesa, y al año siguiente viaja a los Estados Unidos de América para impartir clases en New School for Social Research de Nueva York. Ya en el año 1942, siendo un reconocido académico y docente universitario, ejerce como profesor en la escuela de investigadores sociales de Francia. Laboró a partir de 1945 durante dos años como agregado cultural en la

Embajada de Francia en Washington, y allí amplía sus conocimientos sobre la obra de dos grandes de la antropología: el checo nacionalizado Roman Osipovich Jakobson (1896-1982) y el antropólogo de origen alemán Franz Boas (1858-1942). En 1948 regresa a Francia y presenta su tesis de doctorado en la Sorbona titulada *Las estructuras elementales de parentesco y la vida familiar y social de los indios nambikwara*.

Al año siguiente, el texto fue publicado después de ser corregido y ampliamente reconocido por la ilustre profesora francesa Simone de Beauvoir (1908-1986). A juicio de Simone, la tesis era un trascendente análisis acerca de la posición de las féminas en las culturas no occidentales.

A inicio de la década de los cincuenta es director de la Escuela de Altos Estudios para las Prácticas de Antropología, y cierra ese ciclo en 1959 ocupando la cátedra de Antropología Social en la Universidad de París, así como importantes responsabilidades en el Museo del Hombre, en la Plaza de Trocadero.



Entre los grandes méritos de Levi-Strauss está haber concebido a la humanidad como única y establecer un canon que evidenciara la riqueza intelectual y cultural de todos los pueblos, rompiendo el viejo esquema entre el mundo “civilizado” y el llamado mundo “salvaje”.

Es un conocedor de la música clásica, la literatura, los sistemas legales, el psicoanálisis y la geología. Su inclinación hacia el pensamiento marxista le trajo algunos malos entendimientos con intelectuales que trataron de tergiversar su obra. Sin embargo, fue la antropología su magna especialización, haciendo saber, a través de su libro Antropología estructural (1958) que también se editó en La Habana su posición científica ante esta ciencia.

Para Levi-Strauss el estructuralismo era la búsqueda, la armonía insospechada. A través de las explicaciones que ofreció en diversos círculos científicos, dio a conocer como viven las tribus del norte de Suramérica y Brasil. A la organización social de estas comunidades las denominó estructurales; de ahí su reconocimiento en el estructuralismo y en los debates que ha originado en casi todas las universidades y centros educacionales de alto nivel en el mundo.

Es un verdadero exponente de cómo la antropología posee una disposición universal desde la arqueología, lo biológico, lo sociocultural y la lingüística de forma articulada. El hombre es biopsicosocial, es primero biológico, vive en sociedad y alterna con el medioambiente. El género Homo es complejo. El Homo sapiens habla, cocina, trabaja, se organiza, establece relaciones de producción, que impulsan su propio desarrollo, y muere. El hombre no abandona nunca sus mitos, sus tradiciones, sus leyendas y rituales.

Claude Levi-Strauss es miembro de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos de América, del American Academy and Institute of Arts and Letters, de la Academia Británica, de la Academia Real de los Países Bajos, de la Academia Noruega de las Letras y las Ciencias. Es doctor honoris causa de las universidades de Bruselas, Oxford, Chicago, Montreal, Autónoma de México, del Congo, de la Visva Bhrati (India) y de las altas casas de estudio de Yale, Harvard, Johns Hopkins y Columbia.

Cuba Arqueológica

Sitio Web de Arqueología de Cuba y el Caribe

Instituciones | Eventos | Biblioteca
Arqueología Aborígen | Arqueología Histórica | Arte Rupestre
Patrimonio | Publicaciones | Educación | Lista Arqueológica
Personalidades de la Arqueología | Galería Arqueológica

www.cubaarqueologica.org

‘Mitología Taína o Eyeri. Ramón Pané y la Relación sobre las Antigüedades de los Indios: El primer tratado etnográfico hecho en América’

Ángel RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
Editorial Nuevo Mundo (Puerto Rico)

La *Relación sobre las antigüedades de los indios* del fraile Jerónimo Ramón Pané fue completada aproximadamente a finales de 1498. Esta crónica es la primera recopilación etnográfica realizada en el Nuevo Mundo. El autor, que se presenta al principio de su obra como “pobre eremita de la Orden de San Jerónimo”, llegó a La Española con Cristóbal Colón en su segundo viaje en 1494. Esta segunda expedición fue de suma importancia para la Corona de España, pues sentó las bases del poderío español en América. Uno de los objetivos fundamentales, y que justificaba el asentamiento en las nuevas tierras, era el de la evangelización y sumisión del indígena. Con tal fin, participaron al menos trece religiosos, y sobresalen de manera especial los nombres de fray Bernardo Boyl, nuncio papal, y de fray Ramón Pané. Al principio, Pané vivió un año en el fuerte de la Magdalena y, por orden de su almirante, se trasladó a vivir con el

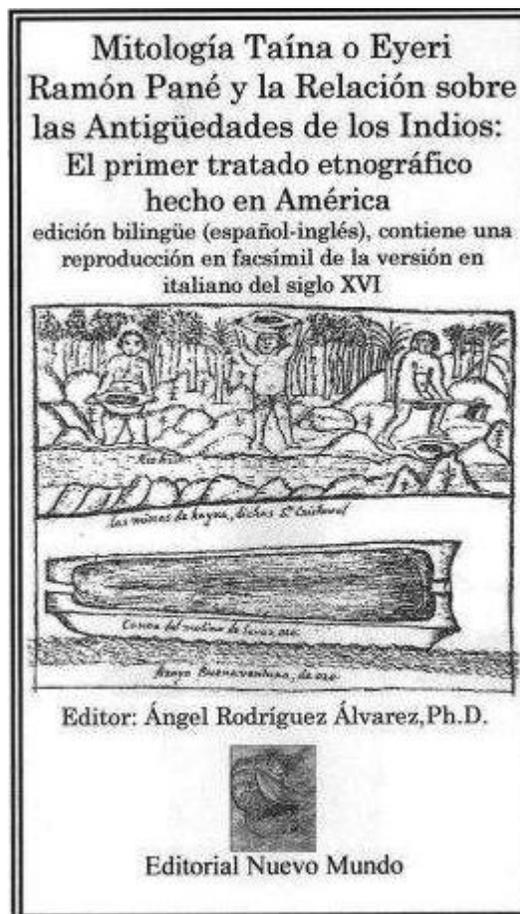
cacique Guarionex con el propósito de aprender la lengua de los naturales. Permaneció por dos años junto a él, pero, por la limitación territorial de la lengua que se hablaba en la región y por la escasez en el número de hablantes, se trasladó a vivir con el cacique Mabiatué, y permaneció

tres años con este cacique. Probablemente Pané entregó su recopilación a Cristóbal Colón, que regresó a La Española en 1498. El texto original en español no existe actualmente y sólo se conoce por la traducción al italiano de la *Historia del Almirante don Cristóbal Colón* hecha por Alfonso Ulloa.

El estudio que presentamos es una recopilación historiográfica sumamente extensa con los comentarios de los diferentes autores que han estudiado la Crónica Panecina. El tema de análisis es la simbología en los mitos, utilizando el concepto de arquetipo introducido por primera vez por el psicoanalista suizo Carl Gustav Jung (1875-1961), y el análisis estructural o estructuralismo, desarrollado por Claude Lévi-Strauss. Además, se comparan los mitos recopilados por Ramón Pané entre los eyeris (taínos) de La Española con las versiones de la región orinoco-amazónica.

Para la presente edición, se han consultado las siguientes versiones

de la *Relación* de Pané en *Cuba Primitiva: Origen, Lenguas, Tradiciones e Historia de los Indios de las Antillas Mayores y las Lucayas* (1878) por Antonio Bachiller y Morales, La Habana (Cuba); *Historia del almirante Don Cristóbal Colón* (1892) de Tomás Minuesa (Madrid);



Relación de Fray Ramón acerca de las antigüedades de los indios (1932) en Colección de Libros Raros o Curiosos que tratan de América por Ediciones Letras de México; *Relación de Fray Ramón acerca de las Antigüedades de los Indios, las cuales con Diligencia, como Hombre que sabe su Idioma, Recogió por Mandato del Almirante* (1932) del Fondo de Cultura Económica; *Fray Ramón Pané: Relación acerca de las antigüedades de los indios* (1984) por José Juan Arrom de Siglo XXI Editores S. A.; *Relación acerca de las antigüedades de los indios* (1988) por Hugo E. Polanco Brito de Ediciones de la Fundación Corripio, Inc., y la versión en inglés titulada *Columbus, Ramon Pane and the Beginning of American Anthropology (1906)* por el hispanista estadounidense Edward Gaylord Bourne. También se estudió el capítulo II de la obra de fray Jerónimo Román y Zamora de 1589 que incluye partes de la Crónica Panecina.

Se puede considerar que Bachiller y Morales fue uno de los primeros que intentó traducir la obra de Pané al castellano. Este erudito tradujo la obra casi completa, pero no el trabajo en su totalidad. La versión de Tomás Minuesa de 1892 contiene íntegra la *Relación*, y es la que hemos utilizado para la presente edición en su versión original y forma de acentuar del siglo XIX. La versión incluida en la Colección de Libros Raros o Curiosos que tratan de América por Ediciones Letras de México de 1932 no ha sido muy difundida, aunque su traducción es excelente. La versión presentada por José Juan Arrom, Siglo XXI Editores S. A., ha sido la de mayor divulgación y la más conocida. Pero al comparar, durante la revisión documental para el presente trabajo, la versión de Arrom (1984) con la de Ediciones Letras de México (1932), se nota mucha similitud en el vocabulario utilizado y exactitud en el orden de las palabras entre ambas ediciones, similitud no encontrada entre las otras versiones citadas. Tampoco Arrom (1984) ha publicado la copia de la *Relación* sobre la cual alega que hizo la traducción. La versión en lengua inglesa de Edward

Gaylord Bourne es una fuente que debe ser consultada por los estudiosos interesados en la *Relación*, debido a los comentarios y anotaciones que hace este historiador. Se incluye la versión en inglés de Edward Gaylord Bourne y la bibliografía utilizada por este ilustre hispanista. Además, la obra contiene parte de los escritos de los cronistas como Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco López de Gomara, Bartolomé de Las Casas, Antonio de Herrera y Tordesillas, Joseph Luis Pequero y Pedro Mártir de Anglería, relacionados con las creencias y prácticas religiosas de los indígenas de La Española. Asimismo, se consultó el vocabulario escrito por el gramático Antonio de Nebrija titulado *Vocabula Bárbara* como anexo a las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería. Al final de estos materiales, se presentan las notas al texto con los comentarios de los diferentes estudiosos de la Crónica Panecina.

Finalmente, como anexo a la presente edición, se incluye copia de la crónica original de Pané que fue escrita en italiano y se encuentra en la *Historia del Almirante* de Hernando Colón. Esta es la primera vez que se publican al mismo tiempo la traducción al castellano de la *Relación* y el documento original.

Ramón Pané. *Mitología Taína o Eyeri. Ramón Pané y la Relación sobre las Antigüedades de los Indios: El primer tratado etnográfico hecho en América*. Editorial Nuevo Mundo, San Juan, Puerto Rico, 2008. 367 páginas con 24 figuras. ISBN: 0-9774940-5-5.

‘Arqueología y educación. Perspectivas contemporáneas’

Verónica Leonor PERNICONE
Centro de Investigaciones Precolombinas (Argentina)

Este libro tiene su origen en el simposio “Arqueología y Educación”, que se desarrolló durante el XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina organizado por la Universidad Nacional de Jujuy entre el 8 y el 12 de octubre de 2007. En ese momento se presentaron veinte ponencias de autores latinoamericanos (argentinos, chilenos y mexicanos), provenientes de distintas áreas de las ciencias sociales, que aportaron su mirada particular sobre el tema que nos ocupa. Integran esta publicación doce de esos trabajos, fruto de investigaciones sobre las problemáticas que vinculan la arqueología con la educación formal y no formal, las actividades educativas en museos, el turismo educativo, el uso de las nuevas tecnologías de la información, la divulgación científica, el patrimonio cultural, la memoria y la identidad.

En la actualidad, arqueólogos y educadores están construyendo un espacio común para reflexionar sobre la relación entre la arqueología y la educación, debate que ha sido pospuesto por largo tiempo. En 1990, en el contexto del X Congreso Nacional de Arqueología Argentina, las doctoras Irina Podgorny y Cecilia Pérez de Micou coordinaron una mesa redonda cuyo tema fue “El pasado indígena y la arqueología en los programas de educación básica provincial y nacional”. Posteriormente, en 2004, las licenciadas Claudia Cóceres y Verónica Pernicone coordinaron la mesa redonda “Arqueología y Educación” en ocasión del XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Durante los catorce años transcurridos entre ambos eventos, el tema educativo no fue tratado de manera específica en los congresos de arqueología; sólo hubo una jornada de arqueología y educación

gestionada por la licenciada Zunilda Quatrín en el marco del Proyecto Arqueológico Quilmes (Municipalidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires) en mayo de 2001.

En consecuencia, la presencia de este tema, en dos congresos nacionales consecutivos, permite albergar expectativas más optimistas respecto al futuro de esta línea de investigación dentro del ámbito local. Deseamos que la publicación de este libro se convierta en una contribución importante para colaborar en la consolidación de este campo de estudio en los círculos académicos latinoamericanos.

Contenido de la obra:

Prefacio

Introducción

Primera Parte: Perspectivas

I. *La arqueología y la enseñanza del pasado en contextos interculturales*

Verónica Pernicone

II. *Cincuenta años de la formación profesional en arqueología en la Universidad de Buenos Aires*

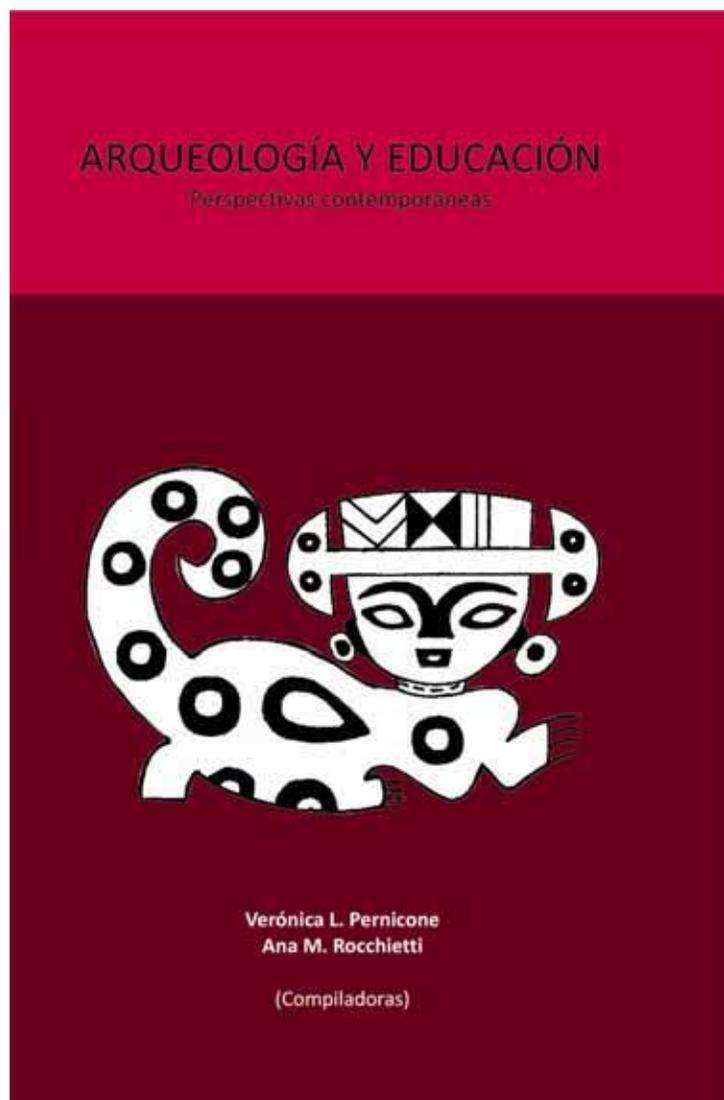
Paola Ramundo

III. *Arqueología y desarrollo: el complejo vínculo entre la arqueología y la educación*

Ana Rocchietti

IV. *El desarrollo de programas de educación patrimonial para la actividad turística*

Vivian Arias y Claudia Cóceres



V. *La puesta en valor del patrimonio arqueológico desde la educación no formal y la comunicación. Un abordaje interdisciplinario*

María Eugenia Conforti, María Luz Endere y Analía Errobidart

Segunda Parte: Aplicaciones

VI. *Una lectura crítica del discurso de divulgación científica del conocimiento: la divulgación de la temática arqueológica en la Revista Ciencia Hoy*

Vivian Arias, Ana Lucero y Liliana Videla

VII. *Reconocer, recuperar, proteger, valorar: prácticas de arqueología pública en Córdoba*

Mariana Fabra, Isabel Roura Galtes y Mariela Zabala

VIII. *La divulgación de la arqueología y el miedo a los niños*

América Malbrán Porto

IX. *La arqueología como metáfora en los medios gráficos. Un caso de estudio*

Virginia Salerno y Alejandra Pupio

X. *La identidad como objetivo transversal de los procesos cognitivos: aporte de la arqueología y de la elaboración de textos escolares en Chile*

Dinora Vergara

XI. *Arqueología regional en investigación participativa en el centro-norte santafesino*

Silvia Cornero y Ana Rocchietti

XII. *Arqueología de Internet*

Aixa Vidal

Las autoras

Arqueología y Educación. Perspectivas contemporáneas. Compilado por Verónica Pernicone y Ana María Rocchietti. Buenos Aires, Tercero en Discordia, 2008.

De los Autores

Adrián Labrada Milán. Especialista en Arqueología Histórica. Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de Ciudad de La Habana, Cuba. E-mail: adrian@arq.patrimonio.ohc.cu.

Alfredo F. Rankin Santander. MSc. en Arqueología. Cuba. E-mail: rankin@restauro.cult.cu.

Ángel Rodríguez Álvarez. Dr. en Prehistoria. Editorial Nuevo Mundo. Puerto Rico. E-mail: angelrod90@hotmail.com.

Armando Rangel Rivero. Dr. en Ciencias Históricas. Museo Antropológico Montané. Facultad de Biología, Universidad de La Habana. Cuba. E-mail: rangel@fbio.uh.cu.

Boris E. Rodríguez Tápanes. Lic. en Lengua y Literatura Inglesa. Colaborador de Cuba Arqueológica. E-mail: arqueo_yaguacayex@yahoo.es.

Carlos Arredondo Antúnez. Dr. en Ciencias Naturales. Museo Antropológico Montané. Facultad de Biología, Universidad de La Habana. Cuba. E-mail: arredondo@fbio.uh.cu.

Carlos de la Torre y Huerta (1858-1950) Dr. en Ciencias Naturales por la Universidad de Madrid. Dr. en Farmacia y en Medicina por la Universidad de La Habana. Malacólogo y zoólogo. Eminent investigador y profesor universitario. Cuba.

Jorge Garcell Domínguez. MSc. en Arqueología. Arquitecto. Oficina de Monumentos y Sitios Históricos del Centro Provincial de Patrimonio Cultural La Habana, Cuba. E-mail: jgnanok@cubarte.cult.cu.

Horacio Daniel Chiavazza. Dr. en Arqueología. Director del Área Fundacional de la ciudad de Mendoza. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. E-mail: chiavazza@gmail.com.

Jorge Ulloa Hung. MSc. en Estudios Cubanos y Caribeños. Museo del Hombre Dominicano. República Dominicana. E-mail: ulloa12cu@yahoo.com.

José Chirino Camacho. Jefe de Departamento de Arqueología y Antropología del CPSA del CITMA, Sancti Spiritus, Cuba. E-mail: chirino@polyag.ssp.sld.cu

Lisette Roura Álvarez. Especialista principal en Arqueología Histórica. Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de Ciudad de La Habana, Cuba. E-mail: roura@arq.patrimonio.ohc.cu.

Marcos E. Rodríguez Matamoros. Lic. Área de Arqueología, Centro de Estudios Socioculturales, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Cienfuegos, Cuba. E-mail: marcos@azurina.cult.cu.

Odlanyer Hernández de Lara. Coordinador de Cuba Arqueológica. E-mail: odlanyer@cubaarqueologica.org.

Rafael Sánchez Pérez. Técnico de Formación. Junta de Andalucía, España. E-mail: rangel@fbio.uh.cu.

Roger Arrazcaeta Delgado. Museólogo. Director del Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de Ciudad de La Habana, Cuba. E-mail: roger@arq.patrimonio.ohc.cu.

Silvia T. Hernández Godoy. MSc. en Historia de Cuba, América Latina y el Caribe. Centro Provincial de Patrimonio Cultural, Matanzas, Cuba. E-mail: silvia.godoy@umcc.cu.

Verónica Leonor Pernicone. Licenciada en Ciencias Antropológicas. Centro de Investigaciones Precolombinas. Argentina. E-mail: sirada07@yahoo.com.ar

Normas editoriales

La presente publicación digital tiene como objetivo la divulgación del desarrollo de la ciencia arqueológica en Cuba y el Caribe, con una sección dedicada a América Latina que publicará un artículo por número. La misma tiene una periodicidad bianual y publica trabajos de arqueología en general y patrimonio que traten el tema en la región.

Por otro lado, serán aceptados artículos de la región circun-caribeña que traten la temática aborigen en relación con el área antillana y de toda América Latina referentes a la arqueología histórica y el patrimonio.

Los textos serán sometidos a revisión por el Consejo Editorial y, cuando sea necesario, por el Consejo Asesor, o algún evaluador externo, reservándose la revista el derecho de admisión.

Los originales serán enviados únicamente en formato digital al correo electrónico de la revista con copia al Coordinador.

Para el mejor procesamiento de la información, se solicita a los autores ajustarse a las normas establecidas a continuación.

La revista recibe textos en español e inglés (en el último caso se publican en español). La extensión máxima es de veinte (20) cuartillas para los artículos y cuatro (4) para las reseñas de libros y las noticias. Excepcionalmente, la revista podrá admitir artículos más extensos si hay razones que lo justifiquen.

Se presentarán con los siguientes ajustes: formato Word; hoja tipo -A4; interlineado 1,5; fuente Times New Roman 12; texto justificado, y dos espacios entre títulos.

Se requieren los siguientes datos de los autores: nombre/s y apellido/s, institución, país y correo electrónico.

Los artículos deben estar precedidos de un resumen de no más de 150 palabras. El título debe estar centrado y los subtítulos en negrita.

Los artículos deben estar organizados como sigue:

Título
Autores
Resumen (en español e inglés)
Palabras clave (en español e inglés)
Texto (introducción, desarrollo, conclusiones)
Agradecimientos
Bibliografía

Las imágenes, tablas, etcétera, deben enviarse en archivos separados .JPG, numeradas (Figura 1; Tabla 1). Los pies explicativos irán al final del artículo correspondiente. La revista se reserva el derecho de ajustar la cantidad de figuras de acuerdo con las posibilidades de edición.

Las citas bibliográficas en el texto se expondrán de la siguiente manera: un autor Domínguez (1984: 35) o (Domínguez, 1984: 35); dos autores: Arrazcaeta y Quevedo (2007: 198) o (Arrazcaeta y Quevedo, 2007: 198); tres o más autores: Calvera et ál. (2007: 90) o (Calvera et ál., 2007: 90). Cuando las citas no son textuales, no es necesario incluir el número de página. En la bibliografía no se omite ninguno de los autores. Cuando son dos o más citas dentro del mismo paréntesis se organizan cronológicamente y se separan con punto y coma.

Las notas se insertarán a pie de página, utilizando el comando “Insertar nota” de Windows. Las mismas deben estar señaladas con el número correspondiente en el texto.

La bibliografía debe estar organizada alfabética y cronológicamente. Los apellidos irán en versales.

Libros: GUARCH, J. M. (1978) *El taíno de Cuba. Ensayo de reconstrucción etnohistórica*. Instituto de Ciencias Sociales, La Habana.

Capítulo de libro: DOMÍNGUEZ, L. (2005) “Historical archaeology in Cuba”, L. Antonio Curet, Shannon Lee Dawdy y Gabino La Rosa Corzo (eds.), *Dialogues in Cuban Archaeology*. University of Alabama Press, Tuscaloosa.

Revista: LA ROSA, G. (2007) “Arqueología del cimarronaje. Útiles para la resistencia”, en *Gabinete de Arqueología*, Boletín núm. 6, Año 6: 4-16. Ohch, Ciudad de La Habana.

Tesis: RANGEL, R. (2002) “Aproximación a la Antropología: de los precursores al museo Antropológico Montané”, tesis doctoral, Facultad de Biología, Universidad de La Habana, La Habana.

Los textos deben remitirse a:

Cuba Arqueológica
revista@cubaarqueologica.org
Hernandezdelara@gmail.com



Cuba Arqueológica

Revista digital de Arqueología
de Cuba y el Caribe

Personalidades de la de Cuba y el Caribe **ARQUEOLOGÍA**



José A. García Castañeda



Eduardo García Fera



Fernando Ortiz



Felipe Pichardo Moya



Luis Montané Dardé



José A. Cosculluela



René Herrera Fritot



Antonio Núñez Jiménez



Carlos García Robiú



José Álvarez Conde



Manuel Rivero de la Calle



José M. Guarch



Irving Rouse



Oswaldo Morales Patiño



Mark R. Harrington



Carlos de la Torre



Ramón Dacal Moure



Ernesto Tabío Palma

www.cubaarqueologica.org/html/person/person.htm